

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Facultad de Ciencias Económicas y Financieras

Carrera: Economía



TESIS DE GRADO

**Análisis de Efectos Económicos de Créditos
del Sistema Bancario Comercial sobre la
Producción Agrícola en Bolivia**

Periodo 1970 - 1988

Postulante: Javier Angel Valverde Moncada

Tutor: Llc. Freddy Luna Uriarte

La Paz-Bolivia

1991

DEDICATORIA

A MI MADRE LUZ NILA Y A LA MEMORIA
DE MI PADRE MIGUEL ANGEL, QUE EN
TODO MOMENTO, ESPECIALMENTE EN LAS
ADVERSAS CIRCUNSTANCIAS, ME
BRINDARON TODO SU APOYO PARA QUE
PUDIERA SALIR ADELANTE.

INDICE.

INTRODUCCION

I.	PLANTEAMIENTO GENERAL.....	1
1.	Consideraciones Preliminares.....	1
2.	Marco Teórico.....	2
2.1.	Teorías sobre la intermediación del sistema bancario comercial.....	4
2.1.1.	Teoría Neoclásica-Monetarista.....	6
2.1.2.	Teoría Estructuralista- Neoestructuralista.....	10
3.	Aprehensión de la problemática y teoría referente a efectos económicos de créditos del sistema bancario comercial sobre la producción agrícola.....	15
3.1.	Planteamiento de problemas.....	16
3.2.	Fundamentación de la Hipótesis.....	18
4.	Objetivos y alcance del trabajo.....	20
II.	ANALISIS DE EFECTOS ECONOMICOS DE CREDITOS DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL SOBRE LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL PERIODO 1970-1988.	
1.	Antecedentes del papel de la banca comercial en la economía boliviana.....	23
2.	Características del sistema bancario comercial y su relación con la producción agrícola.....	25
3.	Análisis de financiamiento de créditos otorgados por el sistema bancario comercial hacia el sector agrícola.....	29

3.1.	<i>El comportamiento de créditos concedidos por la banca comercial privada nacional.....</i>	30
3.1.1.	<i>Efectos sobre el comportamiento del valor agregado, inversión sectorial, mano de obra ocupada e importación de insumos intermedio.....</i>	30
3.2.	<i>Análisis de créditos otorgados por la banca comercial privada extranjera. Sus efectos económicos.....</i>	47
3.3.	<i>Análisis de créditos concedidos por la banca comercial para el financiamiento de proyectos de desarrollo agrícola por regiones.....</i>	53
3.4.	<i>Evolución de créditos concedidos por el Banco del Estado hacia la actividad agrícola.....</i>	59
4.	<i>Análisis de efectos macrosectoriales como resultante del financiamiento agrícola por la banca comercial.....</i>	65
4.1.	<i>Análisis del comportamiento del financiamiento por el sistema bancario comercial a la actividad agrícola y la tasa de interés real activa.....</i>	65
4.2.	<i>Financiamiento de la actividad agrícola mediante los fondos de refinanciamiento del Banco Central de Bolivia y la tasa de interés activa.....</i>	72
III.	IMPACTO DE POLITICAS ESPECIFICAS SOBRE LA PRODUCCION AGRICOLA A TRAVES DEL SISTEMA DE LA BANCA COMERCIAL.	
1.	<i>Antecedentes sobre las principales</i>	

	<i>disposiciones legales que regulan el crédito de la banca comercial.....</i>	79
2.	<i>Efectos de la política arancelaria sobre la importación de bienes de capital y bienes intermedios orientados a la actividad agrícola.....</i>	80
3.	<i>Efectos de las devaluaciones monetarias sobre el encarecimiento de importación de bienes de capital y bienes intermedios.....</i>	86
4.	<i>Efectos de la libre importación y las donaciones sobre el comportamiento del sector agropecuario.....</i>	90
5.	<i>Efectos de la selectividad de créditos sobre la actividad agrícola.....</i>	94
6.	<i>Efectos del impuesto sobre el patrimonio neto a la productividad agrícola.....</i>	99
7.	<i>Política de mejoramiento de rendimiento de la tierra por hectárea.....</i>	103
IV.	CONCLUSIONES GENERALES SOBRE LOS EFECTOS ECONOMICOS DE CREDITOS DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL SOBRE LA PRODUCCION AGRICOLA EN LA ECONOMIA BOLIVIANA.	
	<i>Primer escenario de las conclusiones referentes a principales problemas y las pruebas de hipótesis.....</i>	105
1.	<i>La interacción de créditos del sistema bancario comercial y los efectos macrosectoriales en la esfera real del sector agrícola.....</i>	105
2.	<i>Los efectos de créditos de la banca comercial en el</i>	

	<i>desarrollo regional.....</i>	107
3.	<i>El encarecimiento de costo de financiamiento de desarrollo agrícola y sus efectos en la esfera real del sector.....</i>	108
4.	<i>Los efectos de fondos de refinanciamiento del Banco Central canalizados a través del sistema bancario comercial sobre el comportamiento de desarrollo agrícola.....</i>	109
5.	<i>Los efectos negativos de la liberalización comercial y recepción de donaciones alimentarias sobre el desarrollo agrícola.....</i>	110
	<i>Segundo Bloque de conclusiones.....</i>	111
1.	<i>Supuestos teóricos del modelo de inversión agropecuario.....</i>	111
2.	<i>Modelo teórico de inversión.....</i>	113
3.	<i>Modelo ajustado de inversión agropecuario.....</i>	114
4.	<i>Perspectivas de desarrollo agrícola en los próximos cinco años (1991-1995).....</i>	116
5.	<i>Interpretación del modelo de inversión agropecuario.....</i>	117
6.	<i>Efectos económicos de la proyección de inversión estimada en 345 millones de dólares promedio anual.....</i>	118
7.	<i>Estructura y Organización de un Banco de Desarrollo Agrícola de Economía Mixta.....</i>	121
	<i>ANEXOS.....</i>	132
	<i>BIBLIOGRAFIA.....</i>	162

CUADROS ESTADISTICOS.

1.	OFICINAS DE LA BANCA COMERCIAL SEGUN CIUDADES CAPITALES DE DEPARTAMENTO Y OTRAS CIUDADES....	27
2.	EVOLUCION ESTIMADA DE LA EXPANSION BANCARIA VISTA POR EL LADO DE LAS OFICINAS Y CIUDADES AGRUPADAS.....	28
3.	PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR LA BANCA COMERCIAL PRIVADA NACIONAL.....	32
4.	PROMEDIOS PORCENTUALES DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR LA BANCA COMERCIAL PRIVADA NACIONAL.....	34
5.	TASAS ACUMULATIVAS DE CRECIMIENTO DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR LA BANCA COMERCIAL PRIVADA NACIONAL (Base 1980=100).....	35
6.	6(a) RELACIONES MACROECONOMICAS DE LA ECONOMIA AGROPECUARIA.....	39, 42
7.	RESUMEN- RELACIONES MACROECONOMICAS DE LA ECONOMIA AGROPECUARIA (Promedios).....	44
8.	8(a) TASAS ACUMULATIVAS DE RELACIONES MACROECONOMICAS DE LA ECONOMIA AGROPECUARIA.....	45, 46
9.	PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR LA BANCA COMERCIAL PRIVADA EXTRANJERA.....	49
10.	PROMEDIOS PORCENTUALES DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR LA BANCA COMERCIAL PRIVADA EXTRANJERA.....	51
11.	TASAS ACUMULATIVAS DE CRECIMIENTO DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR LA BANCA COMERCIAL PRIVADA EXTRANJERA.....	52
12.	PROMEDIOS PORCENTUALES DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL AL SECTOR	

	<i>A G R I C U L T U R A Y G A N A D E R I A " P O R</i>	
	<i>REGIONES"</i>	55
13.	<i>TASAS ACUMULATIVAS DE CRECIMIENTO DE LOS FLUJOS DE</i>	
	<i>FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL AL</i>	
	<i>SECTOR AGRICULTURA Y GANADERIA "POR</i>	
	<i>REGIONES"</i>	56
14.	<i>PRODUCTO INTERNO BRUTO AGRICOLA POR DEPARTAMENTOS</i>	57
15.	<i>PARTICIPACION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO AGRICOLA DEPARTAMENTAL</i>	
	<i>CON RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO NACIONAL (En millones</i>	
	<i>de \$B de 1980)</i>	58
16.	<i>MANO DE OBRA OCUPADA DEPARTAMENTAL CON RESPECTO A MANO DE OBRA</i>	
	<i>OCUPADA TOTAL</i>	58
17.	<i>PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO</i>	
	<i>CONCEDIDO POR EL BANCO DEL</i>	
	<i>ESTADO</i>	61
18.	<i>PROMEDIOS PORCENTUALES DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO</i>	
	<i>CONCEDIDO POR EL BANCO DEL</i>	
	<i>ESTADO</i>	63
19.	<i>TASAS ACUMULATIVAS DE CRECIMIENTO DE LOS FLUJOS DE</i>	
	<i>FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL BANCO DEL</i>	
	<i>ESTADO</i>	64
20.	<i>PROMEDIO PORCENTUAL SECTORIAL DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO</i>	
	<i>DEL SISTEMA BANCARIO</i>	
	<i>COMERCIAL</i>	69
21.	<i>TASAS ACUMULATIVAS DE CRECIMIENTO SECTORIAL DE LOS FLUJOS DE</i>	
	<i>FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA BANCARIO</i>	
	<i>COMERCIAL</i>	70
22.	<i>TASAS DE INTERES ACTIVAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO CREDITOS</i>	
	<i>CONCEDIDOS EN MONEDA</i>	
	<i>NACIONAL</i>	71
23.	<i>PROMEDIOS PORCENTUALES DE FONDOS DE REFINANCIAMIENTO DEL BANCO</i>	
	<i>CENTRAL A TRAVES DEL SISTEMA BANCARIO</i>	
	<i>COMERCIAL</i>	75

24.	TASAS ACUMULATIVAS DE CRECIMIENTO DE FONDOS DE REFINANCIAMIENTO DEL BANCO CENTRAL A TRAVES DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL (Base 1980 = 100).....	76
25.	TASAS DE INTERES PARA CREDITOS REFINANCIADOS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.....	77
26.	COMPARACION DE ARANCELES PROMEDIO CON EL D.S. 21060 Y LOS VIGENTES ANTES DE LA REFORMA.....	83
27.	ESTRUCTURA DE IMPORTACIONES POR AGREGADOS ECONOMICOS PROMEDIOS POR PERIODOS (En Bs. de 1980).....	84
28.	ESTRUCTURA DE IMPORTACIONES POR AGREGADOS ECONOMICOS PROMEDIOS POR PERIODOS (Porcentaje).....	85
29.	RESUMEN: TASAS DE CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES.....	86
30.	TASA DE DEPRECIACION DEL PESO BOLIVIANO CON RESPECTO AL DOLAR NORTEAMERICANO.....	88
31.	TASA DE DEPRECIACION DEL PESO BOLIVIANO CON RESPECTO AL DOLAR NORTEAMERICANO POR PROMEDIOS.....	88
32.	RELACION DE BIENES ESPECIFICOS IMPORTADOS RESPECTO AL TOTAL DEL CONSUMO NACIONAL (Porcentaje).....	91
33.	RELACION DE COMPORTAMIENTO DE CREDITOS SELECTIVOS SIN AJUSTE (Porcentaje).....	96
34.	RELACION DE COMPORTAMIENTO DE CREDITOS SELECTIVOS CON AJUSTE (Porcentaje).....	97
35.	TEMPORALIDAD DE LOS CREDITOS.....	99
36.	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO NETO PARA ALGUNAS EMPRESAS PRODUCTIVAS.....	102
37.	DATOS HISTORICOS DEL MODELO DE INVERSION AGROPECUARIO (En millones de \$b. de 1980).....	114
38.	PROYECCIONES EN MILLONES DE PESOS BOLIVIANOS DE 1980 (HIPOTESIS DE PROGNOSIS).....	115
39.	RESULTADOS DEL MODELO DE INVERSIONES AGROPECUARIO PROYECCION-HIPOTESIS DEL MODELO AJUSTADO.....	115

ANEXOS.

- I. FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR LA BANCA COMERCIAL PRIVADA NACIONAL. (En Bolivianos corrientes).
- II. FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR LA BANCA COMERCIAL PRIVADA NACIONAL (En bolivianos de 1980).
- III. FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR LA BANCA COMERCIAL PRIVADA EXTRANJERA (En bolivianos corrientes).
- IV. FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR LA BANCA COMERCIAL PRIVADA EXTRANJERA (En bolivianos de 1980).
- V. FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL AL SECTOR AGRICULTURA Y GANADERIA "POR REGIONES". (En bolivianos corrientes).
- VI. FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL AL SECTOR AGRICULTURA Y GANADERIA "POR REGIONES". (En bolivianos de 1980).
- VII. PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL AL SECTOR AGRICULTURA Y GANADERIA "POR REGIONES".
- VIII. FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL BANCO DEL ESTADO. (En bolivianos corrientes).
- IX. FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL BANCO DEL ESTADO. (En bolivianos de 1980).
- X. FLUJOS DE FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL (En bolivianos de 1980).
- XI. PARTICIPACION PORCENTUAL SECTORIAL DE FLUJOS DE FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL.
- XII. LINEAS DE REFINANCIAMIENTO SECTOR AGROPECUARIO AGROINDUSTRIA.
- XIII. REFINANCIAMIENTO DEL BANCO CENTRAL A TRAVES DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL POR SECTORES ECONOMICOS. (En bolivianos de 1980).
- XIV. PARTICIPACION PORCENTUAL DE FONDOS DE REFINANCIAMIENTO DEL BANCO CENTRAL A TRAVES DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL.

- XV. *TASAS ACTIVAS DE INTERES ANUAL EN EL SISTEMA BANCARIO NACIONAL.*
- XVI. *IMPORTACIONES POR TIPO DE BIENES (En bolivianos de 1980).*
- XVII. *RESULTADOS DEL MODELO DE INVERSION AGROPECUARIO.*
- XVIII. *INVESTIGACION DE CAMPO SOBRE PROYECTOS AGRICOLAS*
- XIX. *TASAS DE INTERES Y COMISIONES ANUALES EFECTIVAS PONDERADAS DEL SISTEMA BANCARIO (Julio de 1991)*

INTRODUCCION _

INTRODUCCION.

La necesidad de expandir la producción agrícola tendiente a lograr el autoabastecimiento en la producción de bienes esenciales constituye uno de los objetivos fundamentales de un programa de desarrollo agrícola, dentro de ésta perspectiva cobra importancia el requerimiento de articular el desarrollo agrícola con otros sectores productivos de la economía, en particular con el comportamiento de desarrollo de la industria manufacturera.

En el contexto antedicho, otro de los objetivos del trabajo está relacionado hasta dónde han sido positivos los créditos otorgados por el sistema bancario comercial a la actividad agrícola y cuales fueron los efectos económicos, especialmente en lo referente al mejoramiento del ritmo de capitalización, retención de mano de obra en el sector, aumento de la productividad media del trabajo e ingreso medio real.

Asimismo, la importancia de éste trabajo se revela en el hecho de que al expandir la producción agrícola es posible obtener dos efectos simultáneos. Primero, la eliminación progresiva de marginalización de la mano de obra en la economía campesina y segundo el restablecimiento de equilibrio en el ámbito de producción de bienes transables, significando los mismos uno de los mecanismos de mayor eficacia para combatir en forma duradera las presiones inflacionarias de carácter estructural en Bolivia.

El estudio final de la tesis comprende de cuatro capítulos que obedecen a un esquema metodológico que se presenta en el índice general del trabajo. Así en el capítulo I, se hace referencia al marco de teórico general que tiene una estrecha relación con la explicación causal e interpretación económica que se debe dar sobre los efectos económicos debido al crédito del sistema bancario comercial en el ámbito de la producción agrícola. Por otra parte se hace una

revisión rápida de dos paradigmas que se exponen al iniciar el capítulo I, dando lugar que el enfoque estructuralista-neoestructuralista tiene mayor aproximación y poder explicativo sobre los problemas económicos que existen en las economías subdesarrolladas razón por la cual, el planteamiento de hipótesis se ha tenido que enmarcar a los principios y supuestos teóricos que propone la teoría estructuralista-neoestructuralista, por que en definitiva tiene coherencia con la necesidad de buscar un proceso de transformación y rearticulación del aparato productivo agrícola en la economía boliviana.

El capítulo II, se halla estructurado de cuatro secciones fundamentales, de acuerdo al esquema de investigación inicialmente trazado, así por ejemplo en la sección 1), se hace relación a algunos de los antecedentes y papel que ha tenido la banca comercial en la intermediación de recursos financieros en la economía boliviana; mientras que en la sección 2), se trata de puntualizar las características existentes en el sistema bancario comercial y su rol en el desempeño de la intermediación de fondos financieros orientados a la actividad agrícola.

La sección 3), está referida al financiamiento de créditos otorgados por el sistema bancario a la actividad agrícola, estando dividida en cinco subsecciones. Así por ejemplo, en la subsección 3.1. se hace referencia al comportamiento de créditos concedidos por el sistema bancario privado nacional, examinando alguno de sus efectos referidos al comportamiento de valor agregado en el sector, inversión y mano de obra ocupada; en la subsección 3.2. se examina los créditos otorgados por la banca comercial privada extranjera, mostrando algunas de las contribuciones en el financiamiento de desarrollo agrícola en Bolivia; en tanto que en la subsección 3.3. se analiza los créditos concedidos por la banca comercial tomando en cuenta las diferentes regiones de desarrollo agrícola y por último en la subsección 3.4. se trata de mostrar los recursos otorgados por el Banco del Estado hacia la

actividad agrícola.

En la sección 4). se analiza los diversos efectos macrosectoriales debido al financiamiento de la banca comercial hacia la actividad agrícola. ésta sección a su vez comprende dos subsecciones: en la subsección 4.1. se establece el financiamiento del sistema bancario y la tasa de interés activa real. para ver en qué forma las condiciones del otorgamiento del crédito agrícola ha incidido en el comportamiento de la producción agrícola en Bolivia: mientras en la subsección 4.2. se hace referencia al comportamiento de fondos de refinanciamiento del Banco Central de Bolivia orientado a la actividad agrícola. tomando en cuenta la tasa de interés activa de fomento expresada en dólares y con mantenimiento de valor.

En el capítulo III. se expone las diversas políticas que los gobiernos han emprendido durante el período que abarca el presente trabajo de investigación. éste capítulo se halla estructurado de seis secciones. en la primera de las mismas inicialmente se hace referencia a principales disposiciones legales que regulan el crédito bancario en el mercado financiero nacional: mientras en la sección 2). se trata de puntualizar alguno de los efectos resultantes de la reforma arancelaria que ha tenido incidencia en la importación de bienes de capital e insumos intermedios orientados a la actividad agrícola: en cambio en la sección 3). se hace referencia sobre los efectos que provocó las diversas modificaciones del tipo de cambio. dichas modificaciones ha afectado en forma desfavorable sobre la importación de bienes de capital e insumos intermedios: en la sección 4). se examina los efectos que ha tenido sobre el comportamiento del sector agropecuario, la implantación de políticas de recepción de donaciones y la libre importación que afectó la comercialización de bienes alimentarios de origen agropecuario en el país: en la sección 5). se trata de puntualizar los efectos resultantes del crédito selectivo orientado a la actividad agrícola y por último en la sección 6). se hace referencia

a los efectos que ha incidido la implantación del impuesto al patrimonio neto en empresas agrícolas, cuando ellas tienen la acumulación de activos fijos sujetos a la depreciación.

El capítulo IV, muestra dos escenarios de las conclusiones del trabajo efectuado, éstos escenarios están enfocados bajo el denominativo de primer bloque de conclusiones y segundo bloque de conclusiones. Así por ejemplo, en el primer bloque se trata de contrastar el marco teórico sostenido a lo largo del trabajo, concretizado en la formulación de hipótesis pertinentes. La contrastación se ha llevado a cabo mediante el análisis cuantitativo que se ha realizado en las diversas secciones y subsecciones, las cuales están expuestas en el capítulo II del trabajo y en el capítulo III. La contrastación está destinada a emprender el grado de prueba o confirmación de las hipótesis a la luz de los hechos ocurridos referente a efectos económicos de créditos del sistema bancario comercial sobre la actividad agrícola.

En el segundo bloque de las conclusiones, inicialmente se hace referencia a supuestos teóricos destinados a la fundamentación de un modelo de inversión agropecuario, alguno de los supuestos propone el cambio de estructura productiva en el escenario agrícola, puntualizando que es importante la rearticulación de los diversos componentes del aparato productivo con vistas a lograr una expansión en la producción agrícola y el requerimiento de retención de mano de obra disponible en el sector. Enseguida se presenta en base a las argumentaciones teóricas, el modelo teórico mediante la especificación de las variables que están incluidas, para luego mostrar el modelo ajustado de la inversión agropecuaria y en base a los parámetros del modelo se hace referencia algunas de las perspectivas que tiene el desarrollo agrícola en los próximos cinco años (1991-1995).

Luego se analizan los efectos económicos de la proyección estimada en 345 millones de dólares promedio anual y la estructuración de un Banco

de Desarrollo Agrícola de economía mixta que será el que intermedie los recursos financieros destinados al sector agrícola a una tasa de interés razonable y compatible con la rentabilidad esperada de los proyectos. también se hace un análisis sobre las garantías a exigirse para que estos créditos sean accesibles a los pequeños y medianos productores.

Finalmente, corresponde señalar que la elaboración del presente trabajo de investigación a través de sus cuatro capítulos, secciones y subsecciones respectivas, no agota de ninguna manera la temática de análisis de efectos económicos de créditos del sistema bancario comercial sobre la producción agrícola en Bolivia.

CAPITULO I.

I. PLANTEAMIENTO GENERAL.

1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES.

El surgimiento de políticas ortodoxas de estabilización inspiradas en el enfoque neoclásico-monetarista, constituye uno de los aspectos destacables durante los años setenta en América Latina. En este sentido, para comprender los efectos económicos de la demanda de créditos del sistema bancario comercial, es necesario inicialmente hacer referencia a principales enfoques que se han dado con mayor intensidad sobre los procesos de recuperación de las economías latinoamericanas. A este respecto, resulta importante enfatizar cuales han sido los resultados de políticas crediticias emprendidas por el sistema bancario comercial con respecto a los efectos económicos en el ámbito de los sectores productivos de la economía. Este enfoque se hace imperativo debido a que gran parte de las economías latinoamericanas aún se encuentran en un proceso de estancamiento y recesión. Paralelamente a ésta situación de insuficiencia de recuperación de sectores productivos de la economía; se ha presentado en el comportamiento de la economía internacional, una tasa de crecimiento baja que pueda incidir en la reactivación de las economías subdesarrolladas. De este modo, se explica en parte a que los efectos económicos derivados del crédito bancario han sido insatisfactorios y de escasa repercusión como para corregir los desequilibrios pronunciados tanto en el mercado de bienes como en el mercado monetario.

En el contexto antedicho, existe una preocupación fundada de que el sistema bancario en la canalización de recursos financieros ha tenido serias dificultades como resultante de adopción de instrumentos de la política financiera y monetaria inflexibles; ya que dichos instrumentos, particularmente aquellos que están orientados a la reactivación productiva no han sido los más adecuados para crear los

incentivos necesarios en la expansión de producción de bienes materiales. especialmente aquel segmento de la economía que se relaciona con el aparato productivo de la oferta interna. dentro el cual se halla inserta la producción agrícola de Bolivia.

En base a los elementos y argumentaciones. que se acaban de mencionar sobre las limitaciones del crédito otorgado por el sistema bancario al desarrollo productivo de la economía. el presente trabajo de investigación trata de centrar su atención en los efectos positivos y negativos de la demanda crediticia orientada al desarrollo agrícola de Bolivia. En ésta perspectiva. se hace necesario examinar cuáles han sido los factores que afectaron en el comportamiento relativamente ineficaz de la demanda de créditos del sistema bancario comercial hacia los sectores productivos de la economía.

2. MARCO TEORICO.

En ésta sección. se trata de exponer algunos de los paradigmas más sobresalientes del pensamiento económico que ha estado en permanente discusión en América Latina y ha tenido una influencia gravitante en la adopción de políticas de desarrollo. así como en la formulación de políticas de estabilización. Es bien conocida. a partir de la primera mitad de los años cincuenta se ha notado una difusión de mayor intensidad de la teoría neoclásica-monetarista. este paradigma ha servido como base de sustentación en la implementación de políticas ortodoxas de estabilización en el contexto de las economías subdesarrolladas. En esta perspectiva. la discusión de los principios y supuestos teóricos y su correspondiente adecuación a la realidad concreta de una economía en desarrollo como la boliviana. es de suma importancia no sólo para interpretar los problemas estructurales y coyunturales que están vigentes. sino también es importante para configurar la tendencia a seguir en el plano de la recuperación de las economías subdesarrolladas. relacionando la política de desarrollo con

el sistema financiero, examinando los efectos económicos que ha dado lugar la demanda de créditos del sistema bancario comercial al ámbito de desarrollo de sectores productivos de la economía. De ahí que, tiene importancia hacer una revisión rápida de los principales paradigmas que prevalecieron y aún prevalecen en la formulación de políticas económicas en particular en la determinación de objetivos e instrumentos de la política de cada una de las economías domésticas en América Latina.

El presente trabajo de investigación, inicialmente desde la perspectiva del pensamiento económico expone, el Marco Teórico relacionado con el enfoque neoclásico-monetarista, en donde es posible remarcar aquellos paradigmas que han estado en permanente discusión en América Latina, lo que es más, dichos paradigmas han servido como argumento para justificar la adopción de políticas anti-inflacionarias, las que han sido profundamente recesivas, de ésta manera, no es posible percibir claramente la recuperación de las latinoamericanas desde los años ochenta hacia adelante. Por otra parte, la falta de recuperación ha dado lugar a diversas discusiones e interpretaciones, todo ello orientado a ofrecer una alternativa de políticas de desarrollo y política económica: esas interpretaciones se relacionan con los paradigmas y supuestos teóricos que contiene el pensamiento estructuralista-neoestructuralista, ya que éste enfoque no sólo tiene una diferenciación en el plano de principios y supuestos teóricos con respecto al enfoque monetarista, sino también tiene una visión muy diferente en el campo metodológico, en el análisis de los problemas económico-sociales que ha preocupado permanentemente a la economía latinoamericana durante los últimos decenios.

La diferenciación en el plano del enfoque y la teoría se hace patente cuando el paradigma estructuralista-neoestructuralista, trata de atacar los problemas de fondo por el lado de la oferta y rearticulación de diversos componentes del aparato productivo de las economías

subdesarrolladas; en cambio el enfoque monetarista da preferencia al ajuste de la política a través de la demanda, centrando su atención en el campo monetario-financiero para su diagnóstico y proponer políticas también dentro la óptica de carácter monetarista sin tomar en cuenta los factores estructurales que obstaculizan el crecimiento en las economías periféricas.

2.1. Teorías sobre la intermediación del Sistema Bancario Comercial.

Con respecto a la intermediación de recursos financieros orientados al desarrollo de los sectores productivos, existen dos enfoques que obviamente también obedecen a dos teorías del pensamiento económico. En efecto, la teoría neoclásica monetarista sobre la intermediación de recursos financieros para el crecimiento económico, trata de asignar el rol activo a las fuerzas del mercado y como agente en la intermediación de los fondos de inversión a la banca comercial privada, bajo el supuesto de que la banca privada hace operaciones libremente en el mercado financiero, es decir, la banca comercial tiene como señal de sus operaciones activas la libre acción de oferta y demanda de fondos en el mercado interno, lo que también supone una libre pactación de tasas de interés entre acreedores y deudores en el mercado. De éste modo, de acuerdo a la concepción neoclásica-monetarista existe una asignación eficiente de los recursos financieros, esta eficiencia está destinada a lograr el crecimiento económico. El segundo elemento en la asignación de recursos por la banca comercial se relaciona de que los agentes económicos del sector privado, una vez lograda la estabilidad monetaria reaccionan positivamente para demandar los recursos del sistema bancario orientados a emprender nuevos proyectos de inversión. Esta caracterización de la visión neoclásica-monetarista supone que tanto la estabilidad monetaria como los cambios observados en el producto global influyen de manera directa y positiva en el incremento de las inversiones, considerando el supuesto de que el sector empresarial tiene expectativas de obtener rentabilidad de capital con

las nuevas inversiones, admitiendo de ésta manera el rol activo en el crecimiento económico al sector privado de la economía y al libre juego de las fuerzas de mercado.¹

En contraste, al enfoque monetarista sobre la intermediación de recursos financieros para el desarrollo económico, la teoría estructuralista-neoestructuralista propone que la intermediación financiera para el desarrollo económico debe estar fundamentalmente asignada a instituciones de desarrollo que son especializadas para el manejo de recursos a mediano y largo plazo, dichas instituciones se relacionan con los bancos de desarrollo, bancos de fomento y financieras de desarrollo, proponiendo el rol activo a esas entidades financieras para el desarrollo económico, la asignación de recursos en la forma propuesta se justifica. Primero, para disminuir el costo de financiamiento de recursos financieros para los agentes económicos: segundo, dichas instituciones están más relacionadas con políticas y estrategias de desarrollo económico que proponen los gobiernos en cada una de las economías internas. Igualmente, se admite que la asignación de recursos deben ser eficientes, canalizando preferentemente el financiamiento de proyecto de inversión en los sectores productivos de la economía, debiendo coordinarse y concertar entre instituciones financieras del sector público y sector privado, ésta concertación significa también el requerimiento de compatibilizar la tasa de interés activa con la rentabilidad probable de los proyectos de inversión. Solamente, de esta manera según la óptica estructuralista es posible lograr el desarrollo de la oferta de bienes tanto transables como no transables en cada una de las economías internas.²

¹Véase: Carmona, Juan: "Análisis del Sistema Financiero Nacional". Banco Central de Bolivia. 1986, pp. 2-7

²Véase: Carmona, Juan. "Análisis del Sistema Financiero Nacional". Banco Central de Bolivia. 1986, pp. 10-26.

2.1.1. Teoría neoclásica-monetarista.

Los supuestos y paradigmas de la teoría neoclásica-monetarista, inicialmente trata de visualizar las relaciones económicas internacionales, esto con el objeto de enfatizar una mayor internacionalización de las economías internas. Uno de los paradigmas que postula consiste en la posibilidad de homogeneizar el funcionamiento de mercado de bienes y mercado de factores, para esta finalidad propone la liberalización comercial y financiera, dando énfasis a la apertura de mercados internos hacia la economía internacional.

Los paradigmas a desarrollarse se concretizan en los supuestos de asignación eficiente de recursos en cada una de las economías internas, el supuesto de exceso de la demanda interna como causa principal en la generación de las presiones inflacionarias y por último, el de la liberalización de la economía interna como una forma de retornar a la economía de mercado de libre competencia, donde trata de privilegiar el supuesto teórico de mayor volumen de producción de máximo beneficio.

1) El supuesto de asignación eficiente de recursos.

Los supuestos teóricos que sustenta la teoría neoclásica-monetarista se relaciona con los principios de libertad económica asociada a la libertad política, esto es, la libre formación de oferta y demanda que tiende a establecer el precio único para cada uno de los bienes en el mercado interno, debiendo ser los precios relativos internos convergentes con los precios similares en la economía internacional.

La argumentación teórica referente a la asignación de los recursos se fundamenta en la necesidad de obtener el mayor volumen de producción de máximo beneficio, esto significa, que las unidades económicas para tener el equilibrio deben poseer el requisito de que el costo marginal

es igual al ingreso marginal e igual al precio de equilibrio de mercado. suponiendo que la función de producción está explicada por dos factores, por la mano de obra y capital (L,K), la combinación de los factores para el equilibrio económico se da a través de la siguiente relación:³

$$\frac{PMGFL}{\text{Precio L}} = \frac{PMGFK}{\text{Precio K}} \quad : \text{ Luego}$$

$PMGFL \times \text{Precio L} = \text{Ingreso Marginal} = \text{Precio.}$

$PMGFK \times \text{Precio K} = \text{Ingreso Marginal} = \text{Precio.}$

El supuesto de equilibrio que se acaba de mencionar es válido tanto para la economía interna como para la economía internacional, igualmente dicho supuesto trata de explicar las condiciones de equilibrio tanto en el mercado de bienes como en el mercado de factores.

Por otra parte, la asignación eficiente de los recursos en el pensamiento neoclásico-monetarista solamente puede darse en una economía de mercado, donde la acción del Estado es de carácter subsidiario tendiente a incentivar mediante los instrumentos indirectos el crecimiento del sector privado de la economía. En el plano de la intermediación de recursos financieros para el crecimiento económico, propone que ésta debe ser a través del sistema bancario privado, bajo el supuesto de libre oferta y demanda de fondos en el mercado financiero interno, libre pactación de las tasas de interés entre oferentes y demandantes, esto significa la aplicación del supuesto de asignación eficiente de recursos anteriormente mencionado.

³Véase: Kaldor, Nicholas y Mirrlees, James en: *Lecturas de Macroeconomía. "Nuevo Modelo de crecimiento económico"*. Editorial Continental. México, 1982, pp. 322-338.

Asimismo, el paradigma neoclásico-monetarista tiene interés en el desarrollo del mercado de capitales, para ello es necesario inicialmente incentivar la formación del ahorro financiero mediante la tasa de interés real positiva, admitiendo el supuesto que la formación del ahorro interno está en función del comportamiento de la tasa de interés en el mercado interno.

Paralelamente, sostiene que es necesario fomentar y diversificar la creación de entidades financieras y fortalecer el sistema bancario comercial, con los que se trata de desarrollar el mercado de capitales en cada una de las economías internas.

ii) El supuesto del exceso de la demanda interna.

La teoría neoclásica en su versión monetarista considera que la cantidad de dinero es la única variable que tiene efecto sobre el comportamiento de los precios, en la medida que hay mayor oferta de dinero inicialmente se origina un desequilibrio en el mercado monetario, luego se transmite la liquidez excesiva mediante una mayor demanda de bienes en el mercado interno, provocando de ésta manera el desequilibrio en el mercado de bienes, significa que hay exceso de demanda interna frente a la disponibilidad de oferta en el mercado, fenómeno que provoca las presiones inflacionarias en las economías internas.

En el plano de las relaciones económicas internacionales la oferta excesiva de liquidez en la economía inicialmente, tiene efecto en la mayor demanda de divisas orientada a la importación de bienes finales, bajo el supuesto de que el tipo de cambio doméstico está sobrevaluado, de donde resulta el precio de divisa más barato posible que presiona sobre el mercado cambiario. Una mayor demanda de importaciones, inicialmente afecta el comportamiento de las reservas internacionales,

para luego repercutir en la situación deficitaria de la balanza de pagos.

El remedio que proponen los monetaristas consiste en una drástica disminución de la cantidad de dinero en el mercado interno, esta disminución está vinculada al mismo tiempo a la reducción sustancial del gasto público.

El argumento teórico de esta proposición se fundamenta en el hecho de que la inflación siempre en todas partes es un fenómeno monetario que sólo puede producirse con un aumento más acelerado en la cantidad de dinero con respecto a la producción⁴.

iii) Liberalización de la economía interna.

El paradigma de liberalización trata de eliminar progresivamente el proceso de reglamentaciones y regulaciones que se ha dado con mayor intensidad en la post-guerra bajo la influencia pertinaz del pensamiento Keynesiano, admitiendo el supuesto de que las regulaciones acentuadas no permiten la asignación eficiente de los recursos tanto en la economía interna como en las transacciones internacionales. De este modo, se trata que la economía debe retornar a la competencia, libre formación de los precios, la flexibilidad de los mismos hacia arriba y hacia abajo. Bajo las condiciones de competencia perfecta y libre acción de oferta de los agentes económicos es posible lograr el equilibrio en el mercado monetario y la estabilidad económica. Dentro de esta teoría, supone que el Estado debe tener un rol subsidiario y restrictivo en la actividad económica, esto con la finalidad de crear condiciones favorables mediante la adopción de incentivos indirectos para el crecimiento económico del sector privado, suponiendo de que los

⁴Véase: Friedman, Milton. "Moneda y Desarrollo Económico". Editorial El Ateneo. Buenos Aires. 1976, pp. 32-33.

agentes empresariales reaccionan rápidamente frente a la estabilidad económica y confianza lograda en el mercado interno para emprender nuevos proyectos de inversión y lograr el crecimiento económico deseado.

El pensamiento monetarista referente a la liberalización de las economías internas trata de centrar su atención en dos ámbitos: a) Liberalización comercial; b) Liberalización financiera. La liberalización comercial significa eliminar las trabas y reglamentaciones en el flujo de las transacciones comerciales y en general en el movimiento de mercancías en las economías internas; en el plano internacional significa eliminar altas tasas arancelarias, las trabas para-arancelarias y otras reglamentaciones que impide el movimiento de mercancías entre los países.

La liberalización financiera fundamentalmente está orientada a la incorporación del mercado financiero interno a la acumulación de capital a escala mundial, para ello es necesario el libre movimiento de capitales en las transacciones internacionales. Asimismo, propone desregular el mercado financiero interno referente a la intermediación bancaria y las operaciones monetarias-financieras, debiendo ser libre la tasa de interés pactada entre acreedores y deudores. La tasa de interés doméstica debe ser similar a la tasa de interés vigente en el mercado internacional de capitales, es decir, se trata de lograr una tasa de equilibrio que permita una asignación eficiente de los recursos financieros en cada una de las economías internas.

2.1.2. Teoría Estructuralista-Neoestructuralista.

Los problemas que obstaculizan a las economías subdesarrolladas no sólo tienen una manifestación de desequilibrio monetario-financiero como frecuentemente sustenta la teoría neoclásica-monetarista, sino que la crisis y los obstáculos que impide el desarrollo de esas economías

están vinculados a los problemas estructurales como la insuficiencia de acumulación de capital y una inadecuada absorción de la mano de obra existente en dichas economías.⁵ En éste sentido, considerando que existe una combinación de factores de carácter coyuntural y estructural, es necesario establecer una interrelación entre los objetivos de corto y mediano plazo, esto permite viabilizar la expansión de oferta a corto plazo tomando en cuenta el alto grado de capacidad instalada ociosa y la desocupación de la mano de obra existente en el mercado interno, debiendo ser ésta acompañada de políticas de mediano plazo orientada a la transformación y rearticulación del aparato productivo reinante en las economías subdesarrolladas.

Los principales supuestos teóricos y paradigmas que sustenta el pensamiento Estructuralista-Neoestructuralista, pueden resumirse cuando menos en tres niveles de interpretación:

- Relaciones económicas internacionales desiguales entre el Centro y la Periferie.
- La heterogeneidad estructural existente en las economías subdesarrolladas.
- El cambio de estructura productiva a través de políticas selectivas de desarrollo⁶.

i) Relaciones económicas internacionales desiguales entre el centro y la periferie.

⁵ Véase: Prebisch, Raul. "Hacia la Dinámica del Desarrollo Latinoamericano" FCE, México, 1963, pp. 3-28.

⁶ Véase: French, Davis R. "Esbozo de un Planteamiento Neoestructuralista" en revista de la CEPAL N° 34, pp. 37-44.

Este paradigma se fundamenta en la presencia dominante de vulnerabilidad del comercio exterior que sufre cada una de las economías latinoamericanas.

Uno de los argumentos teóricos más notables de éste paradigma consiste en el hecho de que la elasticidad ingreso de la demanda de productos primarios en las transacciones internacionales es menor que la unidad; contrariamente la elasticidad ingreso de la demanda de los productos industriales es mayor que la unidad. De esta manera, los términos de intercambio y el efecto absoluto del mismo a largo plazo ha sido y es permanentemente desfavorable, esto significa que las relaciones económicas internacionales entre el centro y la periferie son desiguales, fenómeno que se manifiesta más concretamente en la pérdida de ingreso de divisas en el comercio exterior y la falta de aprovechamiento adecuado de los frutos del proceso tecnológico. Estas características reinantes tienen al mismo tiempo repercusiones importantes tanto en la esfera real de la economía como en la esfera monetaria-financiera, revelándose el desequilibrio real entre los niveles de exportación e importación, así como en el desequilibrio de mercado de bienes, donde se manifiesta claramente la rigidez de la oferta interna frente al crecimiento y diversificación en la estructura de la demanda de bienes; mientras que en el mercado monetario las repercusiones de las relaciones económicas internacionales desiguales se manifiestan en el desequilibrio del mercado monetario, donde se destaca por su importancia la situación deficitaria de la balanza de pagos, la disminución de las reservas internacionales y la inestabilidad en el mercado cambiario.

Como consecuencia de los desequilibrios persistentes observados en las economías latinoamericanas, los gobiernos adoptaron medidas de política tendientes a resolver los desequilibrios monetarios y financieros. La toma de medidas económicas han estado influidas de manera determinante por la política de estabilización ortodoxa.

Las pérdidas persistentes en el comercio exterior en las economías latinoamericanas han dado lugar al fuerte crecimiento del financiamiento externo con elevadas tasas de interés y que internamente dichos recursos no fueron aprovechados eficazmente para el desarrollo de las economías internas, el problema de financiamiento externo debido a elevados montos para el pago del servicio de la deuda externa ha originado inicialmente la crisis financiera en América Latina, para luego transformarse en una crisis económica profunda y prolongada a partir de los años ochenta hacia adelante.

ii) La heterogeneidad estructural existente en las economías subdesarrolladas.

Los fundamentos de éste paradigma consiste en el hecho de que en las economías subdesarrolladas co-existen sectores y regiones con diferentes grados de desarrollo, donde el ritmo de capitalización así como la capacidad de absorción de la mano de obra son desiguales¹. Dentro de este contexto, inicialmente se distingue en el seno de las economías latinoamericanas tres sectores que muestran un proceso de disparidad en el ritmo de capitalización, en la distribución de bienes así como en el acceso a la tecnología y al mercado financiero interno, estos sectores son: a) el sector moderno que está vinculado al comercio internacional fundamentalmente produce bienes transables, donde el uso del factor capital es relativamente intensivo, igualmente la asimilación tecnológica es adecuada. De este modo, el sector moderno tiene una productividad media del trabajo e ingreso medio real superiores con respecto a otros sectores de la economía; b) el sector intermedio se caracteriza por producir fundamentalmente bienes no

¹Véase: Pinto, Aníbal. "Heterogeneidad estructural y modelo de desarrollo reciente de la América Latina" en: "Inflación y raíces estructurales" FCE. pp. 104-140.

transables, el grado de formación de capital y la productividad media del trabajo, así como el ingreso medio real y la generación de excedentes económicos son más bajos con respecto al sector moderno. Otra característica de este sector se relaciona en el hecho de que la adopción de políticas ortodoxas de estabilización no fueron favorables para alentar un desarrollo dinámico y posibilitar la transformación de sus diversos componentes como el sector agropecuario, industria manufacturera y la agroindustria; c) el sector atrasado es el segmento económico menos favorecido en términos relativos de capitalización y tecnología, en este sector en gran parte de las economías subdesarrolladas aún prevalecen las formas de producción precapitalista y los obstáculos institucionales que impide su incorporación plena a la economía de mercado. Es de destacar que este sector produce bienes no transables orientado fundamentalmente al mercado interno.

Las articulaciones en el grado de diferenciación de desarrollo entre el sector moderno y el atrasado de acuerdo al paradigma estructuralista existe una relación de causalidad, esto quiere decir que el desarrollo del sector moderno significa el rezago del sector atrasado de la economía, situación que se da principalmente debido a la concentración de recursos financieros y humanos en favor del sector moderno de la economía, de ésta manera el rezago del sector atrasado constituye un obstáculo estructural en el desarrollo de América Latina.

iii) El cambio de estructura productiva a través de políticas selectivas de desarrollo.

La interpretación estructuralista-neoestructuralista propone una política de transformación y rearticulación del aparato productivo de la economía. La razón de ésta proposición se basa en los dos paradigmas explicitados anteriormente que proporciona una explicación causal de la vulnerabilidad permanente de las economías latinoamericanas, balanceando los factores internos y externos que incidieron en el

estancamiento y la crisis de la economía regional, enfatizando que el desequilibrio en el mercado de bienes se manifiesta tanto en la oferta como en la demanda de bienes así como en la relación Ahorro-Inversión en cada una de las economías de acuerdo a las peculiaridades existentes.

La proposición de un cambio de estructura productiva, inicialmente trata de privilegiar una industrialización selectiva y especializada que esté basada en el aprovechamiento máximo de los recursos naturales que tiene cada una de las economías latinoamericanas, de ésta manera se trata de transformar el aparato productivo esencialmente de carácter primario y terciario; para luego dar lugar a una nueva configuración y rearticulación del aparato productivo basado en la producción de bienes materiales, dentro el cual se trata de priorizar el desarrollo de la oferta interna con un doble objetivo. Primero para absorber en forma productiva la desocupación existente y segundo, eliminar progresivamente las presiones básicas de la inflación, debiendo inicialmente concentrar los recursos financieros y humanos hacia una expansión de producción alimentaria que tiene, un alto grado de correlación con las tasas de inflación de carácter estructural.

La viabilidad de una transformación progresiva de las economías latinoamericanas basada en la expansión de la oferta de bienes se apoya en la necesidad de integración selectiva y especializada, especialmente en el ámbito del proceso de producción de bienes transables, desalentando la terciarización en la generación del valor agregado en cada una de las economías, ya que esta situación reinante ha dado lugar en las economías subdesarrolladas a un desequilibrio fundamental entre la oferta y la demanda de bienes.

3. APREHENSION DE LA PROBLEMATICA Y TRORIA REFERENTE A EFECTOS ECONOMICOS DE CREDITOS DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL SOBRE LA PRODUCCION AGRICOLA.

La aprehensión de la problemática de efectos económicos de Crédito del Sistema Bancario Comercial sobre la producción agrícola, se relaciona con la necesidad de establecer el nexo necesario entre el marco teórico que se postula en el presente trabajo de investigación con los hechos ocurridos en el contexto de efectos de Crédito del Sistema Bancario Comercial sobre la producción agrícola en Bolivia.

El paradigma que se postula a lo largo de la elaboración del presente trabajo de investigación, tiene una estrecha vinculación con el enfoque y supuestos teóricos que propone el pensamiento estructuralista-neoestructuralista, ya que los mismos tienen una mayor capacidad de explicación causal de los problemas existentes en la esfera real de la economía así como en campo monetario y crediticio de Bolivia.

En base a los elementos de teoría general y tomando en cuenta como marco de referencia los principales paradigmas que proporciona el pensamiento estructuralista-neoestructuralista se ha planteado la problematización de la temática objeto de la investigación y como respuesta a dicha problematización se plantean las hipótesis de explicación antelada sobre los efectos de créditos del sistema bancario comercial orientados a la producción agrícola en Bolivia. Las hipótesis son de carácter primario y secundario, admitiéndose que las mismas son la base sustantiva para efectuar las pruebas de hipótesis en el capítulo II y III del presente trabajo de investigación.

3.1. Planteamiento de problemas.

Durante los últimos años se ha visto un persistente deterioro sobre el desarrollo agrícola en Bolivia, este problema se hace patente sobre todo en la economía agrícola de los valles y del Altiplano. Más aún, el estancamiento de la producción agrícola ha estado relacionado con el sistema tradicional de concesión de créditos en el sistema bancario comercial. De este modo, los efectos económicos en términos del ritmo

de capitalización y absorción de la mano de obra han sido insuficientes. De ahí, que es importante preguntarse: ¿cuál ha sido la insuficiencia en términos de cambio de estructura productiva y diversificación de la producción agrícola en las diversas ramas del sector?. Asimismo, corresponde plantearse el problema de bajo nivel de capitalización, vinculado a la insuficiencia de asistencia técnica: ¿cómo y de qué manera éstos factores incidieron en el bajo nivel de la productividad media del trabajo y en el bajo rendimiento de la tierra por hectárea?: igualmente, corresponde señalar ¿de qué manera las macrovariables sectoriales anteriormente mencionadas afectaron el nivel de ingreso medio real y en la generación de excedentes económicos?.

En el plano de formulación de políticas específicas orientadas al desarrollo agrícola, corresponde preguntarse: ¿cuáles han sido los efectos económicos de las diversas fuentes de financiamiento provenientes de la banca comercial y con fondos de refinanciamiento procedentes del Banco Central?.

Por otra parte, tanto las políticas específicas implementadas por los gobiernos, como la libre importación de bienes agrícolas aprobado en el marco de la política neoliberal; ¿en qué forma afectaron a los incentivos que deberían tener los agricultores para emprender nuevos proyectos de inversión?. Igualmente, las políticas específicas como el arancel plano, ha encarecido la importación de insumos intermedios y bienes de capital, dirigidos al desarrollo agrícola en Bolivia, a ello debe sumarse la donación de alimentos de origen externo que afectó la comercialización de diversos productos de origen agrícola en el mercado interno. En esta perspectiva, se trata de examinar: ¿cuáles fueron los efectos de absorción de excedentes agrícolas del exterior en la economía agrícola?.

En el plano de accesibilidad al crédito bancario por parte de pequeños

y medianos productores es importante examinar las dificultades que tuvieron estos productores en la obtención de crédito bancario, especialmente debido a garantías exigidas por el sistema bancario y altas tasas de interés vigentes en el mercado financiero doméstico. De este modo, se trata de ver que relación tienen éstos factores desestimulantes con la crisis y desarticulaciones que confrontan los pequeños productores. A este respecto, la situación de mora de algunos productores durante los últimos años, de hecho constituye una muestra patente sobre los problemas que ha confrontado la producción agrícola en Bolivia.

En atención a las características e interrogantes expuestas anteriormente, cabe plantearse a través del presente trabajo de investigación: ¿cómo y de que manera es posible diseñar una estrategia más eficiente para el desarrollo agrícola? y, ¿cómo es posible optimizar la generación de excedentes económicos que permita el autofinanciamiento de proyectos de inversión en el sector agrícola?. En base a estos argumentos que se acaba de mencionar, a continuación se expone la fundamentación de la hipótesis del presente trabajo.

3.2. Fundamentación de la Hipótesis.

El presente trabajo de investigación admite que las diversas fuentes de financiamiento a proyectos de desarrollo agrícola no han dado lugar a efectos económicos que pueden impactar en la mutación y en la rearticulación del aparato productivo del sector agrícola. Esta característica prevaleciente en el caso boliviano se hace patente debido a que ha existido escaso margen para ensanchar la frontera agrícola tendiente a diversificar la producción del sector a través de los diversos componentes que configura el aparato productivo agrícola en Bolivia.

Por otro lado, es un hecho bien conocido que la banca comercial privada

ha tenido serias dificultades para lograr el financiamiento oportuno con montos de suficiencia para emprender nuevos proyectos de desarrollo agrícola. Esta situación reinante, en parte ha estado vinculada a la estrechez del mercado interno y bajo poder de compra de la población.

Dentro la perspectiva antedicha, se plantean las hipótesis básicas del trabajo, las cuales se distinguen en dos tipos de planteamientos, una que se considera como la hipótesis primaria de la investigación (hipótesis central) y las hipótesis complementarias o secundarias que coadyuvan el grado explicativo de la primera sobre los efectos económicos de créditos bancarios sobre la producción agrícola en Bolivia.

Hipótesis Central.

En el presente trabajo de investigación se admite que el flujo de recursos financieros destinados al financiamiento de proyectos de desarrollo agrícola, no ha tenido la eficacia necesaria que se esperaba para ampliar la frontera agrícola y diversificar los diversos tipos de productos de origen agrícola. De ahí que, la producción agrícola en Bolivia, se halla correlacionada con el monto de inversiones que sea compatible con el costo de producción y rentabilidad de los proyectos, a lo cual se suma la capacidad de absorción de la mano de obra que tiene el sector agropecuario y el costo de financiamiento para la importación de bienes de capital e insumos intermedios.

Hipótesis Complementarias.

Igualmente, en el presente trabajo se sostiene que una posibilidad de diversificación de la producción agrícola y el crecimiento sostenido de la misma, ha sido afectada en forma desfavorable con la donación de alimentos y absorción de excedentes agrícolas provenientes del exterior que ha desincentivado la producción interna, a ello se suma la

aprobación del arancel uniforme que encareció el costo de importación de los bienes de capital e insumos intermedios orientados al sector agrícola de Bolivia.

4. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO.

El objetivo principal de este trabajo se relaciona con la necesidad de examinar los efectos económicos de créditos del sistema bancario comercial sobre la producción agrícola en la economía boliviana. En esta perspectiva, el trabajo está orientado a analizar los obstáculos que impiden una expansión de desarrollo agrícola en Bolivia; igualmente se examinan los objetivos e instrumentos monetarios y financieros que han dado lugar a que los efectos económicos sean insuficientes durante el período 1970-1989.

Por otra parte, entre los objetivos específicos se relaciona con el requerimiento de examinar en el marco de efectos económicos cómo y de qué manera fue impulsada la generación del valor agregado mediante los créditos bancarios en las diversas ramas de la producción agrícola, dentro el cual interesa conocer el flujo de inversiones que se han efectuado, así como la absorción de la mano de obra en los diversos componentes de la producción agrícola; como resultante de las macrovariables sectoriales antes mencionadas se trata de ver en qué forma se ha mejorado la productividad media del trabajo, el ingreso medio real del sector agrícola y la generación de excedentes económicos, a efectos de coadyuvar el financiamiento de proyectos de desarrollo agrícola.

Un supuesto que es necesario enfatizar se relaciona con el proceso de ritmo de capitalización expresado a través del aumento de coeficiente medio de inversión sectorial con respecto al valor agregado, este análisis debe estar vinculado al mismo tiempo sobre el comportamiento

del nivel de inversión por mano de obra ocupada. De este modo, el ritmo de capitalización constituye una de las variables centrales para medir los efectos económicos sobre el comportamiento de la producción agrícola en Bolivia.

La medición de las diversas macrovariables sectoriales expuestas anteriormente debe complementarse con el análisis de políticas específicas orientadas al desarrollo agrícola.

El enfoque de análisis de políticas específicas deberá efectuarse dentro de un marco general de políticas ortodoxas de estabilización implementadas durante el período en análisis.

En base a un diagnóstico que se enmarca a los objetivos de elaboración del presente trabajo de investigación; se hace una proposición concreta sobre las diversas modalidades de intermediación de recursos financieros orientados al desarrollo agrícola, en sus diversas ramas que configuran el aparato productivo de la economía agrícola. A este efecto, es importante igualmente examinar las diversas fuentes de financiamiento externo e interno que existen para emprender los proyectos de desarrollo agrícola.

CAPITULO II.

II. ANALISIS DE EFECTOS ECONOMICOS DE CREDITOS DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL SOBRE LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL PERIODO 1970-1988.

1. ANTECEDENTES DEL PAPEL DE LA BANCA COMERCIAL EN LA ECONOMIA BOLIVIANA.

La estructura del sistema financiero boliviano tanto en las operaciones activas como en su estructuración financiera, se basa en la Ley General de Bancos de 1928 y el Decreto Ley N° 9428 de 1970, que prácticamente instrumenta las bases jurídicas del sistema financiero nacional, a ello debe agregarse las Resoluciones y disposiciones que desprenden de operaciones de autoridades monetarias y Gobiernos⁸.

El papel de la banca comercial en la economía boliviana se caracteriza por efectuar fundamentalmente operaciones comerciales y financieras a corto plazo, estas operaciones en la generalidad de los casos es a 90 días plazo. En este sentido, la banca comercial puede agruparse en dos componentes principales la banca comercial nacional y extranjera; la banca comercial privada está conformada por 15 instituciones financieras incluyendo al Banco del Estado, de los cuales 10 son nacionales y 5 son extranjeros. A éste respecto, corresponde señalar que el Banco Hipotecario Nacional además de realizar operaciones comerciales también tiene una sección especializada en hipotecas; el Banco Popular del Perú, recibe el tratamiento de banco nacional a partir de enero de 1981 que se enmarca en la Resolución Suprema 191130 que a la vez se ajusta a las decisiones del Acuerdo de Cartagena referente al tratamiento del capital extranjero.

Los bancos nacionales de carácter comercial están conformados por el Banco del Estado, Banco Boliviano Americano, Banco de Cochabamba, Banco

⁸Véase: Carmona, Juan: "Análisis del sistema financiero nacional". La Paz, 1986. pp. 4-9.

de Santa Cruz de la Sierra. Banco Hipotecario Nacional, Banco Mercantil, Banco Nacional de Bolivia, Banco Ganadero del Beni, Banco de La Paz y Banco de la Unión; mientras los bancos extranjeros están conformados por el Banco de la Nación Argentina, Banco Popular del Perú a pesar de la Resolución antes mencionada aún se considera banco extranjero, Banco do Brasil, City Bank y Banco Real. Es de hacer notar que el sistema crediticio de bancos extranjeros paulatinamente han disminuido sus préstamos tanto en la captación de depósitos como en las operaciones activas.

Tal como se ha mencionado en párrafos precedentes las principales funciones de la banca comercial en el contexto de la economía boliviana consiste en recibir los depósitos pagaderos a la vista y a plazo tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, también realizan operaciones de adelantos en cuenta corriente.

Una de las operaciones activas de la banca comercial se relaciona con los préstamos con garantía de bienes raíces y personales, estas operaciones generalmente cubren un plazo de 90 días y en casos excepcionales a un año plazo; otras de las operaciones del sistema bancario se relaciona con el descuento de letras de cambio, efectuar operaciones de giro, pagarés, warrant y otros títulos negociables en el escenario del sistema financiero nacional. A las operaciones antes mencionadas se suman los pagos y transferencias que realizan entre acreedores y deudores, emisión de cartas de créditos y aceptaciones bancarias y otros documentos relacionados en el ámbito de activos financieros y monetarios que maneja el sistema bancario comercial.

Es importante destacar que en la actualidad el sistema bancario nacional ha cobrado importancia debido principalmente al manejo de importantes recursos provenientes del Banco Central de Bolivia, bajo el denominativo de fondos de refinanciamiento. Las operaciones activas consiste en canalizar las diferentes líneas de refinanciamiento a la actividad económica de acuerdo al papel que se le ha asignado a la

banca comercial en el Decreto Supremo 21660 de julio de 1987, donde tanto las garantías como la responsabilidad en la recuperación de créditos prestados queda a cargo de la banca privada, tomando desde entonces el papel de intermediación de recursos financieros orientados a la reactivación económica de Bolivia⁹.

2. CARACTERISTICAS DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL Y SU RELACION CON LA PRODUCCION AGRICOLA.

Las características del sistema bancario comercial se relaciona inicialmente con la expansión de apertura de oficinas en las ciudades, capitales de cada departamento, teniendo el eje troncal comprendido por las ciudades de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, donde existe un predominio de apertura de oficinas de los 15 bancos comerciales que existía hasta el año 1989.

En el cuadro 1 se expone el número de oficinas de la banca comercial según ciudades capitales de departamento y otras ciudades que tiene importancia en las operaciones crediticias; mientras en el cuadro 2 se expone la evolución de la expansión bancaria a través de apertura de oficinas agrupando las ciudades en orden de importancia.

En efecto, en el eje principal comprendido por las ciudades de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba en 1960 existía solamente 10 oficinas bancarias, estas oficinas después de veinte años o sea en 1980 en el mismo eje antes mencionado ha llegado a 25 oficinas y mostrando en 1989 siempre considerando el eje troncal un total de 43 oficinas; con respecto a otras ciudades del interior, se constata que la apertura del número de oficinas de la banca comercial no tiene relevancia en las operaciones activas de financiamiento si se las compara con el eje

⁹Véase: Ramos, Pablo: "Temas de la economía boliviana". Editorial Puerta del Sol. Bolivia. 1988. pp. 1-4.

principal.

En 1989 las oficinas del sistema bancario comercial en el eje principal representaba el 54% con respecto al total de oficinas en funcionamiento en el territorio nacional; en cambio el número de oficinas en las ciudades capitales en el territorio nacional representaba el 70% con respecto al total de oficinas que es de 108 en el territorio nacional. Otro rasgo prevaeciente en el sistema bancario nacional se relaciona con el otorgamiento de créditos de acuerdo a diferentes plazos acordados entre acreedores y deudores en el sistema bancario. El otorgamiento de créditos a corto plazo representa el 86% respecto al total de movilización de recursos financieros por el sistema bancario nacional, los crédito a mediano plazo solamente representa el 9% del total y los créditos a largo plazo escasamente refleja el 5%¹⁰. En base a las características predominantes en el sistema bancario comercial resulta difícil lograr una intermediación financiera adecuada para la expansión de la producción agrícola en Bolivia, ya que gran parte de los bancos por la modalidad de los recursos que captan son esencialmente de corto plazo, las dificultades para el otorgamiento de créditos a los productores medianos y pequeños a más de un año plazo ha sido muy difícil, teniendo en cuenta las exigencias de garantías que se debe proporcionar para obtener el crédito bancario, esas

¹⁰Véase: Mendez, Armando. "Crédito refinanciado" Bolivia. 1988. pp. 44-45.

CUADRO N° 1.
OFICINAS DE LA BANCA COMERCIAL SEGUN CIUDADES CAPITALES
DE DEPARTAMENTO Y OTRAS CIUDADES.
(A Diciembre de 1989).

<i>DEPARTAMENTOS Y CIUDADES</i>	<i>BANCOS COMERCIALES</i>
SANTA CRUZ	21
Ciudad Capital	14
Otras ciudades	7
LA PAZ	19
Ciudad Capital	16
Otras ciudades	3
COCHABAMBA	18
Ciudad Capital	13
Otras ciudades	5
POTOSI	13
Ciudad Capital	6
Otras ciudades	7
BENI	9
Ciudad Capital	3
Otras ciudades	6
TARIJA	10
Ciudad Capital	6
Otras ciudades	4
ORURO	12
Ciudad Capital	11
Otras ciudades	1
CHUQUISACA	5
Ciudad Capital	5
Otras ciudades	0
PANDO	1
Ciudad Capital	1
Otras ciudades	0
TOTAL CIUDADES CAPITALES	75
TOTAL OTRAS CIUDADES	33
GRAN TOTAL	<u>108</u>

FUENTE: Elaboración en base a información de cada Banco.

CUADRO N° 2

EVOLUCION ESTIMADA DE LA EXPANSION BANCARIA

VISTA POR EL LADO DE OFICINAS Y CIUDADES AGRUPADAS

(1960-1989).

CIUDADES	A FINES DE:-						
	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1989
1.- La Paz, Cochabamba y Santa Cruz	10	12	13	16	25	28	43
- Tasa de Crecimiento (En Porcentaje)	-	20	23	23	56	12	54
2.- Oruro, Sucre, Potosí, Tarija, Trinidad y Cobija.	5	5	7	15	20	23	32
- Tasa de Crecimiento (En Porcentaje)	-	-	40	114	33	15	39
3.- Otras Ciudades.	-	-	-	1	7	13	33
4.- TOTALES.	<u>15</u>	<u>17</u>	<u>20</u>	<u>32</u>	<u>52</u>	<u>64</u>	<u>108</u>
TASA TOTAL DE CRECIMIENTO (%)	-	<u>13</u>	<u>17</u>	<u>60</u>	<u>62</u>	<u>23</u>	<u>69</u>

FUENTE: Elaboración en base a información de los siguientes Bancos: Banco de Cochabamba, Banco Nacional de Bolivia, Banco Boliviano Americano, Banco Hipotecario, Banco Mercantil, Banco Industrial y Ganadero del Beni y Banco Popular del Perú.

garantías deben ser en bienes raíces en las ciudades capitales de los departamentos.

La interrelación del sistema bancario comercial con la esfera real de la producción agrícola puede examinarse a través de diversos niveles de financiamiento de créditos otorgados por el sistema bancario comercial hacia el sector agrícola, este análisis debe tomar en cuenta necesariamente las características, modalidades de funcionamiento, modalidades de financiamiento por plazos y la preferencia de otorgar créditos para fines comerciales y financieros que tiene más relación con la índole de intermediación de recursos financieros a corto plazo.

3. ANALISIS DE FINANCIAMIENTO DE CREDITOS OTORGADOS POR EL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL HACIA EL SECTOR AGRICOLA.

El flujo de financiamiento tanto de la banca comercial privada nacional como de la banca comercial privada extranjera, orientado hacia el sector agropecuario en particular a la actividad agrícola, se relaciona con diferentes efectos económicos que ha generado los créditos concedidos por la banca comercial hacia el sector.

La importancia del análisis de efectos económicos resulta pertinente por el hecho de que, las diversas variables en la esfera real de la economía sectorial no mostraron una correspondencia adecuada con la magnitud de flujos financieros canalizados hacia la actividad agrícola, esto debido principalmente a que gran parte de la movilización de recursos por la banca comercial han tenido como centro de atención las operaciones de corto plazo, de ahí que no es posible percibir una clara transformación y rearticulación de los diversos componentes del aparato productivo agropecuario. Por otra parte, las variables macrosectoriales persisten en su tendencia declinante, así como el producto bruto sectorial no ha podido remontar la tasa acumulativa negativa que se ha observado durante los últimos años, especialmente durante la fase de

aplicación de la Nueva Política Económica; ocurre otro tanto con el coeficiente de inversión sectorial; mientras la importación de bienes de capital e insumos intermedios orientado al sector agrícola, no se consideran alentadores durante el periodo en análisis. Dentro de este contexto de argumentaciones e indicadores cuantitativos a continuación se examina el comportamiento de créditos concedidos por la banca comercial privada al sector agropecuario en particular a la actividad agrícola.

3.1. El comportamiento de créditos concedidos por la banca comercial privada nacional.

El flujo de demanda de créditos orientados hacia el sector agropecuario, en particular a la producción agrícola se examina para el periodo 1970-1988 y con el fin de lograr una mayor comprensión de los efectos económicos debido al flujo de financiamiento de la banca comercial privada; se hace necesario tomar las variables macrosectoriales que se relacionan con la generación del valor agregado sectorial, inversión, ocupación de mano de obra del sector agropecuario, así como la importación de bienes de capital e insumos intermedios orientado al sector agropecuario, especialmente esta última tiene importancia con las operaciones activas a corto plazo, que efectúa la banca comercial privada.

3.1.1. Efectos sobre el comportamiento de valor agregado, inversión sectorial, mano de obra ocupada e importación de insumos intermedios.

En los Cuadros 3,4,5 y Anexos I y II, se presenta el comportamiento del flujo de financiamiento concedido por la banca comercial privada nacional hacia el sector agropecuario. En esta parte, se trata de puntualizar los efectos económicos que ha generado la asignación de recursos a la actividad agrícola, tal como puede observarse en el cuadro 3, donde la participación relativa del sector durante el periodo

1970-1989, ha sido ascendente, notándose en el año 1974 una participación del 18.2% con respecto al total de recursos canalizados por la banca comercial privada a diferentes sectores de la economía interna; para luego, el peso relativo de captaciones del sector ha mostrado una tendencia declinante hasta el año 1977, donde nuevamente recupera la participación del sector agropecuario con respecto al total del financiamiento de la banca comercial privada, observándose en el bienio 1988-1989, un promedio de participación de 35% sobre el total de recursos canalizados por la banca comercial.

Los elementos cuantitativos antes mencionados se completan al examinar el flujo de financiamiento de la banca comercial por períodos tal como se expone en el cuadro 4, donde también se constata que durante el período 1985-1989 recupera de un modo importante la participación relativa del sector con respecto al total de recursos movilizados por la banca comercial, mostrando en este período el 21% con respecto al total de créditos concedidos, este porcentaje se hace notable si se compara con la participación relativa de 11% del período 1980-1985.

El cuadro 5, trata el comportamiento de las tasas acumulativas, notándose claramente que en el período 1980-1985, la tasa acumulativa del flujo de financiamiento hacia el sector agropecuario ha sido negativa, para luego mostrar una importante recuperación en el crecimiento de la demanda de créditos del sector agropecuario en el período 1985-1989.

CUADRO N° 3

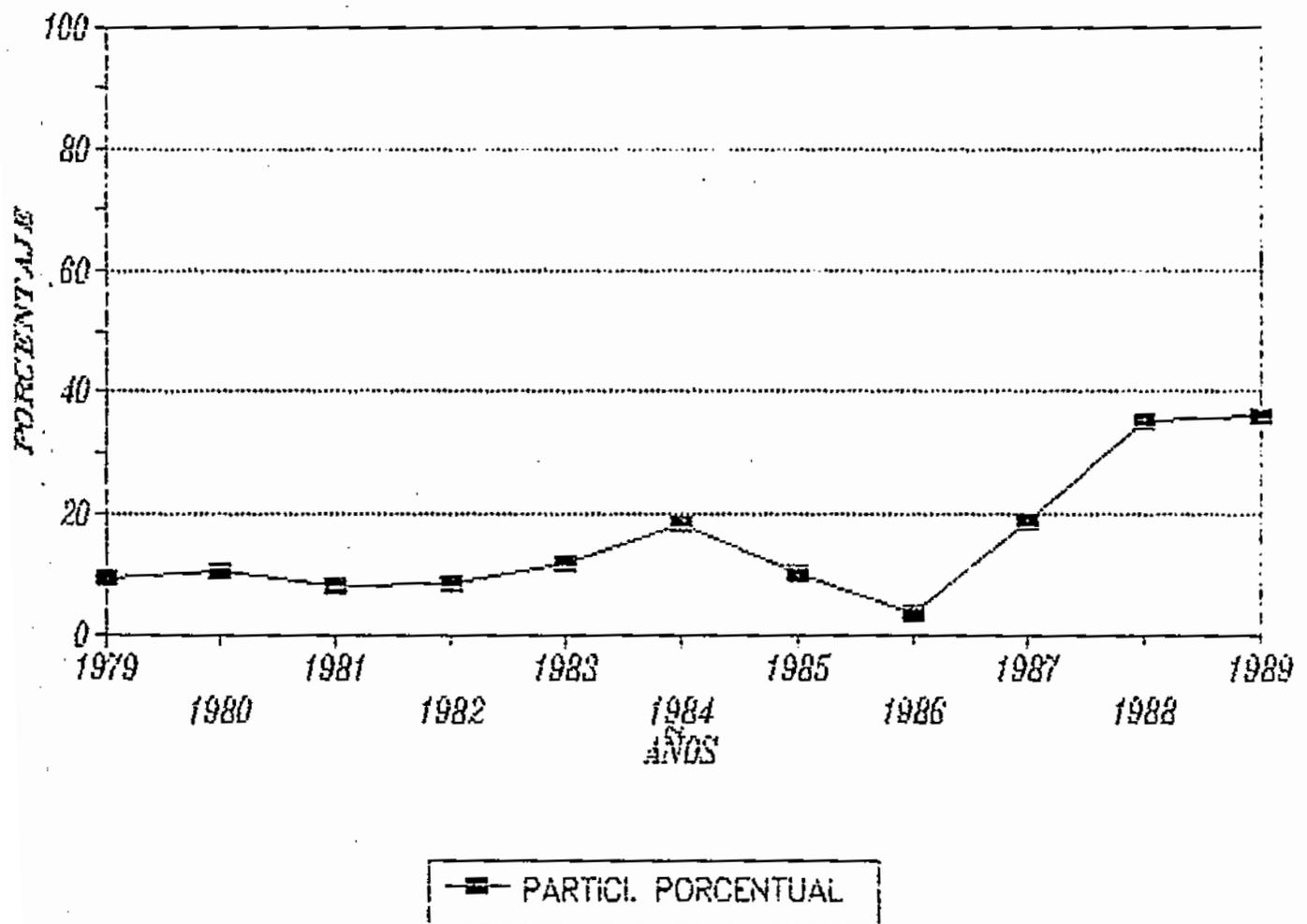
PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO
POR LA BANCA COMERCIAL PRIVADA NACIONAL
(Porcentaje)

AÑOS	INDUSTRIA	COMERCIO	ARTESANIA	PARTICULARES	CONSTRUCCION	AGRICULTURA Y EXPORTACION	MINERIA	OTROS	TOTAL
1970	38.1	50.6	-	8.6	-	1.8	-	0.9	100.0
1971	39.8	44.0	-	8.9	1.1	6.2	-	-	100.0
1972	46.7	34.9	0.4	12.0	1.0	4.7	-	8.3	100.0
1973	52.4	28.2	0.7	11.6	0.5	5.3	-	1.3	100.0
1974	48.6	20.0	0.7	10.5	0.5	18.2	-	1.5	100.0
1975	45.7	32.2	0.8	11.2	0.4	6.0	-	3.7	100.0
1976	46.0	31.6	0.6	11.5	0.2	3.5	-	6.6	100.0
1977	49.4	28.6	0.6	12.4	0.9	4.8	0.1	1.2	100.8
1978	48.5	27.4	1.0	10.3	1.6	8.4	-	2.8	100.0
1979	46.5	25.9	0.0	11.3	2.4	9.3	0.4	3.3	100.0
1980	39.1	27.4	1.6	11.9	2.3	18.4	1.8	4.0	100.0
1981	34.8	30.4	1.0	12.9	4.1	8.2	0.2	5.0	100.0
1982	37.3	30.8	0.6	6.0	2.4	8.5	4.7	4.5	108.0
1983	40.8	20.3	0.5	10.1	1.6	11.8	3.4	3.3	100.0
1984	40.3	18.5	0.8	12.3	1.4	18.4	0.9	1.9	100.0
1985	35.5	19.5	8.1	23.8	0.3	10.1	8.3	3.4	100.0
1986	44.8	20.0	0.3	27.4	0.3	3.6	-	3.4	100.0
1987	31.5	22.3	-	-	1.6	19.0	-	25.0	100.0
1988	24.8	12.0	-	-	1.1	35.2	-	25.5	148.0
1989	27.3	16.3	-	-	7.0	36.1	-	3.8	100.0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Anexo II.

GRAFICO N° 1

FINAN. CONCE. POR LA BANCA COMER. PRIV.
NACIONAL AL SECTOR AGRICOLA Y GANADERIA



CUADRO N° 4

PROMEDIOS PORCENTUALES DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO
 CONCEDIDO POR LA BANCA COMERCIAL PRIVADA NACIONAL
 (Porcentaje)

SECTORES	PERIODO : 1970-1977	PERIODO : 1977-1980	PERIODO : 1980-1985	PERIODO : 1985-1989
INDUSTRIA	45.8	45.9	38.0	32.6
COMERCIO	33.8	27.3	24.5	18.0
ARTESANIA	0.5	1.0	0.8	0.1
PARTICULARES	10.8	11.5	12.8	10.2
CONSTRUCCION	0.6	1.8	2.0	2.1
AGRICULTURA Y				
GANADERIA	6.6	8.7	11.2	20.8
EXPORTACION	0.0	0.7	1.9	0.1
MINERIA	-	0.3	5.1	4.0
OTROS	1.9	2.8	3.7	12.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Elaboración Propia en base a datos del Cuadro N° 3.

CUADRO N° 5

TASAS ACUMULATIVAS DE CRECIMIENTO DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO
 CONCEDIDO POR LA BANCA COMERCIAL PRIVADA NACIONAL
 (Base 1980 = 100)

SECTORES	PERIODO 1970-1977	PERIODO 1977-1980	PERIODO 1980-1985	PERIODO 1985-1989
INDUSTRIA	29.2	-8.5	-12.8	15.0
COMERCIO	14.7	-2.3	-17.0	17.3
ARTESANIA	-	40.2	-46.5	-
PARTICULARES	31.3	-2.5	2.2	-
CONSTRUCCION	-	33.0	-41.1	172.6
AGRICULTURA Y	-	-	-	-
GANADERIA	51.1	14.1	-11.8	68.9
EXPORTACION	-	301.0	-40.0	-
MINERIA	-	-	51.7	35.4
TOTAL	24.5	-1.0	-11.1	22.8

FUENTE: Elaboración Propia en base a datos del Anexo II.

Sin embargo, al contrastar el comportamiento del flujo de financiamiento con los resultados económicos que se exponen en los cuadros 6, 6(a), 7, 8 y 8(a), se confirma que las principales variables macrosectoriales aún persisten en su tendencia declinante, a pesar que en el bienio 1988-1989 existe un mejoramiento en la concesión de créditos a la actividad agrícola. Sin embargo, los efectos económicos en términos de crecimiento del producto agropecuario mantuvo una tasa acumulativa negativa de 2% anual en el período 1985-1988. Asimismo, la tasa acumulativa de formación de capital en el sector agropecuario a partir de los años ochenta hacia adelante ha sido invariablemente negativa, mostrando en el período 1985-1988 una tasa negativa de 13% anual, debido principalmente al debilitamiento del flujo de financiamiento externo hacia Bolivia. Paralelamente tiende a acrecentarse el pago del servicio de la deuda externa que disminuye la disponibilidad de fondos para inversiones productivas como es el caso del sector agrícola en Bolivia, y por último debe mencionarse que la tasa de crecimiento de la capacidad de retención de la mano de obra en el sector agropecuario durante el período de aplicación de la Nueva Política Económica ha sido menos 0.5% anual. Estas características prevalecientes en las principales variables macrosectoriales de la economía sectorial contrasta con el mejoramiento de créditos otorgados en los últimos años, esto significa que la inversión sectorial ha tenido períodos de larga maduración, o en su caso no fueron efectivos la compra de maquinaria y equipos para concretar en nuevos proyectos de inversión sectorial; igualmente la migración de la población rural hacia los centros urbanos persiste tal como se ha argumentado con la tasa de crecimiento de retención de la mano de obra para el período 1985-1988.

Si se examina la participación relativa sectorial de importación de bienes de capital con respecto al total de importaciones en el período 1985-1988 ha sido de un promedio de 3.8%; en tanto que la participación relativa de los insumos intermedios orientados al sector agropecuario

solamente ha representado el 1.9% con respecto al total de las importaciones. Asimismo, la importación de bienes de capital del sector en el período 1985-1988 ha tenido una tasa acumulativa negativa de 21.2%, esto significa que ha existido durante la aplicación de la Nueva Política Económica un proceso de descapitalización sectorial: igualmente, la importación de insumos intermedios en el mismo período ha decrecido en 23.3% anual [ver cuadros 6(a) y 8(a)]. El problema de insuficiencia de importación de bienes de capital e insumos intermedios orientado al sector agropecuario ha estado relacionado durante la fase de aplicación de la Nueva Política Económica con el encarecimiento de las tasas arancelarias y liberalización del comercio exterior que ha perjudicado en los incentivos necesarios para emprender nuevos proyectos de desarrollo agrícola en Bolivia, tal como puede constatarse con la tasa acumulativa negativa de 2% anual del producto agropecuario en el período 1985-1988. De este modo, también se confirman nuestras hipótesis central y complementarias en el sentido de que el flujo de recursos financieros dirigidos al financiamiento de proyectos de desarrollo agrícola no mostró la eficacia necesaria para ampliar la frontera agrícola ni diversificar la producción en sus diversos componentes que conforman el aparato productivo de la economía agrícola, debiendo puntualizarse que no repercutió positivamente, ni en el ritmo de capitalización ni en la absorción de mano de obra; al contrario el encarecimiento de la tasa arancelaria para importaciones de bienes de capital e insumos intermedios así como la liberalización de bienes de consumo competitivos ha desalentado la expansión de la economía agrícola, especialmente aquella que se relaciona con la producción no transable en la economía boliviana ¹¹.

Como consecuencia de la insuficiencia de diversificación del aparato

¹¹Véase: Reyes P, Edmundo. "Efectos de los créditos sobre la producción agrícola en Bolivia. Ejemplificado en la quinua" Tesis de grado Universidad Mayor de San Andrés. 1989. pp. 39-47.

productivo agrícola, escasa ampliación de la frontera agrícola se hace necesario adoptar las siguientes políticas: a) facilitar el otorgamiento de créditos a medianos y pequeños productores disminuyendo las inusuales garantías del sistema bancario comercial. El ritmo de capitalización y financiamiento de proyectos de inversión tiene como objetivo principal la posibilidad de retener el éxodo de la población rural a los centros urbanos, ésta política de retención de la mano de obra en el sector, está condicionado a diversos incentivos de producción agrícola que debe proporcionar el Estado, desde la dotación de asistencia técnica a través de organismos especializados, pasando por las facilidades de importación de fertilizantes, insumos intermedios, así como la construcción de caminos de acceso y facilidades de transporte para la movilización de productos agrícolas hacia los centros de consumo. Igualmente se debe adoptar una política de equilibrio en los términos de intercambio entre el sector agrícola y sectores económicos no agrícolas, garantizando la obtención de un nivel de ingreso que debe compensar el costo de producción agrícola en Bolivia.

CUADRO N° 6

RELACIONES MACROECONOMICAS DE LA ECONOMIA AGROPECUARIA

ANOS	PRODUCTO INTERNO BRUTO GLOBAL (En millones de pesos bolivianos de 1900)	PRODUCTO INTERNO BRUTO AGROPECUARIO (En millones de pesos bolivianos de 1900)	COEFICIENTE DE APORTE SECTORIAL AL PTO GLOBAL %	INVERSION AGROPECUARIA (En millones de pesos bolivianos de 1980)	COEFICIENTE INVERSION SECTORIAL %
1970	81538	15413	18,90	1459	9,5
1971	85532	16328	19,09	394	2,4
1972	90495	17204	19,10	684	4,0
1973	96639	18002	18,71	972	5,4
1974	101519	18749	18,47	1062	10,0
1975	108213	20215	18,68	2274	11,2
1976	114811	21226	18,49	1979	9,3
1977	119643	21080	17,63	2104	10,3
1978	123657	21535	17,42	2331	11,0
1979	123653	22232	17,90	2231	10,0
1900	122946	22563	18,35	1935	8,6
1901	124083	22354	18,02	1803	8,1
1982	118674	23900	20,14	910	4,0
1983	110943	19981	18,01	833	4,2
1984	110611	24551	22,20	715	3,0
1985	110445	26709	24,26	713	2,7
1986	107211	25534	23,02	735	3,0
1987	109479	25483	23,28	574	2,2
1988	112553	25204	22,39	462	2,0

FUENTE: Elaboracion propia en base a datos del Banco Central de Bolivia.
Boletines Estadisticos N° 263, 265, 267.

GRAFICO N° 2

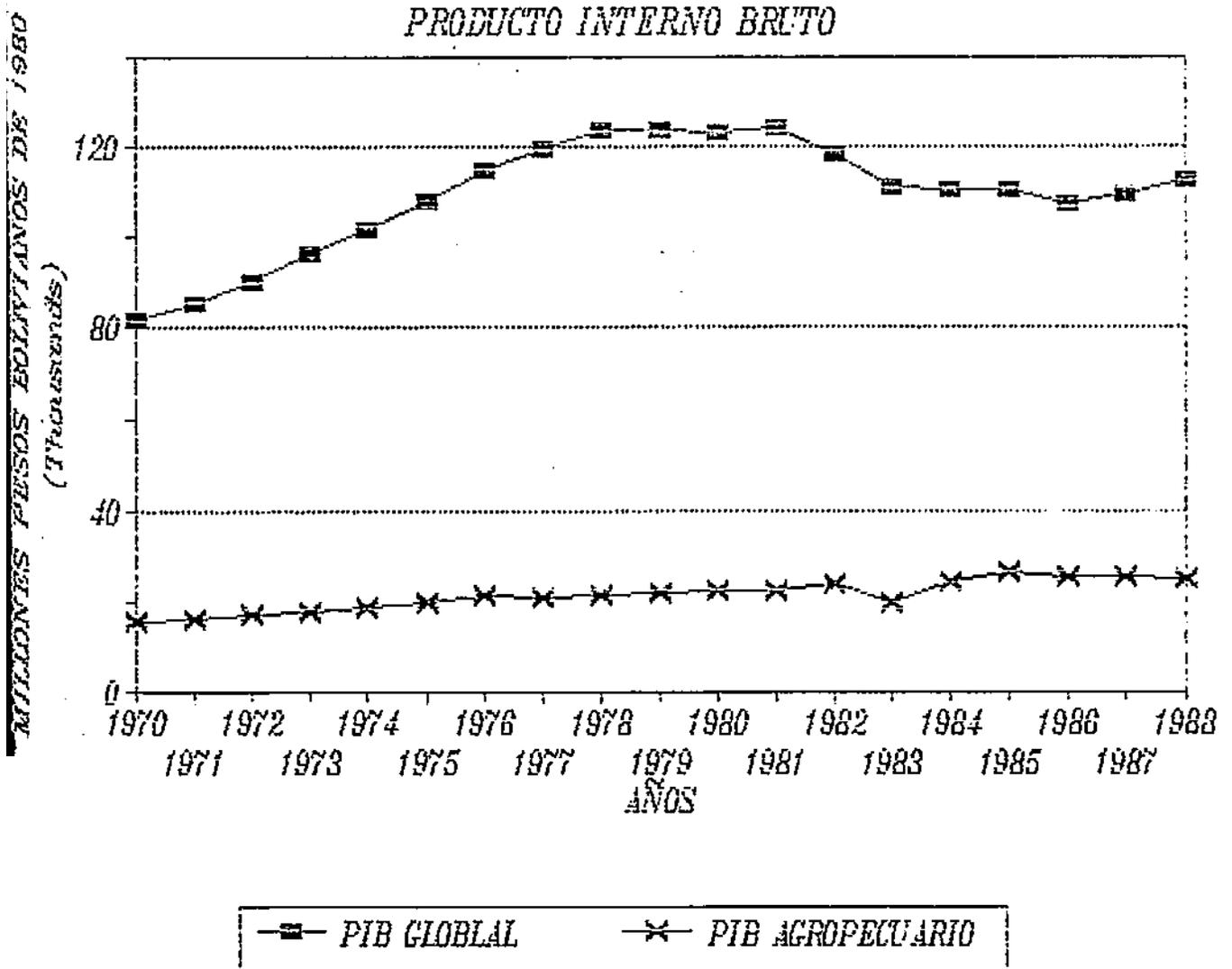


GRAFICO N° 3

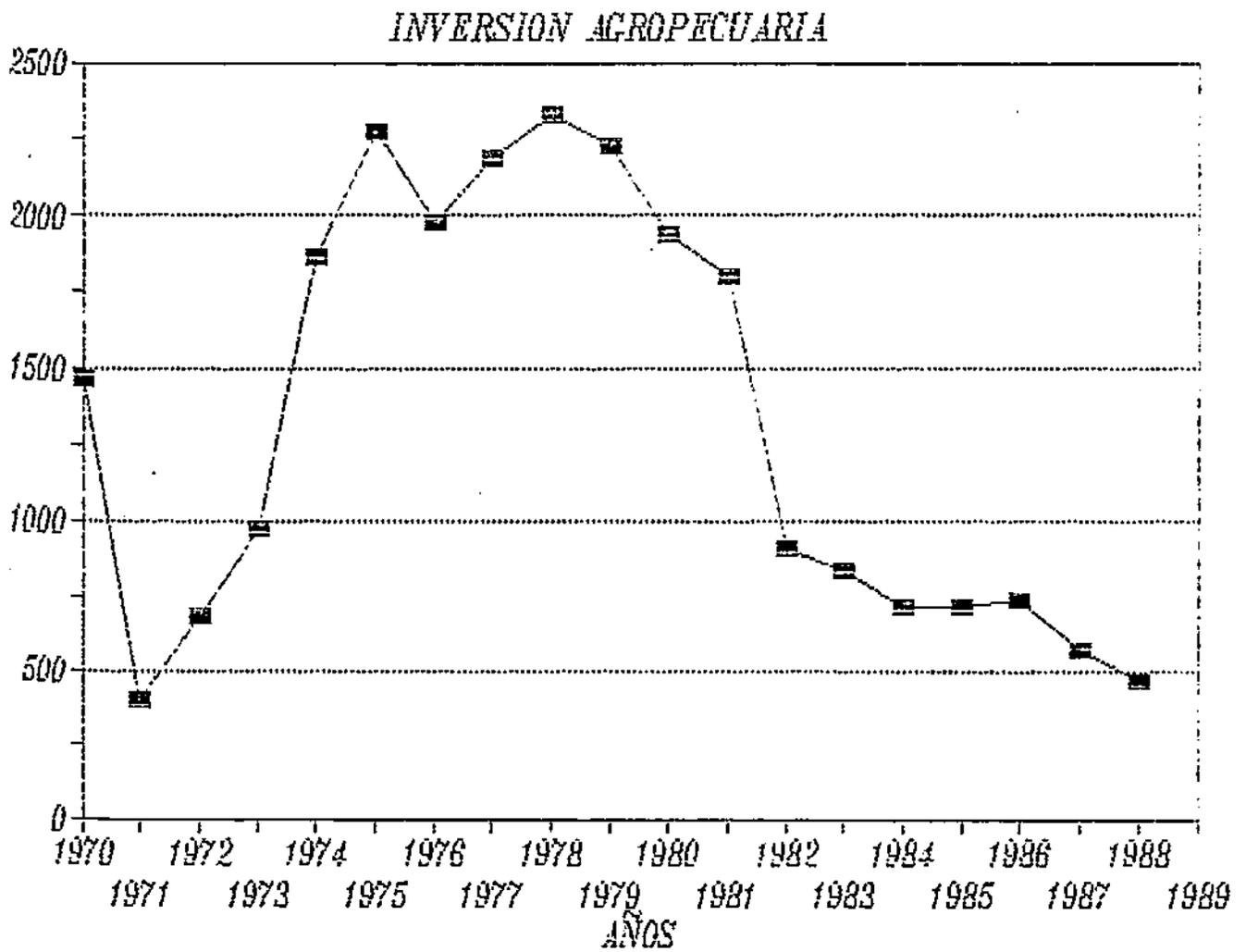
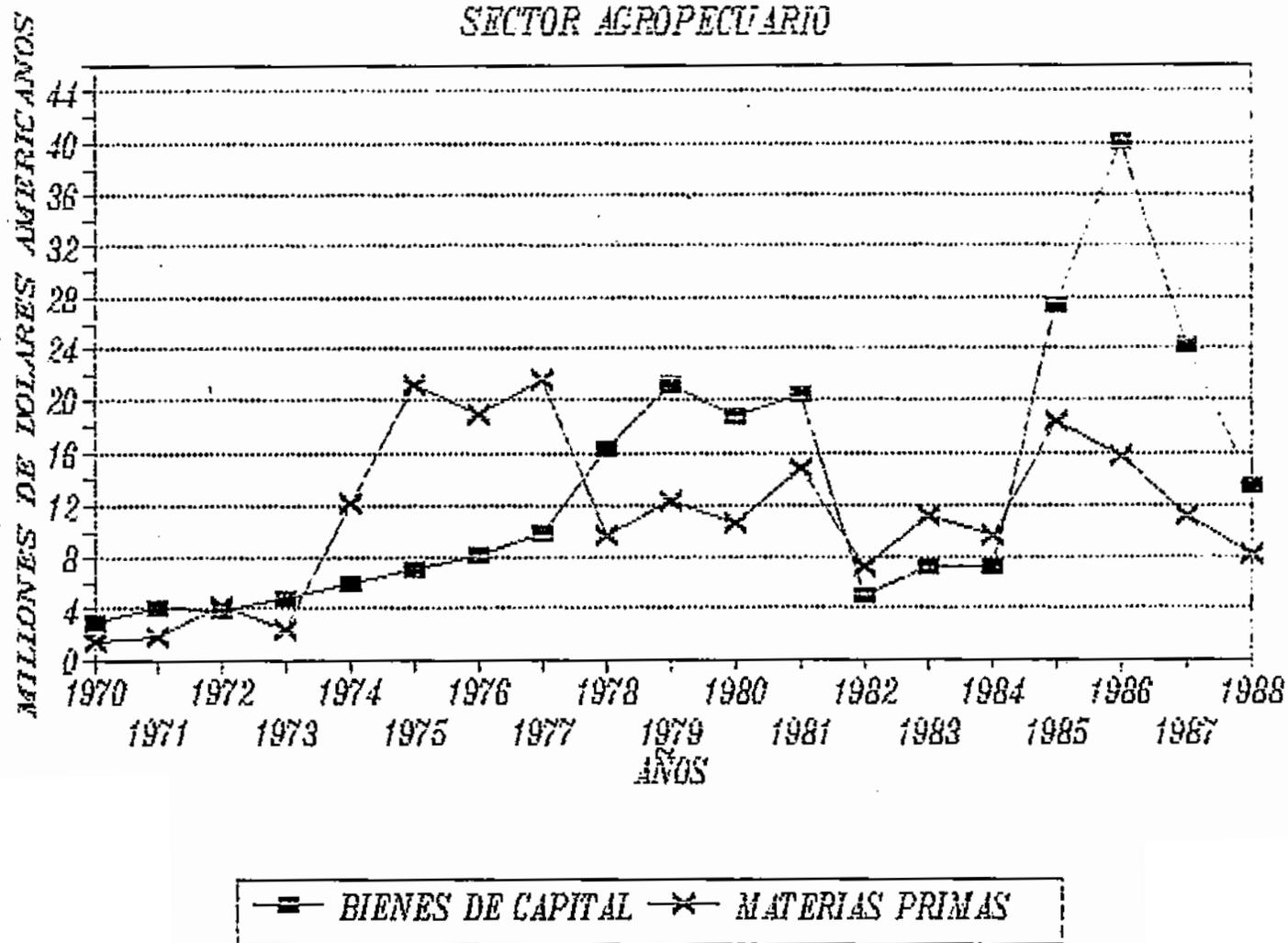


GRAFICO N° 4

IMPORTACIONES PARA EL
SECTOR AGROPECUARIO



CUADRO N° 7

RESUMEN: RELACIONES MACROECONOMICAS DE LA ECONOMIA AGROPECUARIA
(Promedios)

PERIODOS	PRODUCTO INTERNO BRUTO: GLOBAL	PRODUCTO INTERNO BRUTO: AGROPECUARIO	COEFICIENTE SECTORIAL	APORTE SECTORIAL	INVERSION AGROPECUARIA	COEFICIENTE SECTORIAL	INVERSION SECTORIAL
	!(En millones de pesos de 1980)	!(En millones de pesos de 1980)	!	!	!(En millones de pesos de 1980)	!	!
	bolivianos de 1980)	bolivianos de 1980)	%	%	bolivianos de 1980)	%	%
1970-1977	99.799	18.548	18.6	18.6	1476	7.8	7.8
1977-1980	122.475	21.855	17.8	17.8	2170	10.0	10.0
1980-1985	116.284	23.356	20.2	20.2	1152	5.1	5.1
1985-1988	109.922	25.753	23.4	23.4	621	2.5	2.5

FUENTE: Elaboración Propia en base a datos del Cuadro N° 6.

CUADRO N° 8

TASAS ACUMULATIVAS DE RELACIONES MACROECONOMICAS
DE LA ECONOMIA AGROPECUARIA

PERIODOS	PRODUCTO INTERNO BRUTO GLOBAL	PRODUCTO INTERNO BRUTO AGROPECUARIO	INVERSION AGROPECUARIA
1970-1977	5.6	4.6	6.0
1977-1980	1.0	2.3	-11.4
1980-1985	-2.1	3.5	-18.1
1985-1988	0.6	-2.0	-13.5

FUENTE: Elaboración Propia en base a datos del Cuadro N° 6.

CUADRO N° 8 (a)

TASA ACUMULATIVA DE RELACIONES MACROECONOMICAS
DE LA ECONOMIA AGROPECUARIA

PERIODO	TOTAL MANO DE OBRA	MANO DE OBRA OCUPADA	IMPORTACIONES	IMPORTACIONES	BIENES DE	MATERIAS PRIMAS Y	IMPORTACIONES	TOTAL
:	:	:	:	:	SECTORIAL	PRODUCTOS INTERMEDIOS	:	:
1970-1977	4.2	4.0	18.6	46.4				21.4
1977-1980	2.7	1.8	23.6	-21.1				9.6
1980-1985	-0.4	0.0	8.0	11.7				-3.2
1985-1988	1.3	-0.5	-21.2	-23.3				-5.1

FUENTE: Elaboración Propia en base a datos del Cuadro N° 6(a).

3.2. Análisis de créditos otorgados por la banca comercial privada extranjera. Sus efectos económicos.

El flujo de financiamiento concedido por la banca comercial privada extranjera al sector agropecuario se examina en los cuadros 9, 10, 11 y Anexos III y IV, al comparar la magnitud de intermediación de la banca comercial extranjera con respecto a la banca privada nacional, se concluye que la banca extranjera ha tenido menos interés en la intermediación de recursos orientado a la actividad agrícola tal como se muestra en el cuadro 9, los aportes relativamente importantes solamente se han registrado en los años 1973, 1975, 1981 y 1983. El restante de los años la contribución de la banca comercial privada extranjera ha sido irrelevante, a partir de 1984 la intermediación de la banca extranjera prácticamente desaparece no solamente para el sector agropecuario sino para todos los sectores de la economía interna.

La participación porcentual de la banca extranjera con respecto al total de recursos canalizados al sector agropecuario, solamente representa el 6.8% en promedio durante el período 1970-1984, para luego desaparecer durante el período 1985-1988, donde ha sido cero; mientras la tasa acumulativa de financiamiento de la banca extranjera al sector agropecuario analizado por diferentes períodos se observa que durante el período 1970-1977 el flujo de intermediación sectorial de recursos ha tenido una tasa acumulativa de 26% anual, para luego desacelerarse de un modo drástico en el período 1977-1980 con una tasa acumulativa de 0.3% anual; mientras en los períodos 1980-1985 y 1985-1989 no existe ningún aporte de recursos al sector agropecuario, tal como puede observarse en el cuadro 11.

Si se contrasta el flujo de financiamiento canalizado por la banca extranjera con los efectos económicos sectoriales, se observa resultados similares a los anteriormente mencionados en la subsección 3.1.1, debiendo considerar que el bajo nivel de créditos destinados al sector agropecuario, a través de la Banca Privada Extranjera, no ha tenido la eficacia necesaria para ampliar la frontera agrícola ni diversificar el aparato productivo de la actividad agrícola en Bolivia.

CUADRO N° 9

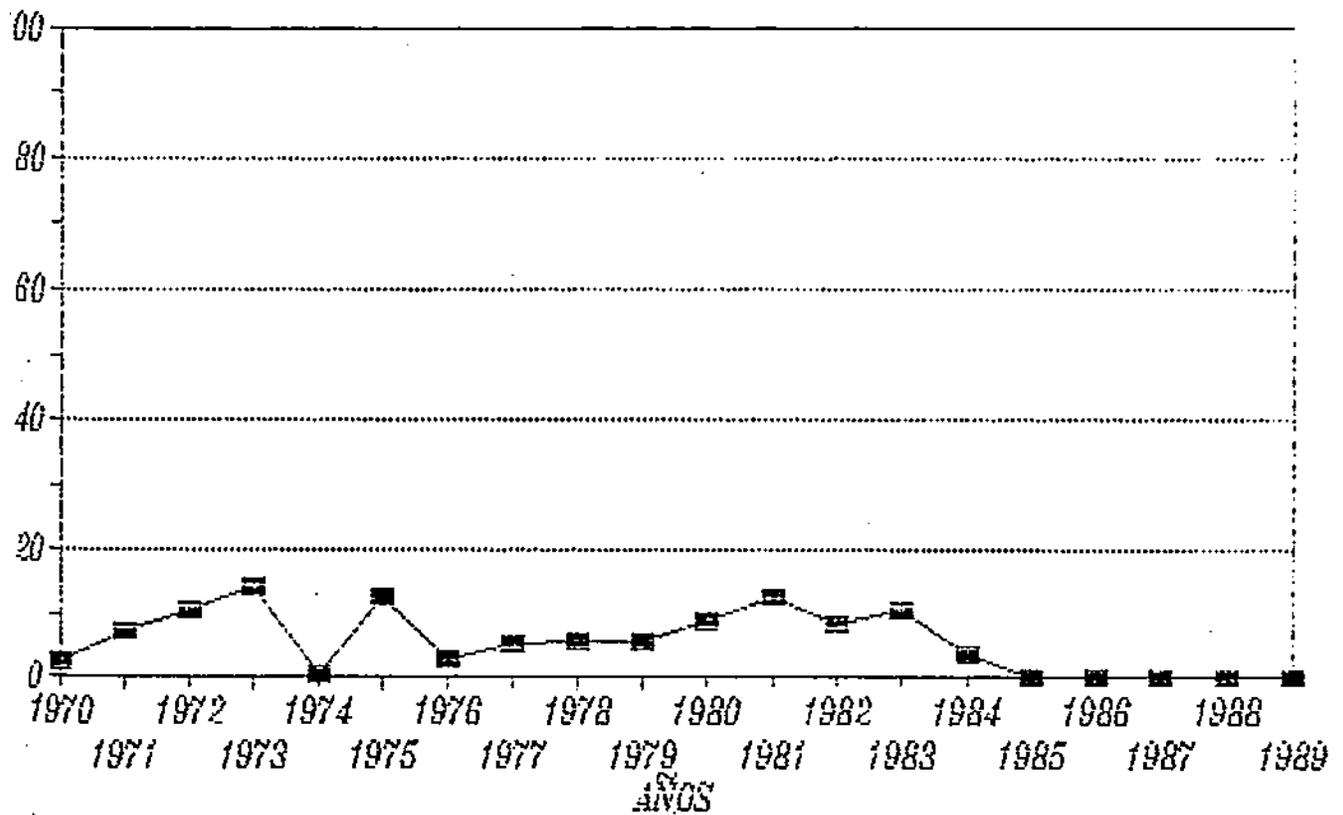
PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO
POR LA BANCA COMERCIAL PRIVADA EXTRANJERA
(Porcentaje)

AÑOS	INDUSTRIA	COMERCIO	ARTESANIA	PARTICULARES	CONSTRUCCION	AGRICULTURA	TRANSPORTACION	MINERIA	OTROS	TOTAL
1970	46.8	41.0	-	3.2	-	2.5	-	-	0.5	100.0
1971	54.6	34.4	-	3.9	-	7.1	-	-	-	100.0
1972	50.2	36.0	-	3.1	0.2	10.4	-	-	0.1	100.0
1973	57.3	25.2	0.0	2.5	0.4	14.3	-	-	0.3	100.0
1974	63.7	31.3	0.1	2.9	0.3	0.5	-	-	1.2	100.0
1975	52.6	29.0	-	4.0	0.1	12.8	-	-	1.5	100.0
1976	59.9	32.6	0.1	3.7	0.1	2.6	-	-	1.0	100.0
1977	66.3	24.3	0.0	2.4	0.3	5.2	0.2	-	1.3	100.0
1978	58.2	29.2	0.1	2.8	1.0	5.8	-	1.1	1.8	100.0
1979	57.0	31.5	0.1	2.5	0.5	5.8	0.5	0.7	1.4	100.0
1980	47.6	29.6	0.2	4.5	2.9	8.8	0.8	0.9	4.7	100.0
1981	45.6	25.9	0.4	4.1	3.9	12.5	0.2	3.2	4.2	100.0
1982	48.5	13.0	-	12.6	1.7	8.5	12.2	11.5	-	100.0
1983	17.8	16.9	-	21.1	1.2	10.7	13.6	18.7	-	100.0
1984	33.7	25.0	-	17.8	1.8	3.6	-	18.9	-	100.0
1985	2.0	0.0	-	98.0	0.0	-	-	0.8	-	100.0
1986	44.0	14.0	-	42.0	-	-	-	-	-	100.0
1987	48.3	51.7	-	-	-	-	-	-	-	100.0
1988	27.6	21.8	-	-	5.8	-	-	-	44.8	100.8
1989	27.4	24.2	-	-	13.7	-	-	-	34.7	100.0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Anexo III.

GRAFICO N° 5

FINAN. CONCE. POR LA BANCA COMER. PRIV.
EXTRANJ. AL SECTOR AGRICOLA Y GANADERIA



—■— PARTIC. PORCENTUAL

CUADRO N° 10

PROMEDIOS PORCENTUALES DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO
 CONCEDIDO POR LA BANCA COMERCIAL PRIVADA EXTRANJERA
 (Porcentaje)

SECTORES	PERIODO 1970-1977	PERIODO 1977-1980	PERIODO 1980-1985	PERIODO 1985-1989
INDUSTRIA	56.5	57.2	31.2	29.9
COMERCIO	32.5	28.7	18.4	22.3
ARTESANIA	0.0	0.1	0.1	-
PARTICULARES	3.2	3.0	26.3	28.0
CONSTRUCCION	0.2	1.2	1.8	3.9
AGRICULTURA Y GANADERIA	6.9	6.4	7.3	-
EXPDRTACION	0.0	0.4	4.5	-
MINERIA	-	0.7	8.9	-
OTROS	0.7	2.3	1.5	15.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Elaboración Propia en base a datos del Cuadro N° 9

CUADRO N° 11

TASAS ACUMULATIVAS DE CRECIMIENTO DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO
 CONCEDIDO POR LA BANCA COMERCIAL PRIVADA EXTRANJERA
 (Base 1980 = 100)

SECTORES	PERIODO : 1970-1977	PERIODO : 1977-1980	PERIODO : 1980-1985	PERIODO : 1985-1989
INDUSTRIA	19.0	-24.7	-76.5	125.8
COMERCIO	3.0	-10.3	0.0	0.0
ARTESANIA	-	51.8	-	-
PARTICULARES	8.6	3.3	-17.5	-
CONSTRUCCION	-	74.5	0.0	0.0
AGRICULTURA Y GANADERIA	26.0	0.3	-	-
EXPORTACION	-	32.0	-	-
MINERIA	-	-	0.0	0.0
OTROS	28.0	31.2	-	-
TOTAL	13.2	-15.9	-55.5	16.8

FUENTE: Elaboración Propia en base a datos del Anexo IV.

3.3. Análisis de créditos concedidos por la banca comercial para el financiamiento de proyectos de desarrollo agrícola por regiones.

En los cuadros 12, 13 y Anexos V, VI y VII se expone el flujo de financiamiento efectuado por el sistema bancario comercial a la actividad agrícola por regiones, notándose de manera preponderante la absorción de demanda de créditos efectuado por el departamento de Santa Cruz, con respecto al total de recursos canalizados al sector agropecuario en la economía interna. Así por ejemplo, en el período 1970-1977 en promedio la región de Santa Cruz absorbió el 82% del total de recursos orientados al sector agrícola en el país; mientras en los períodos 1977-1980 y 1980-1985 la participación relativa del departamento de Santa Cruz ha sido de 66% en promedio del total de recursos canalizados por el sistema bancario; en tanto que en el período 1985-1989 los recursos orientados a la economía regional de Santa Cruz ascendieron a un promedio de 70%; considerando la importancia relativa en la canalización de recursos por regiones para el desarrollo agrícola corresponde en segundo lugar al departamento de La Paz, notándose en el período 1977-1980 el departamento de La Paz alcanzó en promedio el 21% de absorción de recursos con respecto al total de fondos desembolsados a la actividad agrícola, para luego disminuir su capacidad de absorción de un modo drástico, ya que en el período 1985-1989 la economía regional de La Paz, solamente ha absorbido el 3.2% con respecto al total de los recursos movilizados a la actividad agrícola en el país.

Los departamentos de Cochabamba y Beni ocupan el tercer lugar en la importancia relativa de absorción de recursos financieros a través del sistema financiero comercial orientado a la actividad agrícola, tal como se muestra en el cuadro 12; el resto de los departamentos durante el período 1970-1989 han tenido una posición irrelevante en la captación de recursos del sistema financiero orientado a la actividad agrícola.

Si se analiza las tasas acumulativa de financiamiento agrícola efectuado por el sistema financiero comercial, se observa que en el período 1980-1985 ha mostrado tasas acumulativas negativas en la movilización de recursos financieros para la actividad agrícola, esta situación se relaciona con el desorden económico y la posición hiperinflacionaria que ha confrontado la economía boliviana en ese período; mientras las tasas acumulativas en el período 1985-1989 tienden a recuperar.

Sin embargo, aún no es posible percibir los efectos económicos tal como se expone en los cuadro 14, 15 y 16.

A pesar que, en el período 1985-1989 existe un mejoramiento en la canalización de recursos financieros a diferentes regiones de la economía agrícola, no fue posible constatar una franca recuperación de las principales variables macrosectoriales. Así por ejemplo, en el cuadro 14 la participación relativa del producto agrícola regional del departamento de Santa Cruz, muestra una tendencia al estancamiento, una situación similar ha ocurrido en los departamentos de Chuquisaca, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando, solamente en los departamentos de La Paz y Cochabamba han mejorado su participación de valor agregado ligeramente con respecto al año 1980.

En los cuadros 15 y 16 se expone la generación del valor agregado en el sector agrícola y el nivel de ocupación de la mano de obra en los departamentos de Chuquisaca, Tarija, Potosí y Oruro, donde se confirma el estancamiento de esos departamentos en términos de demanda de mano de obra en el mercado regional de trabajo; igualmente, en la generación del valor agregado, el departamento de Chuquisaca no solamente muestra un estancamiento sino declinación durante los últimos años respecto al año 1980: los departamentos de Tarija, Potosí y Oruro también han mostrado una tendencia al estancamiento en la generación del valor agregado con respecto al producto interno bruto global.

CUADRO N° 12

PRMEDIOS PORCENTUALES DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO
 POR EL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL AL SECTOR AGRICULTURA Y GANADERIA
 POR REGIONES
 (Porcentaje)

SECTORES	PERIODO : 1970-1977	PERIODO : 1977-1980	PERIODO : 1980-1985	PERIODO : 1985-1989
LA PAZ	13.8	20.9	12.1	3.2
SANTA CRUZ	81.8	66.2	66.9	70.0
COCHABAMBA	0.7	5.5	11.4	5.8
POTOSI	-	0.0	0.1	0.3
ORURO	-	0.0	1.6	2.0
CHUQUISACA	-	0.1	2.2	15.8
TARIJA	-	0.5	2.3	1.2
BENI	3.7	6.1	2.8	1.6
PANDO	-	0.7	0.6	0.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Elaboración Propia en base a datos del Anexo VII.

CUADRO N° 13

TASAS ACUMULATIVAS DE CRECIMIENTO DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO
 CONCEBIDOS POR EL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL
 AL SECTOR AGRICULTURA Y GANADERIA POR REGIONES
 (Base 1980 = 100)

SECTORES	PERIODO : 1970-1977	PERIODO : 1977-1980	PERIODO : 1980-1985	PERIODO : 1985-1989
LA PAZ	-	-46.9	-4.5	10.9
SANTA CRUZ	12.5	31.5	-21.0	82.9
COCHABAMBA	-	13.2	-53.3	217.8
POTOSI	-	-	0.0	62.7
ORURO	-	-	96.1	-48.8
CHUQUISACA	-	-	64.4	-39.0
TARIJA	-	-	-17.4	12.5
BENI	10.9	12.5	-53.7	188.2
PANDO	-	-	-	-
TOTAL	25.2	9.0	-18.0	68.9

FUENTE: Elaboración Propia en base a datos del Anexo VI.

CUADRO N° 14.
PRODUCTO INTERNO BRUTO AGRICOLA POR DEPARTAMENTOS.
(En Porcentaje).

ANOS	LA PAZ	STA. CRUZ	CBBA.	POTOSI	ORORU	CHUQ.	TARIJA	BENI	PANDO	TOTAL
1980	19.4	20.0	26.4	8.0	3.6	12.9	8.5	1.0	0.7	100.0
1981	19.1	20.3	27.3	8.5	2.7	12.1	8.9	0.9	0.7	100.0
1982	18.6	19.4	30.6	8.4	2.5	11.2	8.5	0.6	0.7	100.0
1983	21.4	19.0	37.2	5.9	0.7	8.5	5.9	1.1	0.9	100.0
1984	21.6	18.6	33.8	6.4	2.4	8.1	6.5	1.7	0.9	100.0
1985	21.3	18.8	33.3	6.1	2.6	8.2	6.3	2.4	0.9	100.0
1986	21.9	18.9	33.8	5.8	2.5	7.9	5.9	2.3	0.9	100.0
1987	22.2	19.1	33.5	5.5	2.5	7.6	5.9	2.6	0.9	100.0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística.

Boletín Cuentas Regionales "Sector Agropecuario" La Paz-Bolivia 1989.

CUADRO N° 15.

**PARTICIPACION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO AGRICOLA DEPARTAMENTAL
CON RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO NACIONAL**
(En millones de Pesos Bolivianos de 1980).

ANOS	CHUQUISACA	%	TARIJA	%	POTOSI	%	ORURO	%	NACIONAL
1980	2.009	1.6	1.321	1.1	1.248	1.0	556	0.5	122.946
1981	2.079	1.7	1.533	1.2	1.455	1.2	457	0.4	124.083
1982	2.064	1.7	1.556	1.3	1.545	1.3	449	0.4	118.674
1983	1.241	1.1	850	0.8	856	0.8	104	0.1	110.943
1984	1.493	1.3	1.201	1.1	1.188	1.1	448	0.4	110.611
1985	1.657	1.5	1.266	1.1	1.233	1.1	519	0.5	110.445
1986	1.603	1.5	1.207	1.1	1.210	1.1	511	0.5	107.211
1987	1.527	1.4	1.180	1.1	1.099	1.0	489	0.4	109.479

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

CUADRO N° 16

**MANO DE OBRA OCUPADA DEPARTAMENTAL CON RESPECTO A
MANO DE OBRA OCUPADA TOTAL**
(Número de Personas).

ANOS	CHUQUISACA	%	TARIJA	%	POTOSI	%	ORURO	%	OCUPACION TOTAL
1980	58.466	3.4	49.868	2.9	65.344	3.8	128.969	7.5	1.719.590
1981	62.328	3.7	47.167	2.8	40.012	3.8	128.025	7.6	1.684.535
1982	64.902	3.8	46.115	2.7	70.026	4.1	119.556	7.0	1.707.950
1983	78.893	4.7	55.393	3.3	82.250	4.9	124.214	7.4	1.678.570
1984	44.343	2.6	42.637	2.5	57.987	3.4	129.617	7.6	1.705.492
1985	62.375	3.7	40.459	2.4	70.804	4.2	129.807	7.7	1.685.800
1986	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	134.483	7.8	1.724.146
1987	58.755	3.4	53.570	3.1	63.939	3.7	95.044	5.5	1.728.079

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y Estadísticas Económicas Müller & Asociados, 1989.

En base a los indicadores macrosectoriales expuestos en los cuadros 12, 13, 14, 15 y 16 se concluye que el financiamiento de recursos a través del Sistema Bancario Comercial no ha tenido la eficacia necesaria para ampliar la frontera agrícola ni pudo remontar la tendencia declinante de las principales variables macrosectoriales existentes en la esfera real del sector agropecuario. De este modo, se confirma nuestra hipótesis central sostenida en el capítulo I del presente trabajo de investigación.

3.4. Evolución de créditos concedidos por el Banco del Estado hacia la actividad agrícola.

En los cuadros 17, 18, 19 y Anexos VIII y IX se expone la evolución de créditos concedidos por el Banco del Estado al financiamiento de proyectos de desarrollo agrícola, tal como puede observarse en el cuadro 17 los montos concedidos a la actividad agrícola, solamente han tenido alguna relevancia en los años 1971 y 1982, el resto de los años ha mostrado que el peso relativo de créditos concedidos por el Banco del Estado respecto al total de recursos movilizados para los diferentes sectores de la economía es irrelevante. Esta situación se hace patente cuando se examina el flujo de recursos canalizados por el Banco del Estado al fomento de desarrollo agrícola. Así por ejemplo, en el período 1970-1977 la participación relativa del sector agrícola con respecto al total de recursos canalizados por el Banco del Estado fue de 3%, mientras en los períodos 1977-1980, 1980-1985 y 1985-1988 los recursos orientados por el Banco del Estado no tiene ninguna significación, la situación se hace patente debido a que el Decreto Supremo 21060 restringió las operaciones activas del Banco del Estado, asignándole una función de receptor de cuentas fiscales esencialmente en el conjunto del sector público. De ahí que en este período los recursos orientados por el Banco del Estado a la actividad agrícola escasamente reflejó el 1.2% sobre el total de créditos movilizados por el Banco del Estado durante el período 1985-1989.

Si se examina las tasas acumulativas de concesión de créditos por el Banco del Estado al fomento de la actividad agrícola tal como se muestra en el cuadro 19, prácticamente es nula, esto significa a pesar de haber tenido un rol protagónico el Banco del Estado en las operaciones crediticias antes del Decreto 21060, los recursos orientados al sector agropecuario no fueron importantes; por el contrario el Banco del Estado en orden de importancia los recursos que intermedia ha orientado a la industria manufacturera y al comercio tal como se observa en el cuadro 17.

En base al nivel de créditos y porcentaje de los mismos dirigidos al sector agropecuario, a través del Banco del Estado, no ha tenido la eficacia necesaria que se esperaba para ampliar la frontera agrícola ni diversificar los diversos componentes del aparato productivo de la actividad agrícola. Estas características reinantes entre el financiamiento agrícola y los resultados económicos en términos de principales variables macrosectoriales se hace patente cuando se analiza el coeficiente de inversión sectorial expresado como la relación de inversión del sector con respecto al producto sectorial, este coeficiente descendió de un promedio de 10% en el periodo 1977-1980 a 2.5% en el periodo 1985-1988; mientras la capacidad de retención de la mano de obra ha tenido un proceso declinante, hecho que se observa en el éxodo de la población rural hacia las grandes ciudades. Asimismo, la importación de bienes de capital e insumos intermedios ha mostrado una tendencia desfavorable durante la fase de aplicación de la Nueva Política Económica, tal como se ha mostrado en la sección 3 y subsección 3.1.1 del capítulo II del presente trabajo. De este modo, se confirman nuestras hipótesis central y complementarias, en sentido de que la canalización de recursos financieros no ha sido suficiente para diversificar el aparato productivo de la actividad agrícola en Bolivia, ya que sus principales variables macrosectoriales antes mencionadas son insatisfactorias.

CUADRO N° 17

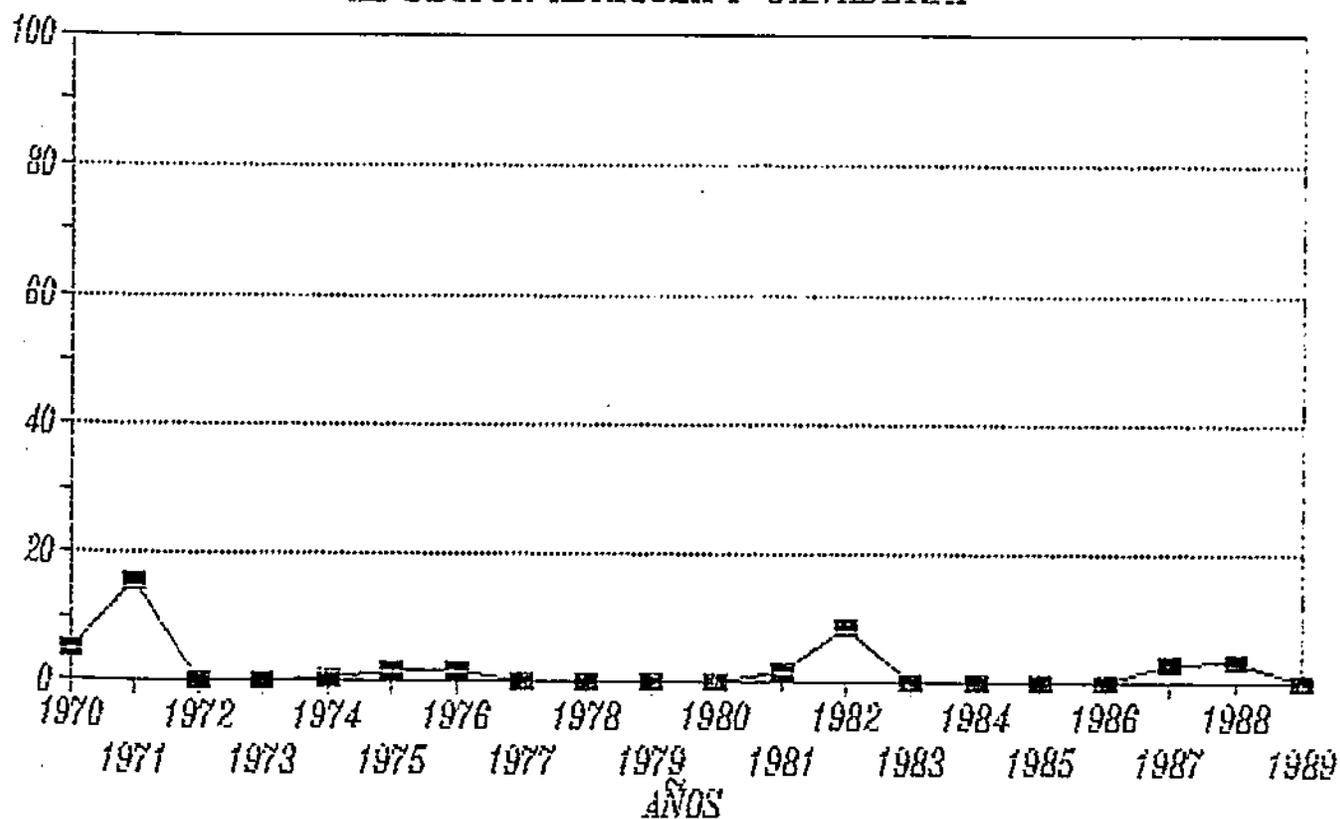
PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO
POR EL BANCO DEL ESTADO
(Porcentaje)

AÑOS	INDUSTRIA	COMERCIO	ARTESANIA	PARTICULARES	CONSTRUCCION	AGRICULTURA	Y EXPORTACION	MINERIA	BTROS	TOTAL
1978	36.3	47.4	6.5	2.8	8.5	5.1	-	-	1.4	188.8
1971	35.4	29.9	7.0	1.1	4.4	15.5	4.1	-	2.6	100.8
1972	31.8	18.4	5.9	1.8	3.1	-	6.5	-	34.1	100.0
1973	18.9	8.7	3.4	8.2	1.5	-	5.4	-	61.9	180.0
1974	24.6	16.2	6.1	3.2	8.4	0.3	3.3	-	47.9	100.0
1975	36.5	22.0	7.0	1.2	0.6	3.6	12.1	-	10.2	100.0
1976	35.7	26.2	7.8	1.7	8.2	1.6	18.8	-	8.8	100.0
1977	41.5	25.7	5.5	1.6	-	-	0.1	-	17.6	100.0
1978	47.2	28.3	4.3	2.4	-	-	4.2	-	21.6	100.0
1979	49.1	21.1	5.1	3.2	-	-	3.6	-	17.9	188.0
1980	39.2	24.8	4.0	4.3	-	-	2.1	-	24.6	108.0
1981	37.7	28.3	4.6	6.9	1.4	1.5	1.3	-	18.3	100.0
1982	36.6	43.7	1.2	0.5	0.2	8.5	7.3	-	2.0	100.8
1983	28.1	69.0	0.0	1.6	-	-	-	-	4.5	100.8
1984	34.8	55.9	8.9	0.9	0.3	-	-	-	7.2	180.8
1985	35.8	45.1	2.5	3.8	-	-	-	-	13.6	104.0
1986	38.8	33.7	2.9	6.6	-	-	-	-	18.8	180.0
1987	48.2	32.4	-	-	-	2.8	-	-	16.6	100.0
1988	38.0	15.3	-	17.3	-	3.1	-	-	25.5	188.0
1989	56.1	7.0	-	15.3	-	-	-	-	21.6	100.0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Anexo IX.

GRAFICO N° 6

FINA CONCE. POR EL BANCO DEL ESTADO
AL SECTOR AGRICOLA Y GANADERIA



—■— PARTIC. PORCENTUAL

CUADRO N° 18

PROMEDIOS PORCENTUALES DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO
 CONCEDIDO POR EL BANCO DEL ESTADO
 (Porcentaje)

SECTORES	PERIODO	PERIODO	PERIODO	PERIODO	PERIODO
	1970-1977	1977-1980	1980-1985	1985-1989	
INDUSTRIA	32.5	44.2	34.7	43.5	
COMERCIO	24.3	23.0	44.4	26.7	
ARTESANIA	6.3	4.9	2.5	1.1	
PARTICULARES	1.6	2.9	2.9	1.9	
CONSTRUCCION	1.3	-	0.3	6.5	
AGRICULTURA Y					
GANADERIA	3.0	-	1.7	1.2	
EXPORTACION	6.9	4.5	1.8	-	
MINERIA	-	-	-	-	
OTROS	24.1	20.5	11.7	19.1	
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración Propia en base a datos del Cuadro N° 17

CUADRO N° 19

TASAS ACUMULATIVAS DE CRECIMIENTO DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO
 CONCEDIDO POR EL BANCO DEL ESTADO
 (Base 1980 = 100)

SECTORES	PERIODO : 1970-1977	PERIODO : 1977-1980	PERIODO : 1980-1985	PERIODO : 1985-1989
INDUSTRIA	10.1	-11.3	-15.8	-23.2
COMERCIO	-1.1	-10.6	-3.4	-56.9
ARTESANIA	5.2	-13.6	-24.4	-
PARTICULARES	-0.4	26.0	-20.5	-
CONSTRUCCION	-	-	-	-
AGRICULTURA Y	-	-	-	-
GANADERIA	-	-	-	-
EXPORTACION	-	-42.3	-	-
MINERIA	-	-	-	-
OTROS	54.9	1.3	-24.0	-22.9
TOTAL	8.0	-9.6	-14.3	-31.4

FUENTE: Elaboración Propia en base a datos del Anexo IX.

4. ANALISIS DE EFECTOS MACROSECTORIALES COMO RESULTANTE DEL FINANCIAMIENTO AGRICOLA POR LA BANCA COMERCIAL.

En esta sección se trata de contrastar el flujo de financiamiento otorgado por el sistema bancario con respecto a los resultados que se ha obtenido en el comportamiento de la evolución del producto agropecuario, la inversión del sector así como la capacidad de retención de la mano de obra en el sector agropecuario. Igualmente, los efectos se visualizan a través de importación de bienes de capital e insumos intermedios orientados al desarrollo agrícola. En el análisis de esta sección se ha percibido que a pesar del mejoramiento de recursos orientados a la actividad agrícola durante el bienio 1988-1989 aún no es posible notar el mejoramiento de las principales macrovariables sectoriales existentes en el sector agropecuario. Dentro de esta perspectiva, a continuación se examina el comportamiento del financiamiento orientado a la actividad agrícola, orientación que ha estado a cargo de la banca comercial de acuerdo al Decreto Supremo 21660 de julio de 1987. Igualmente, el racionamiento de recursos financieros observados durante el trienio 1985-1987 se relaciona con elevadas tasas de interés activas vigentes en el mercado financiero interno, especialmente para los créditos otorgados en moneda nacional; esta sección por último, examina la canalización de recursos provenientes de fondos de refinanciamiento del Banco Central de Bolivia, incluyendo la tasa de interés, con el objeto de examinar el costo financiero que incidió en los proyectos de desarrollo agrícola durante el período de la aplicación de la Nueva Política Económica aprobada en agosto de 1985 y el Decreto Supremo 22407 del Gobierno actual.

4.1. Análisis del comportamiento del financiamiento por el sistema bancario comercial a la actividad agrícola y la tasa de interés real activa.

En los cuadros 20, 21, 22 y Anexos X y XI, se expone el flujo de financiamiento del sistema bancario comercial al sector agropecuario para el período 1970-1989. De acuerdo a la información que se tiene en el cuadro 20, aparentemente existe un mejoramiento en la asignación de recursos financieros a la actividad agrícola en el bienio 1988-1989, aunque inmediatamente después de la aplicación de la Nueva Política Económica se ha reducido los créditos de un modo drástico, especialmente en el trienio 1985-1987, donde los montos desembolsados han sido los más bajos con respecto a elevados montos de recursos canalizados al sector durante el bienio 1972-1973 (Ver Anexo X).

Al analizar los efectos del financiamiento del sistema bancario al ámbito de la actividad agrícola, se admite que los mismos no fueron satisfactorios desde el punto de vista de crecimiento del producto sectorial, la formación de capital sectorial, la retención de la mano de obra disponible, así como con respecto a la importación de bienes de capital e insumos intermedios orientados al desarrollo agrícola. En efecto, el coeficiente de inversión expresado como la relación de formación de capital con respecto al producto del sector agropecuario ha tenido una evolución declinante, pasando de un promedio de 10% en el período 1977-1980 a 5.1% en el período 1980-1985 y a 2.5% en el período 1985-1988. Asimismo, la tasa acumulativa de la inversión sectorial a partir de los años ochenta hacia adelante ha sido negativa, esto significa que pese al mejoramiento del flujo de recursos desembolsados no ha sido posible percibir los efectos económicos que se proponían en la política de financiamiento agrícola, algunas de las explicaciones de ese fenómeno reinante es posible constatar en que los recursos aparentemente destinados al sector fueron utilizados para otros fines no relacionados con la producción agrícola ¹², ésta

¹² Ver "Hoy" 29 de Agosto, 1990. El Economista Fernando Campero Paz, con respecto al problema de uso indebido de recursos ha denunciado, que los créditos de desarrollo tramitados fueron canalizados a otros sectores diferentes a los que originalmente

desviación de recursos se explica debido al afán de lucratividad que persigue la banca comercial y no interesa mayormente las inversiones en sectores productivos como es el caso del sector agrícola tal como fue puntualizado por el Gerente de Estudios Económicos del Banco Central de Bolivia. Por otra parte, sobre la ineficacia del financiamiento para ampliar la frontera agrícola y diversificar el aparato productivo del sector agropecuario, la Cámara de Exportadores de Santa Cruz ha estado en desacuerdo con la subasta de fondos de refinanciamiento del Banco Central de Bolivia, considerando que ese tipo de operaciones lejos de favorecer las inversiones productivas, estaba fomentando las operaciones especulativas ¹³.

Las argumentaciones y dudas consideradas por algunas instituciones sobre la eficacia de financiamiento agrícola confirma nuestra hipótesis central e hipótesis complementarias sostenidas en el capítulo I del presente trabajo.

Asimismo, el crecimiento del producto del sector agropecuario durante la fase de aplicación de la Nueva Política Económica no pudo remontar su tasa acumulativa negativa en un promedio de 2% anual para el período 1985-1988. Igualmente, la importación de bienes de capital e insumos intermedios orientados al sector agropecuario durante el período 1985-1988 mostraron tasas acumulativas negativas. Los efectos económicos en el plano de macrovariables sectoriales que se acaba de exponer constituyen argumentos para verificar la carencia de eficacia de los recursos canalizados por el sistema bancario comercial a la actividad agrícola tal como se ha mencionado en la subsección 3.1.1 del capítulo II de este trabajo. A las características desfavorables en el comportamiento de desarrollo agrícola debe agregarse las elevadas tasas

estaban destinados.

¹³ Ver el pronunciamiento de los exportadores de la Cámara de Comercio de Santa Cruz en : "Hoy" 23 de noviembre de 1990.

de interés que encarece el costo de las inversiones, tasas de interés que están vinculadas a la liberalización financiera que implementó el Decreto Supremo 21060 que de acuerdo al cuadro 22 en el bienio 1987-1988 se colocaron por encima de la rentabilidad de cualquier proyecto de inversión agrícola. Ya que la liberalización financiera establece libre pactación de tasas de interés entre acreedores y deudores que en definitiva prevalece el criterio del acreedor lo que eleva los costos de financiamiento de inversión

CUADRO N° 20

PROMEDIO PORCENTUAL SECTORIAL DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO
DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL
(Porcentaje)

SECTORES	PERIODO : 1970-1977	PERIODO : 1977-1980	PERIODO : 1980-1985	PERIODO : 1985-1989
INDUSTRIA	47.3	49.5	38.0	33.4
COMERCIO	30.9	26.8	26.0	19.6
ARTESANIA	1.5	1.4	0.9	0.2
PARTICULARES	5.6	7.1	11.5	9.5
CONSTRUCCION	0.6	1.2	1.8	2.1
AGRICULTURA Y				
GANADERIA	6.1	6.4	10.0	19.1
EXPORTACION	1.3	1.3	2.2	0.1
MINERIA	-	0.4	4.9	3.6
OTROS	6.7	5.9	4.5	12.4
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Elaboración Propia en base a datos del Anexo XI.

CUADRO N° 21

TASAS ACUMULATIVAS DE CRECIMIENTO SECTORIAL DE LOS FLUJOS
DE FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL
(Base 1980 = 100)

SECTORES	PERIODO : 1970-1977	PERIODO : 1977-1980	PERIODO : 1980-1985	PERIODO : 1985-1989
INDUSTRIA	20.6	-15.7	-20.2	10.7
COMERCIO	6.5	-6.3	-19.8	6.3
ARTESANIA	9.4	4.9	-33.6	-
PARTICULARES	22.7	-0.3	-1.2	-
CONSTRUCCION	42.0	44.7	-46.8	177.5
AGRICULTURA Y GANADERIA	25.2	9.0	-18.0	68.9
EXPORTACION	-	0.9	-44.1	-
MINERIA	-	-	21.5	35.4
OTRDS	43.8	14.3	-22.8	8.4
TOTAL	16.0	-7.7	-17.4	17.3

FUENTE: Elaboración Propia en base a datos del Anexo X.

CUADRO N° 22
TASAS DE INTERES ACTIVAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO
CREDITOS CONCEDIDOS EN MONEDA NACIONAL.

AÑOS	TASA ACTIVA INTERES REAL (%)
1970	10.16
1971	10.64
1972	11.14
1973	11.67
1974	-14.36
1975	12.22
1976	12.80
1977	7.73
1978	4.86
1979	-15.43
1980	0.76
1981	5.50
1982	-63.94
1983	-61.03
1984	-88.80
1985	-95.98
1986	23.80
1987	34.43
1988	30.23

*FUENTE: Estadísticas Monetarias y Financieras B.C.B. (1981-1988).
Boletín Estadístico N° 262.*

4.2. Financiamiento de la actividad agrícola mediante los fondos de refinanciamiento del Banco Central de Bolivia y la tasa de interés activa.

En los cuadros 23, 24, 25 y Anexos XII, XIII y XIV, se expone el comportamiento de fondos de refinanciamiento del Banco Central canalizados a la actividad agrícola a través del sistema bancario. Al analizar los Anexos XIII y XIV se observa claramente que ha existido una tendencia declinante en los recursos orientados tanto a la agricultura como a la ganadería durante el período 1980-1989, los montos observados son sustancialmente inferiores con respecto a recursos que fueron canalizados durante el período 1970-1977 y 1977-1980, esta situación se hace patente cuando se examina el peso relativo de captación de recursos por la actividad agrícola en el trienio 1970-1972, donde la participación relativa con respecto a la movilización total de fondos refinanciados a la actividad agrícola ha estado en un promedio de 63%, si se compara este indicador con respecto al promedio de 47% del período 1985-1989, se confirma que los recursos orientados a la actividad agrícola han disminuido de un modo importante. Estos rasgos prevaecientes se constata también cuando se analiza las tasas acumulativas de fondos de refinanciamiento por diferentes subperíodos tal como se muestra en el cuadro 24, donde las tasas acumulativas tanto para la agricultura como para la ganadería han sido negativas en el período 1985-1989, pese a que la tasa de interés durante el mismo período para los fondos refinanciados ligeramente disminuyó, aunque dichas tasas según la posición de Bancos Privados Asociados (ASOBAN) se consideran aún elevadas, afirmando que el elevado costo de financiamiento de inversión estaba afectando el aumento de la cartera en mora, situación que incidía en las operaciones activas del sistema

bancario comercial ¹⁴.

Dentro la perspectiva antedicha, los efectos económicos en la actividad agropecuaria no han sido satisfactorios tal como se ha mencionado en la subsección 3.1.1 referente al comportamiento de la formación de capital sectorial, el comportamiento desfavorable en el producto agropecuario con una tasa acumulativa de menos 2% anual para el período 1985-1988. Asimismo, la posibilidad de retención de mano de obra disponible en el sector no ha sido favorable durante la fase de aplicación de la Nueva Política Económica, ya que persiste el éxodo de la población rural a los grandes centros urbanos. Dicha situación se confirma cuando se examina la tasa acumulativa de la demanda de mano de obra en el sector ha sido de menos 0.5% anual en el período 1985-1988. Por otra parte, el costo de importar bienes de capital e insumos intermedios han sido afectados por la reforma arancelaria, ya que al establecerse la tasa uniforme de arancel se encareció la importación de insumos intermedios en un promedio de 47% con respecto a las tasas vigentes antes de la reforma ¹⁵.

En base a los indicadores cuantitativos y argumentaciones expuestas, se confirman nuestras hipótesis central y complementarias, en sentido de que los recursos del fondo de refinanciamiento no han logrado de un modo importante la ampliación de la actividad agrícola, igualmente no ha sido posible observar una diversificación en los diversos tipos de productos de origen agrícola que sea capaz de permitir un proceso de rearticulación y transformación del aparato productivo del sector agropecuario. Asimismo, algunas instituciones de intermediación

¹⁴Ver pronunciamiento de ASOBAN referente a elevadas tasas de interés de fondos de refinanciamiento del Banco Central de Bolivia (El Diario, 9 de Septiembre de 1990).

¹⁵Véase: Vargas M, Marcelo "La Depresión y Desincentivación del Desarrollo industrial como resultante de la Política Neoliberal". Tesis de Grado Universidad Mayor de San Andrés. 1990. pp. 103-106.

financiera como la Asociación de Bancos Privados han presentado sus reclamos ante las autoridades del sector económico de los gobiernos, en el sentido de que las tasas de interés de los fondos de refinanciamiento provenientes del Banco Central de Bolivia no eran compatibles con la rentabilidad de capital que es posible obtener en el ámbito del sector agropecuario. En efecto, la Asociación de Bancos Privados ha cuestionado la vigencia de la tasa de interés considerando que eran elevadas, que lejos de fomentar el financiamiento de proyectos de desarrollo, mas bien estaba provocando el aumento de la cartera en mora, ocasionando de esta manera algunos desequilibrios financieros en el sistema bancario comercial ¹⁶.

¹⁶*Cuestionamiento de ASOEBAN sobre la tasa de interés vigente en ocasión de subasta de fondos de refinanciamiento del Banco Central de Bolivia. Ver: (El Diario de 9 de Septiembre de 1990).*

CUADRO N° 23

PROMEDIOS PORCENTUALES DE FONDOS DE REFINANCIAMIENTO DEL
BANCO CENTRAL A TRAVES DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL
(Porcentaje)

SECTORES	PERIODO : 1970-1977	PERIODO : 1977-1980	PERIODO : 1980-1985	PERIODO : 1985-1989
CONSTRUCCION	10.8	6.5	4.6	1.7
INDUSTRIA	14.1	16.9	10.4	14.2
AGRICULTURA	43.8	31.2	31.4	46.8
GANADERIA	0.7	0.2	4.7	1.5
MINERIA	13.4	17.8	13.4	7.6
EXPORTACIONES	12.0	6.6	4.4	0.1
ARTESANIA	0.7	1.6	1.0	-
OTROS	4.5	19.2	30.1	28.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Elaboración Propia en base a datos del Anexo XIV.

CUADRO N° 24

TASAS ACUMULATIVAS DE CRECIMIENTO DE FONDOS DE REFINANCIAMIENTO
DEL BANCO CENTRAL A TRAVES DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL
(Base 1980 = 100)

SECTORES	PERIODO : 1970-1977	PERIODO : 1977-1980	PERIODO : 1980-1985	PERIODO : 1985-1989
CONSTRUCCION	25.2	-9.5	-29.0	10.7
INDUSTRIA	38.6	10.7	-12.9	24.4
AGRICULTURA	5.5	7.7	18.4	-12.3
GANADERIA	-21.6	44.2	65.1	-26.9
MINERIA	-	14.9	8.5	-43.8
EXPORTACIONES	0.1	20.4	-34.6	-
ARTESANIA	-	34.8	-57.9	-
OTROS	-	17.6	25.1	-4.7
TOTAL	16.1	10.7	11.0	-9.3

FUENTE: Elaboración Propia en base a datos del Anexo XIII.

CUADRO N° 25

TASAS DE INTERES PARA CREDITOS REFINANCIADOS
DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
(En Porcentaje)

AÑOS	AGROPECUARIO (4)		AGROINDUSTRIA
	PROYECTOS MEDIANOS Y GRANDES	PROYECTOS PEQUEÑOS	
1970	10.5	10.5	-
1971	10.5	10.5	-
1972	12.0	12.0	-
1973	12.0	12.0	-
1974	12.0	12.0	-
1975	12.0	12.0	-
1976	12.0	12.0	-
1977	12.0	12.0	-
1978	12.0	12.0	-
1979	12.0	12.0	-
1980	12.0	12.0	-
1981	16.0	16.0	16.0
1982	25.0	25.0	25.0
1983	48.0	38.0	55.0
1984	110.0	84.0	110.0
(3) 1985	12.0	12.0	14.5
1986	13.0	13.0	13.0
1987	13.2	13.2	13.2
1988	14.0	14.0	14.0
1989	13.8	13.8	13.8

FUENTE: Elaboración Propia en base a datos del Banco Central de Bolivia.
Estadísticas Monetarias y Financieras (1981-1988); Boletines N° 265
y 266.

(3) Tasas anuales con cláusula de mantenimiento de valor sin excedción
(4) La tasa de interés de créditos para cultivos de verano 86-87, será
la Libor del día que se suscriba el contrato entre el B.C.B. y la
ICI más 5% con cláusula de mantenimiento de valor respecto al
Dólar norteamericano sobre saldos deudores (Res. Dir. BCB N°
416/86 de 17/10/86)

CAPITULO III .

III. IMPACTO DE POLITICAS ESPECIFICAS SOBRE LA PRODUCCION AGRICOLA A TRAVES DEL SISTEMA DE LA BANCA COMERCIAL.

1. ANTECEDENTES SOBRE LAS PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES QUE REGULAN EL CREDITO DE LA BANCA COMERCIAL.

Las principales disposiciones legales en el Sistema Bancario Comercial se relaciona con las operaciones activas y pasivas. Dichas disposiciones se enmarcan en la Ley General de Bancos, que en el artículo 132 en forma taxativa autoriza el establecimiento de actividades financieras y sus respectivas operaciones. Las principales operaciones se relacionan con la captación de recursos financieros del público mediante los depósitos, cuyo plazo fluctúa entre 90 días y un año; las operaciones activas constituyen el nexo entre el sistema bancario con los usuarios del crédito, utilizando diversos documentos de crédito bancario como los pagarés, letras de cambio y otros documentos bancarios que están incluidos en la Ley General de Bancos.

En el plano de las operaciones activas de acuerdo a la Ley de Bancos deben establecerse un régimen de garantías en bienes raíces y personales de acuerdo a los montos que prestan y plazos establecidos en la recuperación del crédito bancario. Paralelamente, para fortalecer las operaciones activas el sistema bancario está autorizado a emitir cartas de crédito, cobrar deudas, efectuar transferencias. Asimismo, para mejorar sus activos reales el sistema bancario puede efectuar construcciones que forma parte de su patrimonio, obtener los bienes raíces mediante las transferencias legales resultantes de documentos ejecutados a clientes insolventes con respecto a las operaciones activas.

La canalización de créditos del sistema bancario a actividades productivas se relaciona con el establecimiento de cartera ordinaria y documentos descontados tanto en moneda nacional como en moneda

extranjera; una segunda cartera de importancia en el sistema bancario se relaciona con fondos de refinanciamiento del Banco Central de Bolivia que en la generalidad de los casos se efectúan las operaciones activas en moneda extranjera y con mantenimiento de valor. El conjunto de las operaciones activas a través de diversas fuentes de financiamiento de créditos está respaldado mediante un programa de garantías que asegura la recuperación de fondos otorgados a los subprestatarios y a inversionistas, este programa de garantías se hace patente en el caso de créditos orientados a sectores productivos de la economía.

Los antecedentes que se acaba de mencionar, influye de una u otra manera en el otorgamiento de créditos a la actividad agrícola mediante la intermediación del Sistema Bancario Comercial. Es de hacer notar que el programa de garantías exigido por el sistema bancario, a dificultado la concesión de créditos a los usuarios del crédito agropecuario debido principalmente a que no pueden cumplir con las garantías exigidas. De este modo, existe una enorme demanda potencial de créditos en el sector agropecuario que no ha sido atendido por el sistema bancario, significando de esta manera alguna de las causas fundamentales en el racionamiento de recursos financieros a la actividad agrícola, afectando en la formación de capital sectorial y en la densidad de inversión por mano de obra ocupada, tal como se sustenta en la hipótesis central de este trabajo de investigación.

2. EFECTOS DE LA POLITICA ARANCELARIA SOBRE LA IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL Y BIENES INTERMEDIOS ORIENTADOS A LA ACTIVIDAD AGRICOLA.

En los cuadros 26, 27, 28, 29 y Anexo XVI, se expone la tasa arancelaria antes y después de la reforma. Los efectos de la tasa arancelaria para la importación de bienes de capital e insumos intermedios para el sector agrícola se muestra en los cuadro 28 y 29.

La reforma arancelaria implementada en el marco del Decreto Supremo 21060, ha significado el encarecimiento de costos de importación de insumos intermedios y bienes de capital. Así por ejemplo, la tasa arancelaria para la importación de insumos antes de la reforma en promedio fue de un 14%, luego con la reforma la tasa arancelaria se aumentó a 20%, significando una elevación de un 47%, mientras la importación de bienes de capital antes de la reforma era 8% en promedio, importación que fue orientada a la actividad agrícola, esta tasa después de la reforma se eleva a 20% significando un incremento en el costo de importación en un 163%. Los efectos del encarecimiento de las importaciones para el desarrollo de la actividad agrícola se ve claramente en el estancamiento del peso relativo de insumos importados con respecto al total de las importaciones, tal como se muestra en el cuadro 28. Asimismo, la importación de bienes de capital no ha tenido el mejoramiento que se esperaba para promover nuevos proyectos de inversión en el sector agropecuario. Uno de los resultados de ese fenómeno se confirma cuando se examina que el coeficiente de inversión del sector agropecuario expresado como la inversión sectorial con respecto al valor agregado del mismo ha tenido una tendencia declinante, bajando de un promedio de 8% en el periodo 1970-1977 a 2.5% en el período 1985-1988. Es de hacer notar que el ritmo de capitalización del sector agropecuario con respecto al coeficiente medio de inversión nacional se ha caracterizado por su rezago de 50%.

El proceso de descapitalización en diversos componentes del aparato productivo agropecuario se hace patente cuando se examina el comportamiento de la tasa acumulativa de la importación de insumos intermedios y bienes de capital, en el período 1970-1988. A fin de mostrar el comportamiento de esa tasa el análisis se ha dividido por distintos subperíodos. Así por ejemplo, en el periodo 1970-1977 la tasa acumulativa ha sido de 24% para la importación de insumos intermedios y 1% para bienes de capital; en los subperíodos 1977-1980 y 1980-1985 el comportamiento de las tasas acumulativas para los dos agregados

económicos anteriormente mencionados han sido negativos e irrelevantes: para luego mostrar las tasas acumulativas negativas en el período 1985-1988, este último rasgo prevaleciente ha dado lugar a que el coeficiente de inversión en el período 1985-1988 haya mostrado también una magnitud irrelevante de 2.5% si se lo compara con respecto al coeficiente de inversión de 10% correspondiente al sector agropecuario en el período 1977-1980.

El análisis de diversos indicadores cuantitativos y los argumentos explicativos expuestos, confirma nuestra hipótesis central y complementarias sostenidas en el capítulo I del presente trabajo, en sentido de que el proceso productivo en el sector agrícola para lograr su expansión en sus diversos componentes depende del monto de inversiones, del costo de financiamiento de la importación de bienes de capital e insumos intermedios, estas características prevalecientes que se consideran desfavorables para el desarrollo agrícola ha dado lugar a la carencia de diversificación de la producción agrícola y su incapacidad de retener para sí la mano de obra disponible en el sector.

Frente a las características desfavorables que influyen en la producción agrícola esta tesis plantea dos opciones de la política arancelaria a seguir: a) disminuir progresivamente la tasa arancelaria para importación de bienes de capital e insumos intermedios que son destinados al segmento productivo de la economía; b) diseñar una política de tasa arancelaria diferencial efectiva que sea capaz de tener efectos positivos para la importación de bienes de capital e insumos intermedios, esta política deberá estar acompañada de un proceso administrativo eficiente sobre las recaudaciones fiscales y control eficiente sobre la sub-facturación de importaciones y sobre-facturación de las exportaciones que incide de un modo determinante en el descenso de los ingresos fiscales.

CUADRO N° 26.
COMPARACION DE ARANCELLES PROMEDIO CON EL D.S. 21060
Y LOS VIGENTES ANTES DE LA REFORMA.

	<i>PROMEDIO DE ARANCEL VIGENTE AL 30-06-85</i>	<i>PROMEDIO DE ARANCEL D.S. 21060</i>	<i>PORCENT. DE DISMINUCION O INCREMENTO</i>
<i>BIENES DE CONSUMO NO DURADEROS</i>	38.5	20	48.0
<i>BIENES DE CONSUMO DURADERO</i>	41.1	20	51.3
<i>INSUMOS INTERMEDIOS</i>	13.6	20	47.0
<i>BIENES DE CAPITAL PARA LA AGRICULTURA</i>	7.6	20	163.1
<i>BIENES DE CAPITAL PARA LA INDUSTRIA</i>	14.0	20	42.8

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Aduanas.

CUADRO N° 27.

ESTRUCTURA DE IMPORTACIONES POR AGREGADOS ECONOMICOS

PROMEDIOS POR PERIODOS

(En bolivianos de 1980).

DESCRIPCION	1970-1977	1977-1980	1980-1985	1985-1988
1. Bienes de consumo no duradero	<u>4110.88</u>	<u>5043.25</u>	<u>2821.83</u>	<u>2844.25</u>
2. Materias primas e insumos intermed.	<u>9208.00</u>	<u>9768.00</u>	<u>8147.00</u>	<u>8180.50</u>
- Para la Agricultura.	639.13	860.75	470.00	482.25
- Otros	8568.87	8907.25	7677.00	7698.25
3. Bienes de consumo duradero y bienes de capital	<u>14514.00</u>	<u>14773.25</u>	<u>11874.34</u>	<u>13179.75</u>
- Bs. de capital para Agricultura	451.00	497.00	503.67	909.75
- Otros	14063.00	14326.25	11370.67	12270.00
TOTAL	<u>27832.88</u>	<u>29584.50</u>	<u>22893.17</u>	<u>24204.50</u>

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Anexo XVI.

CUADRO N° 28
 ESTRUCTURA DE IMPORTACIONES POR AGREGADOS ECONOMICOS
 PROMEDIOS POR PERIODOS
 (Porcentaje).

DESCRIPCION	1970-1977	1977-1980	1980-1985	1985-1988
1. Bienes de consumo no duradero	<u>14.77</u>	<u>17.05</u>	<u>12.35</u>	<u>11.75</u>
2. Materias primas e insumos intermed.	<u>33.08</u>	<u>33.02</u>	<u>35.67</u>	<u>33.80</u>
- Para la Agricultura.	2.30	2.91	2.05	1.99
- Otros	30.78	30.11	33.62	31.81
3. Bienes de consumo duradero y bienes de capital	<u>52.15</u>	<u>49.93</u>	<u>51.98</u>	<u>54.45</u>
- Bs. de capital para la Agricultura	1.62	1.51	2.20	3.76
- Otros	50.53	48.42	49.78	50.69
TOTAL	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del cuadro 27.

CUADRO N° 29

RESUMEN: TASAS DE CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES

(Por períodos).

DESCRIPCION	1970-1977	1977-1980	1980-1985	1985-1988
1. Bienes de consumo no duradero	<u>7.04</u>	<u>-9.12</u>	<u>-9.45</u>	<u>3.86</u>
2. Materias primas e insumos intermed.	<u>6.03</u>	<u>-6.58</u>	<u>0.62</u>	<u>0.47</u>
- Para la Agricultura.	24.78	-25.01	8.12	-16.63
3. Bienes de consumo duradero y bienes de capital	<u>2.97</u>	<u>-5.88</u>	<u>-0.57</u>	<u>0.50</u>
- Bs. de capital para la Agricultura	1.09	3.83	12.58	-14.51
TOTAL	<u>4.58</u>	<u>-6.67</u>	<u>-1.39</u>	<u>1.00</u>

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Anexo XVI.

3. EFECTOS DE LAS DEVALUACIONES MONETARIAS SOBRE EL ENCARECIMIENTO DE IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL Y BIENES INTERMEDIOS.

Las sucesivas devaluaciones monetarias emprendidas en la economía boliviana durante el período 1970-1988, ha dado lugar al permanente encarecimiento de la importación de bienes de capital e insumos intermedios orientados al desarrollo agrícola de Bolivia. Es de hacer notar, la adopción de políticas ortodoxas de estabilización para el período en análisis, tiene su comienzo en octubre de 1972 con una tasa de depreciación de un promedio de 70% del peso boliviano con respecto al dólar norteamericano; una segunda modificación del tipo de cambio se ha efectuado en noviembre de 1979 con una tasa de depreciación del peso boliviano en un promedio de 20.1%, debe anotarse en el período 1970-1979 la tasa de inflación ha sido relativamente baja con un

promedio de 16%. Sin embargo, esta situación se modifica drásticamente debido a que la economía boliviana tiende a deteriorarse con mayor intensidad a partir de los años ochenta hacia adelante, donde las principales variables macroeconómicas en la esfera real de la economía mostraron tasas acumulativas negativas, fenómeno que se tradujo en un desequilibrio pronunciado en el mercado de bienes, algunas de sus consecuencias se han expresado en el desequilibrio del mercado monetario. Dentro de esa perspectiva de progresivo deterioro de la economía boliviana, las devaluaciones monetarias tienden a intensificarse desde 1982 hasta 1985, notándose en ese período ocho devaluaciones monetarias que adoptaron los gobiernos, observándose una tasa de depreciación del peso boliviano en un promedio de 198%. Es de hacer notar que ha existido el deterioro de las principales variables en la esfera real de la economía, igualmente ha dado lugar al desequilibrio en el mercado monetario, algunas manifestaciones del desbordamiento del gasto público se ha expresado en la situación deficitaria del sector fiscal, fenómeno que ha estado vinculado a la expansión de la base monetaria. Estas características prevaecientes en el período 1982-1985 se ha expresado en una situación hiperinflacionaria, donde la tasa media de inflación anual ha llegado a 1.732%; mientras la tasa de depreciación del peso boliviano con respecto al dólar en el marco del Decreto Supremo 21060 ha sido de 1.504% (Ver cuadros 30 y 31). En efecto la denominada Nueva Política Económica ha sido una política de shock para contener rápidamente las presiones inflacionarias, pero al mismo tiempo ha originado en la esfera real de la economía una recesión profunda.

CUADRO N° 30

TASA DE DEPRECIACION DEL PESO BOLIVIANO CON RESPECTO
AL DOLAR NORTEAMERICANO.

FECHA DE LA DEVALUACION	TIPO DE CAMBIO ESTABLECIDO PESO BOLIVIANO POR DOLAR	PORCENTAJE DE DEPRECIACION DEL PESO BOLIVIANO
Octubre 1972	20.40	70.00
Noviembre 1979	24.51	20.14
Febrero 1982	43.18	76.17
Noviembre 1982	200.00	363.00
Noviembre 1983	500.00	150.00
Abril 1984	2000.00	300.00
Agosto 1984	5000.00	150.00
Noviembre 1984	8571.00	71.00
Febrero 1985	45000.00	425.00
Mayo 1985	67000.00	49.00
Agosto 1985	1075000.00	1504.00

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Bolivia. Boletines 263, 265 y 267.

CUADRO N° 31.

TASA DE DEPRECIACION DEL PESO BOLIVIANO CON RESPECTO
AL DOLAR NORTEAMERICANO POR PROMEDIOS.

PERIODOS	TASA DE DEPRECIACION DEL PESO BOLIVIANO (Porcentajes)
1970-1977	70.0
1977-1980	20.1
1980-1985	198.0
1985-1988	1504.0

FUENTE: Elaboración propia en base al cuadro N° 30.

Las consecuencias de una alta tasa de depreciación del peso boliviano, ha sido desfavorable para los sectores productivos de la economía, en particular para el desarrollo agrícola, algunos de los efectos

sobresalientes se expresaron en el encarecimiento de importación de bienes de capital e insumos intermedios orientados al sector agrícola, tal como se ha mostrado en los cuadros 27 y 28. Asimismo, en este período se observa con mayor intensidad el racionamiento de recursos financieros para financiar los proyectos de desarrollo agrícola. En efecto, la economía boliviana a partir de los años ochenta hacia adelante ha sufrido dos restricciones externas de indudable gravitación en el desarrollo económico de Bolivia, esas restricciones se manifestaron en la tendencia declinante de desembolsos de financiamiento externo, situación que a la vez ha estado vinculada a elevadas tasas de interés en el mercado internacional; una segunda restricción vinculada a la anterior ha consistido en elevados montos de pago del servicio de la deuda externa, convirtiéndose Bolivia durante el período 1980-1988 con excepción de algunos años en un exportador neto de capitales a los países acreedores, notándose que el flujo neto de capitales ha sido negativo en los años 1980, 1982, 1983, 1984, 1985 y 1987; en cambio en los años 1981, 1986, 1988, el flujo neto fue positivo ¹⁷.

En base al análisis de los indicadores y argumentaciones que se acaban de exponer se confirma nuestra hipótesis central y complementarias, en el sentido de que la carencia adecuada de flujo de financiamiento para proyectos de desarrollo agrícola ha sido una de las causas fundamentales que imposibilitó la ampliación de la frontera agrícola y la falta de diversificación del aparato productivo agropecuario. En este sentido, las restricciones financieras, sumadas a la elevación de las tasas arancelarias han constituido algunos de los factores que debilitaron la importación de bienes de capital e insumos intermedios orientado a la actividad agrícola.

¹⁷ Véase: Gámez O. Gonzalo "La crisis de la deuda externa como un fenómeno de condicionamiento en el desarrollo económico de Bolivia" Tesis de Grado. Universidad Mayor de San Andrés. La Paz, 1989 pp. 167-169.

4. EFECTOS DE LA LIBRE IMPORTACION Y LAS DONACIONES SOBRE EL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO.

En el cuadro 32 se expone los efectos de la libre importación sobre los diversos productos de origen agrícola. como es sabido la política de liberalización comercial está contenida en el Decreto Supremo 21060, para examinar la importación de bienes específicos se ha comparado con respecto al total del consumo nacional. Así por ejemplo, en el periodo 1978-1988 el consumo de bienes de origen agropecuario con respecto al consumo global descendió en un promedio de 20%; contrariamente, el consumo de bienes importados en el mismo periodo se incrementó en un 33%. Este comportamiento es el resultante de la liberalización de bienes de consumo no duradero provenientes de la economía internacional, situación que ha provocado serios obstáculos a la comercialización de productos de origen nacional.

CUADRO N° 32
RELACION DE BIENES ESPECIFICOS IMPORTADOS
RESPECTO AL TOTAL DEL CONSUMO NACIONAL
(Porcentaje).

DESCRIPCION	1978	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Producto Agrícolas	0.7	0.4	0.8	2.0	3.2	3.9	4.8	6.4
Carnes frescas y elaboradas	3.7	2.8	3.6	3.3	3.0	2.9	2.9	2.9
Prod. molinera y panadería	1.2	1.4	1.7	1.7	1.9	1.9	2.0	2.0
Azúcar y confitería	1.4	1.8	2.0	1.7	1.6	1.5	1.5	1.6
Prod. alimenticios diversos	5.8	8.9	6.4	6.9	6.4	6.5	6.6	6.7
Bebidas	0.5	0.2	0.3	0.7	1.4	1.4	1.4	1.4
Tabaco elaborado	0.8	0.8	0.9	1.0	0.8	0.8	0.9	0.9
Text. Prend. vestir								
Prod. cuero	23.5	17.0	21.2	19.4	18.1	18.2	18.6	19.0
Papel y productos de papel	1.9	2.0	4.3	5.1	4.8	4.8	4.9	5.0
Productos Manufac. diversos	3.4	3.2	1.3	1.9	2.0	2.0	2.0	2.1
Productos lácteos	3.7	2.8	3.6	3.3	3.0	2.9	2.9	3.0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Bolivia. Boletines 263, 265 y 267 y datos del Instituto Nacional de Estadística, Depto. Comercio Exterior

Los efectos en diversos productos agropecuarios se expresan en el hecho de que los productos importados tienden a incrementar su peso relativo con respecto al consumo nacional. A este respecto corresponde mencionar que el grupo de productos agrícolas importados pasó del 2% antes del Decreto Supremo 21060 a 6.4% en 1988; el grupo de productos de molinería y panadería igualmente mostró su importancia relativa en forma ascendente entre los períodos antes y después de la política de liberalización. Asimismo, el grupo de productos de bebidas antes de la liberalización ha tenido una participación relativa de 0.7% con

respecto al consumo nacional, luego se incrementó la importación de estos productos hasta alcanzar a 1.4% con respecto al consumo nacional; el grupo de productos de papel y derivados, igualmente ha mostrado una evolución ascendente.

En general la política de libre importación al mismo tiempo ha estado vinculada a la política de las donaciones procedentes de los países desarrollados que tienen excedentes agrícolas. Los objetivos de esa política inicialmente ha estado relacionado con la necesidad de erogar menos divisas en el sector externo de la economía, debiendo mejorar la posición relativa de la Balanza Comercial de la economía boliviana, vinculado a este objetivo se mencionaba también mejorar la situación deficitaria del sector fiscal, debido a menos gastos ejecutados. De esta manera se admitía también que el crédito fiscal debe disminuir para financiar la situación deficitaria del Tesoro General de la Nación, algunos de los resultados de esa política previsiblemente era disminuir la tasa de inflación. Si bien la política de donaciones ha contribuido en el sector fiscal, sin embargo, su efecto en la balanza comercial ha sido irrelevante; al contrario después de la Nueva Política Económica, la economía boliviana ha arrojado saldos negativos en su balanza comercial ¹⁸.

Los efectos negativos de las donaciones sobre el comportamiento de desarrollo agrícola, tal como se ha mencionado ha tenido como objetivo el de mitigar la elevación de los precios en el mercado interno. Sin embargo, desde el punto de vista de incentivos a la producción nacional ha constituido una de las causas principales en el rezago de los precios en diversos productos agrícolas en la economía nacional, afectando seriamente el nivel de ingreso de los productores. De esta

¹⁸ Véase: Carmona Moller, Juan. "Una opción de política integral para el desarrollo económico" publicación en "Análisis" N° 179. 1989.

manera, las donaciones procedentes de los países excedentarios en productos agrícolas ha tenido una relación inversa con el requerimiento de desarrollo agrícola en el país. De acuerdo a diversos estudios de investigación, se ha constatado que los rubros más perjudicados en la economía boliviana han sido la producción de trigo y leche, impactados de un modo drástico durante la fase de aplicación de la Nueva Política Económica, significando en síntesis entre los años 1970 y 1986, la ayuda alimentaria más de 1.2 millones de toneladas métricas, que representa más de 353 millones de dólares ¹⁹.

En base al análisis cuantitativo expuesto se concluye que nuestras hipótesis central y complementarias se confirman en sentido de que los efectos económicos de créditos del Sistema Bancario Comercial sobre la actividad agrícola ha tropezado con diversas políticas específicas en el marco de la Nueva Política Económica. Entre estas políticas resalta por su importancia la libre importación de bienes agrícolas, los alimenticios y las donaciones lejos de ampliar la frontera agrícola y diversificar el aparato productivo del sector agropecuario; al contrario, dichas políticas han constituido una de las causas principales para provocar el debilitamiento de las diversas ramas agrícolas debido principalmente al acrecentamiento de bienes competitivos importados que desalentó la producción de bienes no transables en la actividad agrícola.

Frente a efectos negativos provenientes de la libre importación de bienes de consumo y donaciones es necesario adoptar las siguientes políticas específicas: a) restringir las donaciones competitivas a la producción nacional, especialmente en los rubros de trigo y leche, ya que actualmente el departamento de Santa Cruz tiene grandes

¹⁹ Véase: Prudencio, Julio y Velasco, Mónica. En: Debate Agrario Nº 12 Alimentos Donados. Editorial Mario Arrieta. La Paz 1988. pp. 7-12.

posibilidades de producción de trigo para autoabastecer el mercado nacional, existiendo diversos reclamos de los productores para restringir las donaciones de trigo provenientes de los Estados Unidos y Canadá.

En lo referente a la libre importación de bienes de consumo es necesario establecer normas de regulación de importación de bienes de consumo competitivo a la producción nacional. Uno de los mecanismos de esa regulación consiste en establecer una tasa diferencial efectiva de arancel que tenga eficiencia en términos de regulación y administración en el ámbito del comercio exterior de Bolivia.

Las restricciones sobre las donaciones y libre importación de bienes de consumo deberán estar acompañadas mediante los incentivos a la producción nacional en diversas ramas del aparato productivo alimentario, a fin de restablecer el equilibrio de oferta y demanda de consumo masivo destinado a la población boliviana.

5. EFECTOS DE LA SELECTIVIDAD DE CREDITOS SOBRE LA ACTIVIDAD AGRICOLA.

La implementación de créditos selectivos que tiene origen en el Decreto Supremo 12766 en Agosto de 1975 no ha tenido la eficacia necesaria para promover el desarrollo agropecuario en la economía boliviana, es un hecho bien establecido que el Decreto antes mencionado establecía que el 75% de créditos del sistema bancario debe orientarse a los sectores productivos entre los cuales se encuentra el sector agropecuario y el 25% de créditos debe destinarse a la actividad comercial y al crédito privado.

De acuerdo al estudio muestral de 5 bancos que representa el 26.3% sobre el total de bancos del país, se ha llevado un trabajo de investigación a efectos de evaluar la eficacia de los llamados créditos selectivos, tomando en cuenta una duración de once años de esa

disposición legal instrumentada en 1975 en la economía boliviana²⁰. Los resultados de ese trabajo se muestra en los cuadros 33, 34 y 35. De acuerdo al Decreto Supremo 12766 el sistema bancario debería haber canalizado el 75% de su cartera total a sectores productivos. Sin embargo, en los hechos de acuerdo al estudio antes mencionado de los 5 bancos existentes, solamente los han canalizado el 60% de su cartera total a sectores productivos, incluyendo aquellos recursos orientados a transportes y comunicaciones, esto significa que el 40% de su cartera total de los bancos han sido orientados a la actividad comercial y particulares. Por otra parte, si se deduce los recursos orientados a transportes y comunicaciones que corresponde al sector terciario, se concluye que los recursos efectivos canalizados al sector productivo incluyendo sector agropecuario ha sido menos del 60%. Es de hacer notar que los indicadores utilizados corresponde a Mayo de 1985 y 1986. De esta manera, se constata que los créditos selectivos no han cumplido su objetivo de financiar de un modo sistemático y preponderante a sectores productivos, entre los cuales se encuentra el sector agropecuario. Un resultado de ese fenómeno se observa al comparar la tasa de crecimiento del sector agropecuario que en el período 1970-1977 ha mostrado una tasa acumulativa de 5%, para luego descender en el período 1977-1980 a 2.3% anual; mientras en el período 1985-1988 la tasa acumulativa del sector agropecuario ha sido negativa en un 2% anual.

²⁰ Véase: Carmona Moller, Juan. "Análisis del Sistema Financiero Nacional". Banco Central de Bolivia, 1986. pp. 30-36.

CUADRO N° 33
 RELACION DE COMPORTAMIENTO DE CREDITOS
 SELECTIVOS SIN AJUSTE
 (Muestra de 26.3% del Universo)

DESCRIPCION	MAYO 1985 (1)		MAYO 1986 (1)	
	PRODUCTIVOS (%)	NO PRODUCTIVOS (%)	PRODUCTIVOS (%)	NO PRODUCTIVOS (%)
1 BANCO BOLIVIANO AMERICANO	61.9	38.1	50.9	49.1
2 BANCO DE SANTA CRUZ	70.2	29.8	80.0	20.0
3 BANCO NACIONAL DE BOLIVIA	62.1	37.9	66.4	33.6
4 BANCO MERCANTIL	67.8	32.2	75.2	24.8
5 BANCO POPULAR DEL PERU	67.2	32.8	73.2	26.8

FUENTE : Elaboración en base al trabajo "Análisis del Sistema Financiero Nacional". Lic. Carmona Moller, Juan. 1986.

(1) Incluye los servicios básicos y turismo en los sectores productivos.

CUADRO N 34
RELACION DE COMPORTAMIENTO DE CREDITOS
SRLECTIVOS CON AJUSTE
(Porcentaje).

DESCRIPCION	MAYO 1985 (2)		MAYO 1986 (2)	
	PRODUCTIVOS (%)	PRODUCTIVOS (%)	PRODUCTIVOS (%)	NO PRODUCTIVOS (%)
1 BANCO BOLIVIANO AMERICANO	40.9	59.1	49.0	51.0
2 BANCO DE SANTA CRUZ	77.3	22.7	72.8	27.2
3 BANCO NACIONAL DE BOLIVIA	35.9	64.1	63.5	36.5
4 BANCO MERCANTIL	56.3	43.7	73.6	26.4
5 BANCO POPULAR DEL PERU	78.9	21.1	17.6	82.4

FUENTE: Elaboración en base al trabajo "Análisis del Sistema Financiero Nacional". Lic. Carmona Moller, Juan. 1986.

(2): Excluye los servicios básicos y turismo en los sectores productivos.

Asimismo, al examinar el comportamiento de los créditos del sistema bancario tomando en cuenta las condiciones del crédito, la tasa de interés y plazo de vencimiento, igualmente se constata que gran parte de la movilización de recursos por el sistema bancario en un 98% han

sido operaciones a 90 días plazo, esta modalidad de créditos es convergente con el acrecentamiento de créditos otorgados a la actividad comercial y particulares, demostrándose de esta manera que en 1986 ninguno de los bancos cumplían el 75% de canalización de fondos al sector productivo de la economía.

El cuadro 35 refleja la situación de plazos de otorgamiento de créditos por los 5 bancos, donde se verifica que, tanto el Banco Nacional de Bolivia, Banco Boliviano Americano, Banco de Santa Cruz y Banco Mercantil han tenido preferencia en la concesión de créditos a 90 días plazo.

En base a las argumentaciones expuestas y tomando en cuenta los indicadores de otorgamiento de créditos relativamente desfavorables para los sectores productivos, en particular para la actividad agropecuaria, se confirman nuestras hipótesis central y complementarias en sentido que los efectos económicos de créditos del Sistema Bancario Comercial hacia la actividad agrícola no han tenido la eficacia necesaria para ampliar la capacidad productiva ni mucho menos para diversificar el aparato productivo del sector. Una de las restricciones más serias ha estado relacionada con el racionamiento de los recursos para financiar los proyectos de desarrollo agrícola. Asimismo, el problema de racionamiento en gran parte del período de análisis ha estado vinculado a elevadas tasas de interés y garantías exageradas que demandan los acreedores para otorgar los créditos a medianos y pequeños productores en Bolivia.

CUADRO N° 35
TEMPORALIDAD DE LOS CREDITOS

<i>BANCOS</i>	<i>PLAZOS</i>	<i>%</i>
- NACIONAL DE BOLIVIA	90 días - 1 año	98.89
	2 - 3 años	1.11
- SANTA CRUZ DE LA SIERRA	90 días - 1 año	s.d
	2 - 3 años	s.d
- POPULAR DEL PERU	90 días - 1 año	98.72
	2 - 3 años	1.28
- MERCANTIL	90 días - 1 año	95.85
	2 - 3 años	4.15
- BOLIVIANO AMERICANO	90 días - 1 año	97.76
	2 - 3 años	2.24

FUENTE: Elaboración en base al trabajo "Análisis del Sistema Financiero Nacional". Lic. Carmona Moller, Juan; 1986.

6. EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO NETO A LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA.

La reforma tributaria implementada en Bolivia en el marco del Decreto Supremo 21060, cuya implicación imperativa está respaldada jurídicamente en la Ley 843. Dicha reforma constituye uno de los factores que reduce la competitividad de la producción agrícola debido principalmente al impuesto sobre el patrimonio neto que afecta a los activos fijos que tienen las empresas productivas, sobre todo la agricultura comercial del Oriente y de los Valles, expresándose los activos en maquinarias, equipos e instalaciones. La carga impositiva inicialmente sobre el patrimonio neto fue de 2%, para luego incrementarse a partir del año 1988 hacia adelante a una tasa de 2.5%, es de hacer notar que esta carga impositiva afecta por igual a grandes

y pequeños productores. Los efectos se expresaron en el encarecimiento de costos de producción en diversas ramas agrícolas.

Toda carga impositiva que recae sobre las inversiones de riesgo, como es el caso de la actividad agrícola, desalienta el coeficiente de inversión sectorial que pasó de un promedio de 8% del período 1970-1977 a 2.5% en el período 1985-1988. Igualmente el ritmo de crecimiento del producto agropecuario pasó de una tasa media de 5% anual en el período 1970-1977, para luego estancarse durante los subperíodos 1977-1980 y 1980-1985; mostrando en cambio durante la fase de aplicación de la Nueva Política Económica (1985-1988) una tasa acumulativa negativa de 2% anual, tal como se ha observado en la subsección 3.1.1 del capítulo II de éste trabajo.

En el cuadro 36 se presenta una muestra de los efectos del impuesto sobre el patrimonio neto, reflejando una muestra de 5 empresas, en las cuales se percibe claramente que en el período 1986-1988 de acuerdo a los montos del patrimonio neto imponible las cargas impositivas en términos absolutos han sido cada vez más ascendentes. El comportamiento de la carga impositiva en el período antes mencionado significa la elevación de los costos de producción más concretamente el costo de mantener los activos fijos para encarar un ritmo de producción e inversiones en la actividad agroindustrial.

De acuerdo a los indicadores cuantitativos y argumentos expuestos sobre la incidencia de los impuestos sobre el patrimonio neto en la actividad agrícola, en general en las actividades productivas se concluye, que las políticas específicas han sido adversas para ampliar la capacidad productiva agrícola y su correspondiente diversificación en los diversos componentes del aparato productivo agrícola. Asimismo, el estancamiento del sector agropecuario. Más aún, su retroceso durante la fase de aplicación de la Nueva Política Económica de ninguna manera

ha sido satisfactoria en términos de crecimiento del producto sectorial e inversiones, fenómeno que ha repercutido en la insuficiencia de retención de la mano de obra disponible en el sector, confirmandose de esta manera nuestras hipótesis central y complementarias sostenidas en el capítulo I del presente trabajo de investigación.

La reforma tributaria implementada en el marco de la Nueva Política Económica, ha constituido un factor desincentivador para ampliar la capacidad productiva del sector agrícola, debido principalmente a la carga impositiva sobre los activos fijos de empresas agrícolas, más concretamente el Impuesto sobre el Patrimonio Neto de las Empresas inicialmente fue de 2% que a partir del año 1988 se incrementa a 2.5%. Frente a esta situación se propone disminuir la carga impositiva que recae sobre la existencia de maquinarias, equipos e instalaciones, esta política vinculada a la libre importación de bienes de consumo ha sido una de las causas que provocó el decrecimiento del producto sectorial en un 2% anual durante el periodo 1985-1988.

CUADRO N° 36.
 IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO NETO PARA ALGUNAS
 EMPRESAS PRODUCTIVAS.
 (En pesos bolivianos de 1980)

DESCRIPCION	1986 (1)	1987 (1)	1988 (2)
1. Fábrica de salchichas y fiambres "VIENA"			
- Patrimonio neto imponible	-	27067	31842
- Impuesto 2% y 2.5% anual	-	678	796
2. Fábrica de fideos "BOLOGNA"			
- Patrimonio neto imponible	12058	-	20796
- Impuesto 2% y 2.5% anual	241	-	520
3. Embotelladora "HUANCANE" SRL.			
- Patrimonio neto imponible	-	26304	30146
- Impuesto 2% y 2.5% anual	-	526	754
4. "KORIGOMA" LTDA			
- Patrimonio neto imponible	376318	335697	-
- Impuesto 2% y 2.5% anual	1881	6714	-
5. Sociedad Industrial y Comercial "LA FRANCESA" LTDA			
- Patrimonio neto imponible	1318960	1654515	-
- Impuesto 2% y 2.5% anual	6595	33090	-

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A BALANCES GENERALES.

(1) En base a la Ley N° 843 del 20 de mayo de 1986 y el D.S. N° 21424 del 30 de octubre de 1986, se ha determinado el Impuesto a la Renta Presunta de las Empresas con un 2% sobre el patrimonio neto.

(2) A partir de 1988 el Impuesto a la Renta Presunta de Empresas se elevó a 2.5% sobre el patrimonio neto.

7. POLITICA DE MEJORAMIENTO DE RENDIMIENTO DE LA TIERRA POR HECTAREA.

Para elevar el rendimiento de la tierra se hace necesario adoptar las siguientes políticas: a) implementar políticas de rotación de cultivos a los productores mediante asistencia técnica y asesoramiento de organismos especializados del gobierno; b) la política de rotación de cultivos asimismo debe estar vinculada a las facilidades de importación de abonos y fertilizantes que permite el mejor rendimiento de la tierra asimismo se hallan vinculados a una progresiva asimilación de tecnología selectiva y ritmo de capitalización que sean capaces de mejorar la productividad media del trabajo, remontar la tendencia negativa en el crecimiento económico, debiendo existir una coordinación adecuada y coherente entre diversos objetivos e instrumentos de la política de desarrollo agrícola en Bolivia.

El conjunto de políticas específicas propuestas permitirán viabilizar y coadyuvar la aplicación de un modelo de inversiones propuesto en el presente trabajo de investigación, tal como se menciona en la sección 6 del capítulo IV referente a efectos económicos de estimación de la inversión sectorial que alcanza un monto de 345 millones de dólares en promedio.

CAPITULO IV.

IV. CONCLUSIONES GENERALES SOBRE LOS EFECTOS ECONOMICOS DE CREDITOS DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL SOBRE LA PRODUCCION AGRICOLA EN LA ECONOMIA BOLIVIANA.

En este capítulo se trata de contrastar los elementos teóricos sostenidos en el trabajo; especialmente en las hipótesis explicativas que fueron expuestas en el capítulo I, con respecto a los hechos ocurridos en términos cuantitativos sobre los efectos económicos de crédito del Sistema Bancario Comercial sobre el comportamiento agrícola en Bolivia.

El análisis trata de centrar su atención en dos escenarios de conclusiones que a su vez, están divididas en varias secciones y subsecciones, a uno de los escenarios se ha denominado primer bloque de las conclusiones que contiene los problemas más importantes del sistema crediticio bancario comercial sobre el crecimiento agrícola en Bolivia y el segundo escenario se ha llamado el segundo bloque de las conclusiones que trata de reflejar los supuestos teóricos de los modelos econométricos tendientes a efectuar las pruebas de hipótesis.

La característica fundamental del segundo bloque consiste en articular los problemas y argumentos para efectuar las pruebas de hipótesis que están en el primer bloque de las conclusiones. Dicha articulación está destinada a configurar la perspectiva que se debe seguir referente a la política crediticia del Sistema Bancario Comercial y el proceso productivo agrícola en la economía boliviana.

PRIMER ESCENARIO DE LAS CONCLUSIONES REFERENTES A PRINCIPALES PROBLEMAS Y LAS PRUEBAS DE HIPOTESIS.

1. La interacción de créditos del Sistema Bancario Comercial y los efectos macrosectoriales en la esfera real del sector agrícola.

Uno de los factores gravitantes en la ineficacia del sistema crediticio de la banca comercial sobre el desarrollo agrícola, ha estado relacionado con las condiciones de otorgamiento de créditos. de acuerdo a la sección cinco del capítulo III se considera que gran parte del sistema bancario comercial tiene preferencia de conceder créditos a corto plazo, generalmente a 90 días plazo. Este rasgo prevaleciente ha minimizado sus efectos visibles en el crecimiento del producto agropecuario, en la capacidad de retención de la mano de obra así como en el ritmo de capitalización del sector, tal como se ha expuesto en las subsecciones 2.3: 3.1.1 y 3.1.2 del capítulo II de este trabajo. En efecto, los créditos a corto plazo sobre el total de recursos canalizados al sector ha significado en promedio el 86%, a ello se suma que el otorgamiento de créditos por el sistema bancario privado extranjero a partir de la primera mitad de los años ochenta ha dejado de operar en la concesión de créditos al sector agrícola. Las consecuencias del predominio de créditos a corto plazo del Sistema Bancario Comercial han sido patentes en el comportamiento desfavorable de las principales variables macrosectoriales. Así por ejemplo, el coeficiente de inversión sectorial de un promedio de 7.8% en el período 1970-1977 cayó a un promedio de 2.5% en el período 1985-1988; mientras la capacidad de retención de la mano de obra en el sector con respecto al total de mano de obra ocupada ha descendido progresivamente durante el período en análisis de acuerdo al cuadro 6(a) descendió en un promedio de 4% para 1988 con respecto al año 1970. Un aspecto que llama la atención en la insuficiencia del desarrollo agrícola se relaciona con la escasa participación de importación de bienes de capital e insumos intermedios orientados al sector agrícola. De acuerdo a este análisis se concluye que existe dos elementos de indudable gravitación en el estancamiento de la producción agrícola en Bolivia: a) predominio de créditos a corto plazo, que no influye en el acrecentamiento de la frontera agrícola, ni en la diversificación del aparato productivo agrícola; b) bajo nivel de importación de bienes de capital e insumos intermedios orientados al desarrollo agrícola. El resultado de estos

rasgos predominantes ha sido que el producto agropecuario en el período 1985-1988 ha tenido una tasa acumulativa negativa de 2.0% anual y una tasa acumulativa de absorción de mano de obra de menos 0.5% anual. De este modo, se confirma nuestra hipótesis central expuesta en el capítulo I del presente trabajo.

2. Los efectos de créditos de la banca comercial en el desarrollo regional.

En el análisis del otorgamiento de créditos por la banca comercial por regiones se caracteriza por su desigualdad en la canalización de recursos financieros a diversas economías regionales, esto significa que ha existido una relativa concentración de recursos financieros y humanos al eje troncal de las regiones conformadas en orden de importancia por el departamento de Santa Cruz, departamento de La Paz y departamento de Cochabamba, notándose dentro de ese eje principal una mayor absorción de recursos por el departamento de Santa Cruz frente a los restantes.

Dadas las características de otorgamiento de créditos dispares desde el punto de vista regional; los efectos económicos han asumido una desigualdad en la concesión de recursos por la banca comercial orientadas al desarrollo agrícola. Así por ejemplo, el producto interno bruto pese a créditos importantes otorgados a los departamentos de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba ha mostrado estancamiento durante el período en análisis, adquiriendo una tendencia de franco deterioro a partir de los años ochenta hacia adelante.

En esta perspectiva, la economía regional de Santa Cruz ha tenido un relativo crecimiento en el período 1970-1980, para luego deteriorarse ligeramente a partir del año 1981 hasta el año 1985, recuperándose nuevamente durante el período 1985-1987.

En base a la insuficiencia del crédito del Sistema Bancario Comercial y los efectos desfavorables en las macrovariables sectoriales del ámbito regional, se concluye que gran parte de las economías regionales del Altiplano y de los Valles no pudieron ampliar la capacidad productiva ni diversificar la estructura de la producción agrícola, de esta manera se confirma nuestra hipótesis central que está contenida en el capítulo I del presente trabajo de investigación.

3. El encarecimiento de costo de financiamiento de desarrollo agrícola y sus efectos en la esfera real del sector.

Uno de los rasgos prevalecientes que ha sido patente a partir de los años ochenta hacia adelante es el debilitamiento del flujo neto de desembolsos de fondos externos a Bolivia, esta situación se ha reflejado en el racionamiento de otorgamiento de créditos al sector agropecuario, sumándose a ello la política crediticia restrictiva que adoptó la Nueva Política Económica aprobado en agosto de 1985 y otra restricción crediticia se ha expresado en altas tasas de interés activas reales que en el bienio 1987-1988 ha sido de un promedio de 32% anual, que se coloca por encima de la rentabilidad esperada de proyectos de inversión en el ámbito de desarrollo agrícola. Los resultados de indicadores antes mencionados en el manejo de instrumentos de política sectorial han dado lugar a que el crecimiento del producto sectorial y en general las principales variables macrosectoriales no puedan remontar la tendencia desfavorable durante la fase de aplicación de la Nueva Política Económica, tal como se ha mostrado en la sección 4 y subsección 4.1 del capítulo II del presente trabajo.

En base a los argumentos expuestos que derivan del análisis cuantitativo del capítulo II, se concluye que la producción agrícola en Bolivia ha sido afectada desfavorablemente con el financiamiento de inversión, con el costo financiero, con el descenso del flujo neto de

recursos externos otorgados a Bolivia, confirmándose de esta manera nuestra hipótesis central, anteriormente mencionada en las secciones precedentes.

4. *Los efectos de fondos de refinanciamiento del Banco Central canalizados a través del Sistema Bancario Comercial sobre el comportamiento de desarrollo agrícola.*

Es un hecho bien establecido que a partir del año 1970 se implementó las diversas líneas de refinanciamiento al desarrollo agrícola, notándose la absorción de esos recursos en el sector durante el trienio 1970-1972 con un promedio de 63% sobre el total de recursos movilizados por el Sistema Bancario Comercial. Sin embargo esta participación relativa progresivamente tiende a disminuir de un modo importante, notándose en el período 1985-1989 una participación respecto al total de créditos otorgados en un promedio de 47% a favor del desarrollo agrícola. Uno de los aspectos que influyó en la falta de eficacia de estos créditos se relaciona con problemas administrativos, supervisión de créditos, sumándose a ello el costo de financiamiento de esos créditos orientados a diversos proyectos en el sector agropecuario. El problema del costo está vinculado a problemas administrativos de algunas líneas de refinanciamiento y que ha dado lugar al acrecentamiento de carteras en mora en algunos bancos del sistema.

Los efectos económicos de los fondos de refinanciamiento no se consideran del todo satisfactorios, los hechos más visibles pueden constatarse en la persistencia del estancamiento del sector agropecuario, habiéndose comportado durante los últimos años a una tasa acumulativa negativa como es el período 1985-1988; tal como se muestra en la subsección 3.1.1 del capítulo II. Asimismo, el ritmo de capitalización así como la capacidad de retención de la mano de obra en el sector, han sido declinantes durante la fase de aplicación de la Nueva Política Económica. Frente a esta situación reinante los

gobiernos han optado al fácil expediente de importación de excedentes agrícolas y recepción de donaciones alimenticias provenientes de los países centrales, que lejos de favorecer la reactivación agrícola, más bien ha desalentado en los diversos componentes del aparato productivo agrícola. De este modo, se confirma nuestras hipótesis complementarias así como la hipótesis central, que han sido frecuentemente mencionadas a lo largo de la elaboración del presente trabajo de investigación.

5. Los efectos negativos de la liberalización comercial y recepción de donaciones alimentarias sobre el desarrollo agrícola.

La política de liberalización comercial expresada a través del Decreto Supremo 21060, ha constituido una medida draconiana para promover el desarrollo agrícola mediante el régimen crediticio de la banca comercial. En efecto, en las diversas secciones y subsecciones del capítulo II, se ha constatado que la importación de bienes de consumo de origen agrícola y alimentaria progresivamente se ha incrementado de manera acentuada durante la fase de aplicación de la Nueva Política Económica, a ello se ha sumado la absorción de excedentes agrícolas de los países industriales bajo el denominativo de donaciones alimentarias, estos dos factores antes mencionado ha estado dirigido a achicar el mercado interno para productos de origen nacional. Los productos como el trigo y la leche han sido perjudicados visiblemente con la libre importación de bienes competitivos, a todo esto, debe agregarse que la reforma arancelaria ha elevado el costo de importación de bienes de capital e insumos intermedios, desalentando el incentivo para la implementación de proyectos de desarrollo agrícola en la economía interna y por último, debe mencionarse que el costo de financiamiento ha sido prohibitivo para los pequeños y medianos productores del sector agrícola. El conjunto de estos factores antes mencionados ha contribuido a que el financiamiento crediticio de la banca comercial haya sido ineficaz para ampliar la frontera agrícola y diversificar el aparato productivo del sector agropacuario en Bolivia (hipótesis central).

SEGUNDO BLOQUE DE CONCLUSIONES.

El financiamiento de créditos a través del Sistema Bancario Comercial para el desarrollo agrícola, tal como se ha mencionado en el primer bloque de las conclusiones ha sido insatisfactorio para promover la ampliación de la frontera agrícola y permitir una diversificación del aparato productivo agrícola en Bolivia, de ahí que en este segundo bloque de las conclusiones se propone un modelo de inversión agropecuario que trata de enfatizar el comportamiento del producto sectorial y la inversión sectorial, a ello se suma la exportación de productos no tradicionales y gran parte de las mismas se localiza en la agricultura comercial.

Por otra parte, los objetivos del modelo consiste en especificar las variables que inciden sobre el comportamiento de la producción agrícola. Dicha especificación de variables se hace compatible con los argumentos y supuestos teóricos que están contenidos en la hipótesis central y en las hipótesis complementarias. Dentro de esas variables, se trata de priorizar aquellas que están insertas en la esfera real del sector agropecuario.

El planteamiento del modelo está destinado a reforzar las pruebas de hipótesis que se expusieron en el primer bloque de las conclusiones. Una segunda finalidad, consiste en predecir el posible crecimiento de la producción agrícola en los próximos cinco años, debiendo aumentarse tanto la producción no transable como la producción transable.

En base a las argumentaciones y finalidades explícitamente expuestas en este segundo bloque de conclusiones a continuación se plantean los supuestos teóricos en que se fundamenta el modelo de inversión en el sector agropecuario, dando énfasis a la producción agrícola.

1. Supuestos teóricos del modelo de inversión agropecuario.

- i) *La sobreoferta de mano de obra existente en el sector agrícola provoca una competencia regresiva en el mercado de trabajo que, a la vez deteriora el comportamiento del salario real.*

El supuesto teórico está relacionado primero por la insuficiencia de retención de la mano de obra en el sector agrícola en forma productiva y segundo, el problema de heterogeneidad estructural en las diversas ramas productivas del sector influye en el estancamiento agrícola. Estos dos elementos analíticos conspiran con la productividad media del trabajo y con la falta de un desarrollo dinámico y sostenido en la actividad agrícola. De este modo, ha sido difícil mejorar el nivel de ingreso en la población rural, transformándose la sobreoferta de trabajo en una ocupación espuria con alto grado de marginalización en el ámbito de la economía campesina. Dicha marginalización a la vez, ha provocado el éxodo de la población del área rural a los centros urbanos, dando lugar a un proceso de terciarización de la mano de obra en las grandes ciudades, repercutiendo desfavorablemente en la producción agrícola y en el mejoramiento del nivel de vida de la población rural ²¹.

- ii) *El supuesto de cambio de estructura productiva agrícola.*

Se admite en el modelo sobre la necesidad de alcanzar una oferta agrícola creciente tanto en la producción de bienes transables como en la de bienes no transables, para ello se propone inicialmente una mayor retención de la mano de obra en la economía campesina mediante un proceso de rearticulación y acceso a la tierra, debiendo sumarse a ello el flujo de financiamiento compatible con la capacidad económica de los productores, agregándose además, el acceso al crédito bancario

²¹ Véase: Prebisch, Raúl. "Nuevo modelo de desarrollo". En: "Política Económica en Centro y Periferia". Fondo de Cultura Económica. México, 1976. pp. 99-116.

y tener la asistencia técnica de organismos especializados del gobierno y del exterior. De este modo, es posible ampliar la capacidad productiva del sector y diversificar el aparato productivo agrícola²².

En base a los supuestos explícitamente planteados, a continuación se plantea el modelo de inversión del sector agropecuario.

2. Modelo teórico de inversión.

$$\ln Iva_t = a_0 + a_1 \ln PP_{t-1} + a_2 \ln Iva_{t-1} + a_3 \ln ExnT_t + E_t$$

Donde:

Iva_t = Inversión agropecuaria en el período t.

PP_{t-1} = Producto del sector productivo desfasado en un período t.

Iva_{t-1} = Inversión sectorial desfasado en un período t.

$ExnT_t$ = Exportaciones no tradicionales en el período t (énfasis en la agricultura comercial).

E_t = Variable aleatoria.

²²Véase: Prebisch, Raúl: "Nuevo modelo de desarrollo". En: "Política Económica en Centro y Periferia". Fondo de Cultura Económica. México, 1976. pp. 101-105. Asimismo ver a Danilo Astori en: "Algunas interpretaciones sobre el proceso económico de la agricultura en América Latina". El trimestre económico. N° 186, 1980. pp. 336-341.

CUADRO N° 37

DATOS HISTORICOS DEL MODELO DE INVERSION AGROPECUARIO

(En millones de pesos bolivianos de 1980).

PERIODO	Iv A _t	(1)PP _{t-1}	Iv A _{t-1}	ExnT _t
1970	1.459	1	1	2.428
1971	394	51.012	1.459	3.030
1972	684	56.136	394	3.109
1973	972	64.050	684	3.557
1974	1.862	63.757	972	3.750
1975	2.274	64.220	1.862	3.771
1976	1.979	67.229	2.274	4.902
1977	2.184	66.804	1.979	4.398
1978	2.331	66.337	2.184	3.971
1979	2.231	64.099	2.331	4.494
1980	1.935	64.465	2.331	4.571
1981	1.803	63.132	1.935	2.988
1982	910	61.655	1.803	2.954
1983	833	56.097	910	1.942
1984	715	56.367	833	1.182
1985	713	55.056	715	1.608
1986	735	51.552	713	4.933
1987	574	52.056	735	4.987
1988	462	54.928	574	5.037

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Bolivia. Boletines N° 260, 263.

(1) Se refiere al producto del sector productivo de la economía.

3. Modelo ajustado de inversión agropecuario.

$$\ln IvA_t = -35.301 + 3.475 \ln PP_{t-1} + 0.358 \ln IvA_{t-1} + 0.201 \ln ExnT_t$$

$$(-4.79) \quad (4.76) \quad (2.87) \quad (1.84)$$

$$R = 0.893$$

$$F(3.13) = 45.49$$

$$\text{Durbin Watson} = 2.0135$$

CUADRO N° 38
PROYECCIONES EN MILLONES DE PESOS BOLIVIANOS
(Hipótesis de Prognosis).

PERIODO	Iv A _t	PP _{t-1}	Iv A _{t-1}	RxnT _t
1990	1.870	68.001	1.672	4.534
1991	1.982	71.605	1.772	4.942
1992	2.101	75.400	1.878	5.386
1993	2.227	79.396	1.991	5.871
1994	2.360	84.159	2.110	6.370
1995	2.502	89.209	2.237	6.911

FUENTE: *Elaboración propia en base a la información del Cuadro N° 37.*

CUADRO N° 39.
RESULTADOS DEL MODELO DE INVERSIONES AGROPECUARIO
PROYECCION - HIPOTESIS DEL MODELO AJUSTADO.

PERIODO	ln IvA _t	IvA _t En millones de \$b. 1980	IvA _t En millones de \$us.
1990	7.715	2.243	204
1991	7.933	2.788	253
1992	8.150	3.466	315
1993	8.368	4.309	392
1994	8.594	4.740	431
1995	8.826	5.214	474

FUENTE: *Elaboración propia en base a los parámetros del modelo.*

PROMEDIO: *345 millones de dólares anuales.*

Inversiones totales 2070 millones de dólares en cinco años (1991-1995).

4. Perspectivas de desarrollo agrícola en los próximos cinco años (1991-1995).

De acuerdo a la estimación de indicadores cuantitativos obtenidos en el modelo, el sector agropecuario demandará en los próximos cinco años (1991-1995) una asignación de recursos financieros de 345 millones de dólares anuales en promedio y un monto global de 2070 millones de dólares, tal como se ha cuantificado en el cuadro 39 que expresa la proyección del modelo ajustado para el período 1991-1995. El nivel de requerimiento de recursos estimados en el modelo, muestra una elevación creciente por encima de la tasa de formación de capital en el sector ocurrido durante el período histórico 1970-1988 en los cuales la tasa acumulativa media fue negativa en un 6.2% anual. Frente a esta perspectiva se ha planteado un ritmo de capitalización más acelerado que permita un crecimiento sostenido del producto sectorial que a la vez, sea capaz de reflejar la ampliación de la frontera agrícola y diversificar el aparato productivo agrícola. De esta manera, se admite que el sector pueda tener una mayor capacidad de retención de la mano de obra, disminuyendo sustancialmente el proceso de marginalidad ocupacional y evitar la terciarización de la ocupación en los grandes centros urbanos del país.

Asimismo, la cuantificación del nivel de inversión en el sector agropecuario, da énfasis a la formación de capital en la actividad agrícola y debe estar orientada inicialmente a la generación de bienes no transables a fin de restablecer el equilibrio de oferta y demanda de bienes alimenticios en el mercado interna; para luego pasar a la producción de bienes transables, especialmente en la agricultura comercial del trópico, valles y zonas subtropicales de Bolivia.

El nivel de estimación de la inversión sectorial se considera que será suficiente para provocar un proceso de rearticulación de los diversos componentes del aparato productivo agrícola, de manera tal que permita

aumentar la productividad media del trabajo y el ingreso medio real sectorial. De este modo, será posible generar los excedentes económicos, especialmente en la agricultura comercial y en el desarrollo de industrialización de materias primas de origen agrícola en el ámbito de la agroindustria. Dentro de éste contexto, será posible lograr el equilibrio de oferta y demanda de bienes de origen agrícola, algunas de las repercusiones de este equilibrio se manifestará en la progresiva contención de las presiones inflacionarias de origen estructural que se ha dado con mayor intensidad en Bolivia a partir de los años ochenta hacia adelante.

5. Interpretación del modelo de inversión agropecuario.

La estimación de parámetros efectuado en el modelo econométrico de inversión del sector agropecuario ha sido realizado siguiendo el método de mínimos cuadrados ordinarios (MCO).

En la especificación del modelo se considera que el comportamiento de la inversión sectorial, tiene explicación causal en el producto interno bruto sectorial desfasado en un periodo, la inversión sectorial desfasado también en un periodo y por último las exportaciones no tradicionales, donde se da énfasis al impulso que se debe dar a la agricultura comercial.

Los parámetros de las variables de acuerdo al resultado del modelo son significativas al 95% de confianza, esta significación se confirma cuando se examina los valores estadísticos de "t" que son significativos cuando se considera a cada una de las variables independientes aisladamente con respecto al comportamiento de la inversión del sector agropecuario (variable dependiente). Asimismo, el estadístico F con 3.13 grados de libertad, cuyo valor es de 45.5 confirma la significación de las variables explicativas con respecto a la variable explicada.

El sentido económico del modelo consiste en el hecho de que no es posible aumentar el nivel de inversiones en el sector agropecuario si previamente no es posible mejorar el nivel de productividad media del trabajo, seguida del incremento del ingreso medio sectorial que sea capaz de generar el ahorro sectorial, esto significa que es necesario el crecimiento sostenido del producto mediante un proceso de rearticulación de los diversos componentes. Paralelamente, será necesario promover la exportación de bienes agrícolas con mayor valor agregado, especialmente en el ámbito de la agroindustria que genere el ingreso de divisas para permitir la importación de bienes de capital e insumos intermedios para el sector.

Dentro del contexto anterior, igualmente será posible concretar la retención de la mano de obra en el sector, de manera tal sea capaz de contribuir al crecimiento de la actividad agrícola. Esta política deberá estar acompañada con la asistencia técnica de parte del gobierno y un adecuado acceso al crédito bancario, eliminando las trabas y las exageradas garantías que actualmente exige el sistema bancario a los productores del sector.

6. EFECTOS ECONÓMICOS DE LA PROYECCION DE INVERSION ESTIMADA EN 345 MILLONES DE DOLARES PROMEDIO ANUAL.

Para predecir los efectos económicos se considera que el Banco de desarrollo agrícola de economía mixta, debe canalizar los recursos financieros a mediano y largo plazo para la inversión fija a diversas ramas del aparato productivo agrícola, dicho financiamiento deberá traducirse en un monto equivalente promedio anual a 345 millones de dólares. Para concretar este nivel de inversiones, se hace necesario compatibilizar la rentabilidad esperada de los proyectos de inversión y la tasa real activa pertinente al otorgamiento de créditos. Para ello se ha efectuado un trabajo de investigación de campo que abarca seis proyectos agrícolas, tal como se muestra en el Anexo XVIII, donde el

promedio de la tasa interna de retorno fue de un 23% que está por debajo de la tasa activa real que alcanza a 29% para préstamos en moneda nacional en julio de 1991. De esta manera se concluye que la tasa activa real para el otorgamiento de créditos a la economía agrícola es alta y desincentiva el financiamiento de proyectos de inversión agrícola. Es de hacer notar, que la tasa activa en moneda extranjera a julio de 1991 fue de 22% anual, se considera que esta tasa es relativamente compatible con la rentabilidad de los proyectos de inversión. Sin embargo, gran parte de los productores medianos y pequeños buscan el financiamiento en moneda nacional que, en las condiciones actuales constituye un costo prohibitivo para obtener los préstamos del sistema bancario comercial.

En la perspectiva antedicha, el postulante propone la necesidad de instituir un "Seguro de Crédito Rural" que sea capaz de solventar las posibles pérdidas que puede ocasionar al acreedor y evitar los riesgos que permanentemente se presentan en la agricultura dichos riesgos se manifiestan a través de desastres naturales, como las inundaciones, sequías, heladas y granizadas.

El objetivo del Seguro consiste en la posibilidad de disminuir las exageradas garantías que hay actualmente en el sistema bancario comercial para los productores; los parámetros de establecimiento de un Seguro debe tener una estrecha relación entre la rentabilidad de los proyectos de inversión y la tasa activa de interés de los préstamos, considerando que la tasa interna de retorno en promedio es de 23%, esto supone que la tasa de interés activa de 29% deberá bajar a una tasa de 22%, de manera tal sea compatible con el costo de financiamiento de proyectos de inversión, a esta tasa se debe agregar el 1% por concepto de Seguro del crédito rural que debe ser de costo compartido entre acreedores y deudores, el 0.5% debe aportar el acreedor al Fondo de Seguro de Crédito Rural y el restante 0.5% debe aportar el deudor del crédito bancario.

En base a esa proposición se puede crear las condiciones posibles de credibilidad tanto para el acreedor como para el deudor, permitir el financiamiento relativamente garantizado de inversiones en la producción agrícola, tendiente a generar una oferta sectorial creciente, capaz de contener el éxodo de la población rural a los centros urbanos.

Bajo el supuesto de que debe existir una compatibilidad entre la rentabilidad esperada de los proyectos de inversión y la tasa de interés activa, inicialmente se admite en la hipótesis de prognosis que la inversión debe crecer a una tasa media de 6% anual; mientras el producto agrícola deberá tener un crecimiento similar, considerando que la demanda de mano de obra del sector agrícola crecerá a una tasa de 3.2% anual de acuerdo a la hipótesis de prognosis correspondiente al período 1970-1980.

Sobre la base de esas hipótesis se ha estimado la proyección de inversión el sector agrícola de acuerdo a los parámetros del modelo (Ver cuadro 39), tomando en cuenta la depresión de la economía agrícola el proceso de descapitalización observados en el quinquenio 1984-1988 (Ver cuadro 37). De ahí que, en el modelo se observa que en el cuatrienio 1990-1993 deberá existir un ritmo de capitalización acentuado en las diversas ramas de la actividad agrícola, para luego mantenerse a partir del bienio 1994-1995 a una tasa media anual de 10%, esto supone que el crecimiento del producto agropecuario debe ser del 8% anual de manera tal esté por encima de la hipótesis de prognosis de 6% anual, mientras la demanda de mano de obra y su retención en el sector agrícola deberá pasar de una hipótesis de prognosis de 3.2% (1970-1980) a una tasa media de crecimiento anual del 6% en el quinquenio 1990-1995. De este modo, el requerimiento de inversiones en un monto equivalente a 345 millones de dólares resultantes del modelo de inversión agropecuario constituye un proceso de acrecentamiento de oferta de bienes agrícolas que debe ser competitivo tanto en el mercado

nacional como para el mercado internacional.

7. ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DE UN BANCO DE DESARROLLO AGRICOLA DE ECONOMIA MIXTA.

Para mejorar los efectos económicos de financiamiento de créditos orientados a la producción agrícola, se hace necesario crear y estructurar un banco de desarrollo agrícola de economía mixta. Esta necesidad se justifica, debido al cierre del Banco Agrícola que de una u otra manera atendía el otorgamiento de créditos a diversos agentes del sector agropecuario.

7.1. Objetivos y funciones.

Entre los principales objetivos y funciones del Banco se encuentran los siguientes:

- El banco canalizará los recursos financieros a mediano y largo plazo a diversas ramas de economía agrícola con vistas a ejecutar un conjunto de programas y proyectos de desarrollo agrícola, (previa una evaluación de los proyectos de inversión) dando preferencia al desarrollo de aquellas ramas que tienen posibilidad de generar bienes competitivos, tanto para el mercado nacional como el mercado internacional.*
- Impulsar la modernización de las diversas ramas del aparato productivo agrícola existentes, con la introducción de tecnología adecuada de acuerdo al tipo de productos que se desea impulsar. Este mecanismo de modernización debe estar vinculado a la capacitación del personal técnico y mayor retención de la mano de obra disponible en el sector rural.*
- Fortalecer políticas específicas de desarrollo agrícola en zonas*

rurales, mejorando los métodos de evaluación y ejecución de los proyectos de inversión de acuerdo a las prioridades que establecen los programas de desarrollo agrícola.

- Promocionar, facilitar e incentivar la participación del capital privado nacional y extranjero en el establecimiento de empresas agrícolas y actividades productivas en diversas ramas del aparato productivo agrícola.
- Mediante mecanismos de concertación e instrumentos adecuados, estimular y ampliar la participación de inversiones tanto del sector público como del sector privado, dando lugar de ésta manera a la estructuración de una economía mixta, a fin de lograr el desarrollo sostenido y dinámico de la producción agrícola en Bolivia.

7.2. Área de acción del banco de desarrollo agrícola de economía mixta.

El banco de desarrollo agrícola de economía mixta tendrá dos escenarios de acción en el mercado financiero doméstico: a) ser una institución de intermediación de recursos a mediano y largo plazo, dirigidos básicamente al financiamiento de proyectos de inversión agrícola. La captación de los recursos se efectuará mediante la Gerencia Técnica Financiera, dichos recursos pueden ser de origen interno y externo; b) una segunda acción se relaciona con la intermediación de recursos a corto plazo, orientados básicamente al financiamiento de capital de operación, comercialización de productos agrícolas tanto en el mercado nacional como internacional.

7.3. Organización del banco de desarrollo agrícola de economía mixta.

El banco a implementarse inicialmente deberá basarse como persona jurídica en el Decreto Supremo Nº 20856 del 5 de junio de 1985, la ley del Sistema Financiero Nacional, Ley General de Bancos y con carácter

supletorio por las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y otras leyes conexas sobre la materia, debiendo preverse su adecuación al proyecto de Nueva Ley de Bancos y de Entidades Financieras próximamente a aprobarse en el Parlamento Nacional.

Por otra parte, el banco de desarrollo agrícola será una sociedad anónima mixta donde participa el capital accionario tanto del sector público como del privado. Las directivas de la organización estará a cargo de los socios participantes y con preferencia los mandos ejecutivos corresponderán a quienes poseen mayor capital accionario en la sociedad.

En lo referente a la organización interna, el banco de desarrollo agrícola tendrá una estructura dentro la cual se ejecutan las tareas administrativas y las operativas; de ahí que el desarrollo de su configuración institucional tendrá una alta prioridad en los planes de acción de los ejecutivos.

Dada la importancia estratégica, el banco contará con la siguiente estructura de su organización interna.

La Junta General de Accionistas.

La Junta General de Accionistas es el organismo máximo de decisión del banco de desarrollo agrícola de economía mixta.

La Junta General Ordinaria se reunirá con carácter obligatorio, una vez al año, para considerar y resolver los siguientes asuntos:

- Memoria anual e informe del síndico.
- Balance General y Estado de Resultados y otros asuntos relacionados con la Gestión del Banco S.A.M.
- Elección o remoción de los directores y síndicos.

- *Distribución y destino de las utilidades o en su caso, el tratamiento de las pérdidas.*

La Junta General Extraordinaria se reunirá cada vez que sea necesario para considerar todos los aspectos que no sean de competencia de las Juntas Ordinarias, y preferentemente les corresponderá sobre los siguientes asuntos:

- *Aumento de capital autorizado y reducción o reintegro del capital social accionario.*
- *Modificación de escritura social de los estatutos y reglamentos.*
- *Otros aspectos conexos con el funcionamiento del banco.*

Directorio

La Junta elegirá un Directorio de cinco miembros; el Directorio a su vez elegirá de entre sus miembros un Presidente y Vice-Presidente, éste reemplazará a aquel en ausencia temporal o total. El Presidente será la más alta autoridad directiva del banco de desarrollo agrícola de economía mixta.

Las atribuciones y facultades del Directorio son aquellas que están descritas en los estatutos y reglamentos de la Institución.

Unidades Operativas

Esta unidad contará con un Gerente General, el cual será el más alto funcionario Ejecutivo del Banco, con funciones de dirección, coordinación y control.

El Gerente General debe tener la experiencia y competencia necesaria, así como el poder de decisión suficiente para dirigir una Empresa en formación que presenta complejidad en su desenvolvimiento inicial y que

exige una alta representatividad y eficiencia en la dirección de una institución bancaria con las características de banco de desarrollo agrícola.

Además, el Gerente General debe reunir las siguientes cualidades:

- Conocimiento del funcionamiento de una institución bancaria.*
- Debe estar de acuerdo con las políticas de desarrollo agrícola del banco y aceptar las normas y objetivos del mismo.*
- Habilidad y destreza para planificar y organizar el trabajo, supervisar y dirigir el personal; delegar sabiamente responsabilidad y autoridad; interpretar inteligentemente las políticas del banco a emprenderse en el ámbito agrícola.*

La Gerencia General será asistida por dos sectores inmediatos, por un abogado que se encargará de todos los aspectos legales inclusive las de operaciones, y por un asesor económico encargado del comité de créditos.

Asimismo, contará con un departamento administrativo, el cual tendrá a su cargo los servicios generales y el control de personal.

La fiscalización de la sociedad

La Fiscalización del banco se ejercerá por intermedio de los síndicos que realizarán el control de todas las operaciones y negociaciones que realice el banco, y en especial, efectuado una supervisión de auditoría interna y revisión de las operaciones activas, particularmente la captación de recursos financieros y préstamos a los usuarios del crédito en el ámbito de la economía agraria.

7.4. Mecanismos operativos.

i) Gerencia General.

- Interpretar y aplicar las políticas del Directorio.
- Dirigir la elaboración de planes y presupuestos operativos y financieros, para su aprobación por el Directorio, y su aplicación posterior.
- Controlar las actividades Económico-Financieras y Administrativas Generales de la Institución.
- Representar a la Institución en la suscripción de documentos y relaciones con organismos públicos y privados locales, nacionales y extranjeros.
- Proponer al Directorio la contratación de recursos financieros de Fuentes nacionales y externas para su canalización en créditos a la actividad agrícola, directamente o a través de otras instituciones crediticias intermediarias.
- Preparar Proyectos de apertura de nuevas agencias y sucursales para aprobación del Directorio.
- Evaluar desempeño del personal y definir sistemas de incentivos, promoción, procesos disciplinarios y administración de salarios para la decisión final del Directorio.

- Presentar a consideración del Comité de Créditos los proyectos aprobados por Gerencia Técnico-Financiera.

ii) Gerencia de Operaciones.

- Dirigir, coordinar y controlar las operaciones contables, de cartera de créditos y administrativas de la institución.
- Preparar planes y presupuestos operativos y financieros para su presentación a Gerencia General.

División de Contabilidad.

- Preparar los estados financieros mensuales, semestrales y anuales.
- Registrar y controlar contablemente todas las operaciones diarias.
- Llevar registros sobre el movimiento del capital accionario; reservas, endeudamiento y dividendos.
- Formular, actualizar y aplicar la nomenclatura y los procedimientos contables, en sujeción a las normas financieras vigentes.
- Mantener control permanente sobre niveles de liquidez.
- Presentar información periódica a Gerencia de Operaciones, sobre la situación financiera y los resultados de Pérdidas y Ganancias.
- Aprobar revalorizaciones, niveles de encaje legal, previstos sobre deudas incobrables y otras establecidas por el sistema normativo financiero.

División de Cartera.

- Administrar y controlar la cartera en lo que corresponde a concesión y recuperación de créditos.
- Establecer índices de morosidad y riesgos de incobrabilidad.
- Elevar registros cronológicos de vencimientos de créditos.
- Actualizar tasas de interés en sujeción a cambios normativos del sistema financiero nacional y/o contractuales de las fuentes financiadoras de recursos.
- Determinar spreads y comisiones establecidas por el sistema nacional y/o de las Fuentes Financiadoras de recursos.
- Presentar información periódica a Gerencia de Operaciones sobre el estado de la Cartera de Créditos.

División Administrativa.

- Controlar las actividades de personal en lo que se refiere a registros de curriculum, desempeño, promociones, sanciones disciplinarias y otros aspectos.
- Preparar planillas de salarios.

- Promocionar apoyo logístico a las diferentes unidades en lo que corresponde a compras y suministros y servicios generales.
- Llevar control de inventario de activos y materiales.

- Presentar información periódica a Gerencia de Operaciones sobre los aspectos administrativos a su cargo.

iii) Gerencia Técnica-Financiera.

- Dirigir, coordinar y controlar las actividades de estudio, análisis y presentación de propuestas a Gerencia General en los campos de:

Captación de recursos.

Situación actual y proyección financiera operativa.

Asignación de recursos crediticios por sectores productivos.

Promoción de inversiones.

Control de gestión.

- Mantener información y relaciones con Fuentes de Financiamiento locales, nacionales e internacionales.
- Aprobar técnicamente proyectos para presentar a Gerencia General.
- Establecer negociaciones y contratos con instituciones crediticias de intermediarias para refinanciamiento de proyectos de créditos.

División de captación de Recursos y Desarrollo.

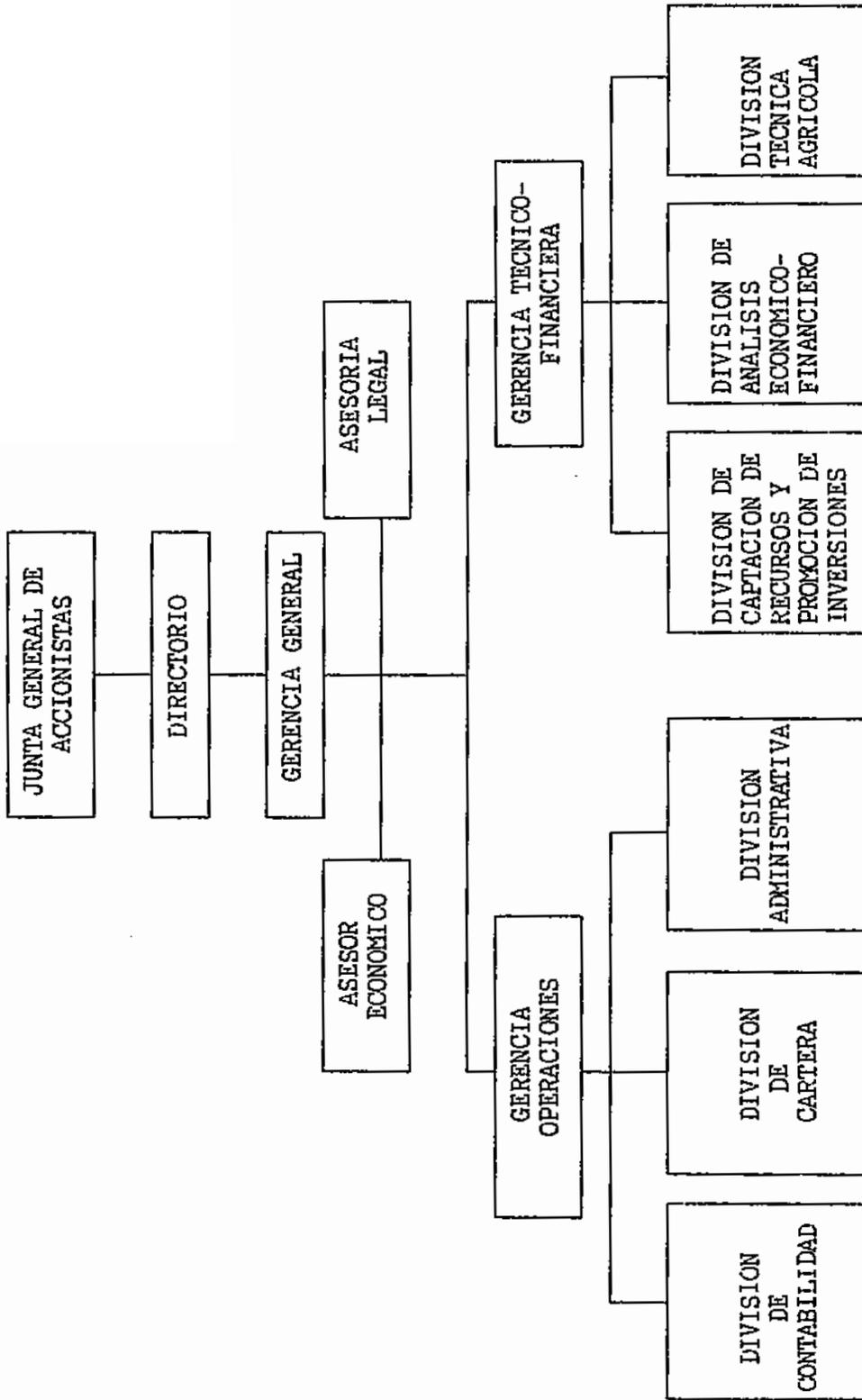
- Investigar y mantener información periódica y actualizada de Fuentes de Financiamiento.
- Promover inversiones y mantener relaciones permanentes con sectores productivos privados.
- Investigar y mantener información sobre mercados y comercialización de productos regionales.
- Presentar información periódica a Gerencia Técnico-Financiera sobre aspectos de financiamiento de recursos crediticios y promoción de

inversiones.

División de Análisis Económico-Financiero.

- *Evaluar proyectos de crédito agrícola y de servicios de apoyo a este sector para su aprobación en primera instancia por Gerencia Técnico-Financiera.*
- *Efectuar seguimiento en la ejecución y aplicación de recursos crediticios a los proyectos financiados y/o refinanciados.*
- *Presentar a Gerencia Técnico-Financiera información periódica relativa a su campo.*

ORGANIGRAMA FUNCIONAL



ANEXOS -

FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR LA BANCA COMERCIAL
PRIVADA NACIONAL
(En bolivianos corrientes)

AÑOS	INDUSTRIA	COMERCIO	ARTESANÍA	PARTICULARES	CONSTRUCCIÓN	AGRICULTURA	EXPORTACION	MINERIA	OTROS	TOTAL
1970	85.0	113.0	-	19.0	-	4.0	-	-	2.3	223.0
1971	134.0	115.0	-	23.0	3.0	16.0	-	-	-	261.0
1972	482.0	364.0	38.0	1232.0	182.0	482.8	-	-	34.0	10290.8
1973	7666.0	4122.8	96.0	1702.0	74.0	780.0	-	-	194.0	14634.0
1974	528.0	217.0	8.0	114.3	5.0	198.0	-	-	16.4	1086.0
1975	608.4	428.0	11.0	149.0	5.0	79.0	-	-	49.0	1329.0
1976	940.0	646.0	12.0	234.0	4.0	72.3	-	-	135.0	2043.0
1977	1470.0	848.0	17.0	369.0	28.0	293.0	1.0	-	36.0	2973.0
1978	1499.0	848.0	30.0	317.0	48.0	260.0	-	-	86.0	3090.0
1979	1428.0	792.0	27.0	348.0	75.0	286.0	12.0	-	102.0	3070.0
1980	2193.0	1540.0	91.0	665.0	127.0	586.0	128.0	57.0	222.0	5610.0
1981	3776.0	3300.0	107.0	1403.0	443.0	885.0	26.0	386.0	536.0	18845.0
1982	8942.0	7379.0	142.0	1441.0	582.0	2031.0	1128.0	1243.0	1074.0	23862.0
1983	29753.0	14815.0	333.0	7372.0	1166.0	8582.0	2309.0	6026.0	2398.0	72954.0
1984	226748.0	104023.0	4540.0	69849.0	8032.0	103737.0	4794.0	31147.0	10816.0	562906.0
1985	20079455.0	10998163.0	61894.0	13458235.0	153107.0	5678905.0	188847.0	3944779.0	1943835.0	36507222.0
1986	173576215.0	78943713.0	1114305.0	1108220528.0	1101176.0	1377661.0	-	3811762.0	13561403.0	394305563.0
1987	9413830.0	6672070.0	-	-	5488577.0	5695476.0	-	1110004.0	75056113.0	299743170.0
1988	10843290.0	52623616.0	-	-	4954716.0	15388428.0	-	6088637.0	111132854.0	437337041.0
1989	292128447.0	128163532.0	-	-	51985320.0	266745515.0	-	176239148.0	22290253.0	739572215.3

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Bolivia.
Memorias anuales 1970 a 1989; Boletines estadísticos N° 244 al 267.

FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR LA BANCA
COMERCIAL PRIVADA NACIONAL (1)
(En bolivianos de 1988)

AÑOS	INDUSTRIA	COMERCIO	ARTESANÍA	PARTICULARES	CONSTRUCCION	AGRICULTURA	EXPORTACION	MINERIA	OTROS	TOTAL
1970	477.0	634.8	-	187.0	-	22.0	-	-	11.8	1251.0
1971	583.0	622.0	-	125.0	16.0	87.0	-	-	-	1413.0
1972	2440.0	18293.8	193.0	6268.0	518.0	2449.0	-	-	173.8	52287.0
1973	28621.0	15927.8	371.0	6576.0	286.0	3814.8	-	-	750.0	56545.0
1974	1253.0	516.0	19.0	270.0	12.0	470.8	-	-	38.8	2578.8
1975	1336.8	940.0	24.0	327.8	11.8	174.0	-	-	188.0	2920.0
1976	1977.0	1358.0	25.0	492.8	9.8	151.0	-	-	284.0	4296.8
1977	2868.0	1652.0	33.0	718.8	54.0	395.0	2.0	-	70.0	5786.0
1978	2642.8	1497.0	53.0	599.8	86.8	458.0	-	-	152.8	5447.8
1979	2102.8	1166.0	48.0	512.8	110.8	421.0	18.0	-	158.0	4519.0
1980	2193.0	1548.0	91.0	665.8	127.8	586.0	129.0	-	222.0	5610.8
1981	2858.8	2498.0	81.0	1862.0	335.8	676.0	20.0	279.8	486.0	8289.8
1982	3027.8	2498.0	48.0	480.0	197.0	687.0	382.8	421.8	364.0	8112.8
1983	2682.8	1335.0	30.0	665.8	185.0	774.8	226.8	543.8	216.8	6576.0
1984	1488.8	679.0	29.0	450.0	52.8	677.0	31.0	203.8	78.0	3671.0
1985	1186.0	606.8	4.8	741.0	9.0	313.0	18.8	217.8	187.8	3113.0
1986	2540.0	1155.0	16.8	1584.0	16.0	285.0	-	56.8	199.8	5771.0
1987	1205.8	852.8	-	-	70.8	727.8	-	14.8	959.8	3826.0
1988	1193.0	578.8	-	-	55.0	1694.8	-	67.0	1226.8	4814.0
1989	1932.0	1149.0	-	-	497.0	2549.0	-	729.0	213.8	7069.8

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Anexo I.

(1) Deflactado por: El Índice General de Precios al Consumidor.

(Base 1980 = 100)

FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDOS POR LA BANCA COMERCIAL
PRIVADA EXTRANJERA
(En bolivianos corrientes)

AÑOS	INDUSTRIA	COMERCIO	ARTESANÍA	PARICULARES	CONSTRUCCION	AGRICULTURA	YERPORACIOM	MINERIA	BIENS	TOTAL
1970	173.0	174.0	-	12.0	-	9.0	-	-	2.0	370.0
1971	238.8	150.0	-	17.0	-	31.0	-	-	-	436.8
1972	6896.0	4942.0	-	426.0	28.0	1438.0	-	-	10.0	13732.0
1973	11714.8	5162.0	2.8	516.8	80.8	2928.8	-	-	54.0	20456.8
1974	874.8	438.0	1.8	40.8	4.8	7.0	-	-	16.8	1372.8
1975	716.0	395.8	-	55.8	1.8	174.0	-	-	21.0	1362.8
1976	1055.0	575.8	1.0	66.8	2.0	46.0	-	-	17.0	1762.0
1977	1685.8	618.8	1.8	61.8	8.0	132.0	5.0	-	32.8	2542.8
1978	1306.0	656.8	3.0	62.8	23.8	138.0	-	25.8	40.0	2245.0
1979	1181.8	608.0	1.0	48.0	10.0	111.8	9.0	14.8	28.0	1930.8
1980	1399.0	868.8	7.0	131.8	85.0	259.0	23.0	25.8	148.0	2937.0
1981	1285.0	605.8	18.0	109.8	103.0	330.0	7.8	86.0	111.8	2446.8
1982	2888.0	678.0	-	650.0	88.0	437.8	629.0	594.8	-	5156.0
1983	1337.0	1262.8	-	1576.8	98.0	798.0	1816.0	1391.8	-	7470.8
1984	18139.0	7560.8	-	5310.8	278.8	1107.0	-	5672.8	-	29998.0
1985	10658.0	3655.0	-	89728.0	1827.0	-	-	915.0	-	913675.8
1986	158774.0	443859.0	-	1436418.8	-	-	-	-	-	3388233.0
1987	5467173.0	5899893.0	-	-	-	-	-	-	-	11366266.8
1988	2167988.0	1688831.0	-	-	487012.0	-	-	-	3511198.0	7855029.0
1989	2788744.8	2459779.0	-	-	1324497.0	-	-	-	3465599.0	9958619.8

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Bolivia.
Memorias anuales 1978 a 1981; Boletines estadísticos N° 244 al 267.

FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR LA BANCA COMERCIAL
PRIVADA EXTRANJERA (1)
(En bolívianos de 1980)

AÑOS	INDUSTRIA	COMERCIO	ARTESANÍA	PARTICULARES	CONSTRUCCIÓN	AGRICULTURA	EXPORTACION	MINERIA	OTROS	TOTAL
1970	970.0	976.0	-	67.0	-	51.4	-	-	11.0	2075.0
1971	1288.0	812.0	-	92.0	-	168.0	-	-	-	2308.0
1972	35841.0	25112.0	-	2165.0	142.0	7266.0	-	-	51.0	69776.0
1973	45263.0	19946.0	8.0	1994.0	340.8	11283.0	-	-	208.0	79042.8
1974	2674.0	1020.0	3.0	95.0	9.0	16.0	-	-	38.0	3255.0
1975	1573.0	868.0	-	121.0	2.0	382.0	-	-	46.0	2992.0
1976	2219.8	1209.4	2.0	139.0	4.0	97.8	-	-	36.0	3786.0
1977	3278.0	1242.0	2.0	119.8	16.4	257.4	10.0	-	62.8	4946.0
1978	2302.4	1156.0	5.0	189.0	41.0	229.0	-	44.0	71.0	3957.0
1979	1621.0	895.0	2.0	71.0	15.0	164.0	13.0	21.0	41.0	2843.0
1980	1399.0	868.0	7.0	131.0	85.0	259.0	23.0	25.0	140.0	2937.0
1981	912.0	518.0	7.0	82.0	78.0	250.0	5.0	65.0	84.0	2001.0
1982	707.0	227.0	-	220.0	30.8	148.0	213.0	201.0	-	1746.0
1983	120.0	114.0	-	142.0	8.0	72.0	92.0	126.0	-	674.0
1984	66.0	49.0	-	35.0	2.0	7.0	-	37.0	-	196.0
1985	1.0	0.0	-	50.0	0.0	-	-	0.0	-	51.0
1986	22.0	7.0	-	21.0	-	-	-	-	-	50.0
1987	70.0	75.0	-	-	-	-	-	-	-	145.0
1988	24.0	19.0	-	-	5.0	-	-	-	39.0	87.0
1989	26.8	23.0	-	-	13.0	-	-	-	33.0	95.0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Anexo III.

(1) Reflejado por: El Índice General de Precios al Consumidor

(Base 1980 = 100)

FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL
AL SECTOR AGRICULTURA Y GANADERIA "POR REGIONES"
(En bolivianos corrientes)

AÑOS	LA PAZ	SANTA CRUZ	COCHABAMBA	POTOSÍ	BRUNO	CHUBUISACA	TARIJA	BENI	PANDO	TOTAL
1970	-	23.0	-	-	-	-	-	1.0	-	24.0
1971	-	87.8	-	-	-	-	-	2.8	-	89.0
1972	-	1792.0	-	-	-	-	-	128.0	-	1912.0
1973	-	3641.0	-	-	-	-	-	59.8	-	3700.8
1974	-	204.0	-	-	-	-	-	3.8	-	207.0
1975	66.0	193.8	2.0	-	-	-	-	-	-	261.4
1976	51.0	65.0	-	-	-	-	-	11.0	-	127.0
1977	151.0	151.8	16.8	-	-	-	-	17.0	-	335.0
1978	98.0	227.8	39.0	-	-	-	-	26.0	-	390.0
1979	31.0	328.0	9.0	-	-	-	1.4	28.0	-	397.0
1980	44.0	668.0	45.0	1.0	1.8	3.0	13.0	47.0	23.0	845.0
1981	171.0	873.0	132.0	-	-	3.0	14.0	39.0	1.0	1233.0
1982	479.0	1663.0	360.0	3.0	-	8.0	21.0	77.0	10.0	2571.0
1983	1821.0	5419.0	1623.0	19.0	9.0	38.0	56.0	263.0	56.0	9384.0
1984	6686.0	65932.0	21370.0	31.4	105.0	73.0	8703.0	1783.8	210.0	104853.0
1985	647395.0	3719682.0	11358.0	17037.0	522459.0	664432.0	85184.0	11138.0	-	5178105.8
1986	13976.0	5311055.0	1970681.0	27953.0	13977.0	6233502.0	307482.0	97835.0	-	13974661.0
1987	529304.0	38241925.0	4824366.0	58834.0	117668.0	13237389.0	764639.0	1800173.0	38834.0	58833732.0
1988	2619929.0	141630283.0	4006950.0	134114.0	308227.0	462340.0	462340.0	4161064.0	308227.4	154113474.0
1989	5681656.0	240970964.0	110669821.0	800236.0	266746.0	533491.6	800237.0	7202129.0	800233.0	266745315.0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Bolivia.
Memorias anuales 1970 a 1901; Boletines estadísticos N° 240 al 267.

FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDOS POR EL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL
AL SECTOR AGRICULTURA Y GANADERIA "POR REGIONES" (1)
(En bolivianos de 1980)

AÑOS	LA PAZ	SANTA CRUZ	COCHABAMBA	POTOSÍ	BRUNO	CHURUSACA	TRUJILLA	BENI	PANDO	TOTAL
1978	-	129.0	-	-	-	-	-	6.0	-	135.8
1971	-	471.8	-	-	-	-	-	11.0	-	482.8
1972	-	9186.0	-	-	-	-	-	609.0	-	9795.0
1973	-	14069.0	-	-	-	-	-	228.0	-	14297.0
1974	-	484.0	-	-	-	-	-	7.0	-	491.0
1975	145.8	424.0	5.0	-	-	-	-	-	-	574.8
1976	107.0	137.0	-	-	-	-	-	23.0	-	267.0
1977	294.0	294.0	31.0	-	-	-	-	31.0	-	652.0
1978	173.0	400.0	68.0	-	-	-	-	46.0	-	687.0
1979	46.0	483.8	13.0	-	-	-	2.0	41.0	-	585.8
1980	44.0	668.0	45.8	1.0	1.0	3.0	13.0	47.0	23.0	845.0
1981	129.0	861.0	108.0	-	-	2.0	11.8	29.0	1.0	933.0
1982	145.8	563.0	122.0	1.0	-	3.8	7.0	26.0	3.0	870.0
1983	164.8	496.0	146.8	2.0	1.0	3.0	5.8	24.8	5.0	846.0
1984	43.0	430.0	140.0	-	1.0	-	57.0	12.0	1.0	684.0
1985	35.8	205.0	1.0	1.0	29.0	36.0	5.0	1.0	-	313.8
1986	-	78.8	29.0	1.0	-	91.8	5.0	1.8	-	205.0
1987	7.0	488.0	61.0	1.0	2.0	169.0	9.0	13.0	1.0	751.0
1988	29.0	1559.0	44.0	2.0	4.0	5.8	5.0	46.0	3.0	1697.0
1989	53.0	2295.0	102.0	7.0	2.8	5.0	8.0	69.0	8.0	2549.8

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Anexo V.

(1): Reajustado por: El Índice General de Precios al Consumidor
(Base 1980 = 100)

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO
 POR EL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL AL SECTOR AGRICULTURA Y GANADERIA *POR REGIONES*
 (Porcentaje)

AÑOS	LA PAZ	SANTA CRUZ	COCHABAMBA	PTDPSI	BRURB	CHURQUISACA	TARJAJA	BENI	PANDR	TOTAL
1970	-	95.6	-	-	-	-	-	4.4	-	100.0
1971	-	97.7	-	-	-	-	-	2.3	-	100.0
1972	-	93.7	-	-	-	-	-	6.3	-	100.0
1973	-	98.4	-	-	-	-	-	1.6	-	100.0
1974	-	98.6	-	-	-	-	-	1.4	-	100.0
1975	25.2	73.9	8.9	-	-	-	-	-	-	100.0
1976	40.1	51.3	-	-	-	-	-	8.6	-	100.0
1977	45.1	45.1	4.7	-	-	-	-	5.1	-	100.0
1978	25.2	58.2	9.9	-	-	-	-	6.7	-	100.0
1979	7.9	82.6	2.2	-	-	-	0.3	7.0	-	100.0
1980	5.2	79.1	5.3	0.1	0.1	0.4	1.5	5.6	2.7	100.0
1981	13.8	70.9	10.7	-	-	0.2	1.2	3.1	0.1	100.0
1982	16.7	64.7	14.0	0.1	-	0.4	0.8	3.0	0.3	100.0
1983	19.4	58.6	17.3	0.2	0.1	0.4	0.6	2.8	0.6	100.0
1984	6.3	62.9	20.5	-	0.1	-	8.3	1.8	0.1	100.0
1985	11.2	65.5	0.3	0.3	9.3	11.5	1.6	0.3	-	100.0
1986	-	38.8	14.2	0.5	-	44.4	2.4	0.5	-	100.0
1987	0.9	65.8	8.1	0.1	0.3	22.5	1.2	1.8	0.1	100.0
1988	1.7	91.9	2.6	0.1	0.2	0.3	0.3	2.7	0.2	100.0
1989	2.1	90.0	4.0	0.3	0.1	0.2	0.3	2.7	0.3	100.0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Anexo VI.

FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL BANCO DEL ESTADO
(En bolivianos corrientes)

AÑOS	INDUSTRIA	COMERCIO	ARTESANÍA	PARTICULARES	CONSTRUCCIÓN	AGRICULTURA	EXPROPRIACIÓN	MINERÍA	OTROS (1)	TOTAL
1970	78.9	102.9	14.0	6.0	1.8	11.8	-	-	3.0	215.8
1971	96.6	81.9	17.6	3.6	12.8	42.9	11.0	-	7.8	271.6
1972	2938.8	1738.8	589.0	88.0	294.0	-	618.0	-	3222.9	9450.9
1973	2416.8	1186.0	438.0	22.0	198.0	-	694.9	-	7910.8	12778.6
1974	164.8	188.0	41.4	21.0	3.0	2.0	9.0	-	320.0	668.6
1975	184.8	111.0	39.0	6.0	3.0	8.0	61.0	-	92.0	504.0
1976	207.8	132.0	45.4	10.0	1.8	9.0	105.0	-	51.9	588.0
1977	441.8	273.0	56.8	17.0	-	-	86.8	-	107.0	1042.8
1978	798.8	343.8	72.9	48.0	-	-	72.0	-	365.8	1698.8
1979	542.8	232.0	56.0	35.0	-	-	40.0	-	197.0	1102.0
1980	599.9	379.8	73.0	66.0	-	-	32.0	-	378.8	1527.8
1981	426.8	320.9	51.0	78.0	16.0	18.0	15.0	-	206.8	1130.0
1982	442.8	527.8	35.0	7.0	4.8	103.0	90.0	-	25.0	1213.0
1983	2114.8	6074.0	63.0	149.0	-	4.0	-	-	396.0	8000.0
1984	31539.8	29880.8	425.0	470.8	106.8	9.8	-	-	3772.8	53121.0
1985	4604495.0	5800635.8	334405.0	388852.0	-	-	-	-	1736331.0	12861718.0
1986	979252.8	678488.8	74923.0	173084.0	-	-	-	-	468350.0	2583527.8
1987	3266326.0	21956216.8	-	-	-	1879556.0	-	-	1126708.0	67766100.8
1988	346231.0	1337231.8	-	-	152459.0	228646.0	-	-	2293265.0	1855832.8
1989	918347.0	1265727.8	-	-	2560106.0	-	-	-	3567632.0	16516812.8

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Bolivia.
Memorias anuales 1970 a 1981; Boletines estadísticos N° 244 al 267.
(1) Incluye Transportes y Comunicaciones, Almacenamiento, Servicios

FLUJOS DE FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL BANCO DEL ESTADO (1)
(En bolívianos de 1980)

AÑOS	INDUSTRIA	COMERCIO	ARTESANÍA	PARTICULARES	CONSTRUCCION	AGRICULTURA	INDUSTRIA Y EXPORTACION	MINERIA	OTROS	TOTAL
1970	438.0	572.0	79.8	34.0	6.0	62.0	-	-	17.0	1208.0
1971	519.0	438.0	103.0	16.0	65.0	227.0	60.0	-	38.0	1466.0
1972	1488.0	883.0	2846.0	447.0	1494.0	-	3140.0	-	16372.0	48018.0
1973	9312.0	4274.0	1692.0	85.0	734.0	-	2602.0	-	30564.0	49343.0
1974	389.0	256.0	97.8	50.0	7.0	5.0	21.0	-	759.0	1584.0
1975	405.0	244.0	86.0	13.8	7.0	18.0	134.0	-	202.0	1109.0
1976	435.0	320.0	95.0	21.0	2.0	19.0	220.0	-	107.0	1219.0
1977	858.0	531.0	113.0	33.0	-	-	167.0	-	364.0	2066.0
1978	1407.0	605.0	121.0	71.0	-	-	127.0	-	643.0	2580.0
1979	798.0	342.0	82.0	52.0	-	-	58.0	-	290.0	1623.0
1980	599.0	379.0	73.0	66.0	-	-	32.0	-	378.0	1527.0
1981	322.0	242.0	39.0	59.0	12.0	13.0	11.0	-	156.0	854.0
1982	150.0	179.0	5.0	2.0	1.0	33.0	30.0	-	0.0	410.0
1983	191.0	948.0	6.0	13.0	-	0.0	-	-	36.0	794.0
1984	121.0	194.0	3.0	3.0	1.0	8.0	-	-	25.0	347.0
1985	253.0	319.0	10.0	21.0	-	-	-	-	96.0	707.0
1986	144.0	127.0	11.0	25.0	-	-	-	-	68.0	377.0
1987	417.0	281.0	-	-	-	24.0	-	-	144.0	866.0
1988	30.8	15.0	-	-	17.0	3.0	-	-	25.0	90.0
1989	88.0	11.0	-	-	24.0	-	-	-	34.0	157.0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Anexo VIII.

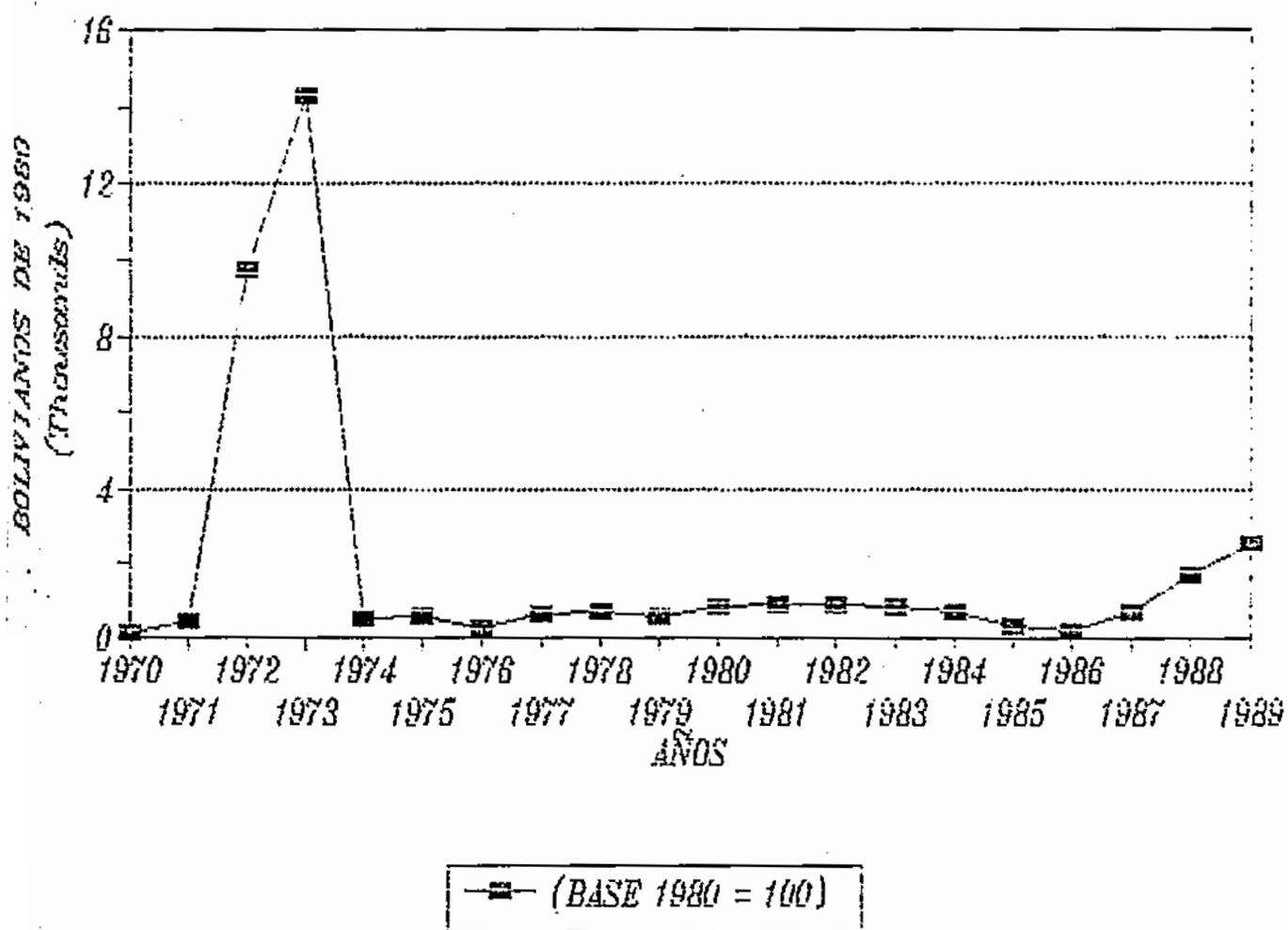
(1): Perfilado por: El Índice General de Precios al Consumidor

FLUJOS DE FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL (1)
(En bolivianos de 1980)

AÑOS	INDUSTRIA	COMERCIO	ARTESANÍA	PARTICULARES	CONSTRUCCION	AGRICULTURA	EXPORTACION	MINERIA	OTROS	TOTAL
1970	1885.0	2182.0	79.0	208.0	6.0	135.0	-	-	39.0	4534.0
1971	2370.0	1872.0	103.0	233.0	81.0	482.0	60.0	-	38.0	5239.0
1972	74329.0	52236.0	3039.0	8872.0	2154.0	9715.0	3140.0	-	16596.0	170081.0
1973	84196.0	40147.0	2071.0	8655.0	1360.0	14297.0	2682.0	-	31522.0	184930.0
1974	3716.0	1792.0	119.0	415.0	28.0	491.0	21.0	-	835.8	7417.0
1975	3314.0	2852.0	110.0	461.0	20.0	574.0	134.0	-	356.0	7021.0
1976	4631.0	2887.0	122.0	652.0	15.0	267.0	220.0	-	427.0	9221.0
1977	6996.0	3385.0	148.0	870.0	70.0	652.0	179.0	-	496.0	12796.0
1978	6351.0	3258.0	185.0	739.0	127.0	687.0	127.0	44.0	866.0	12384.0
1979	4521.0	2403.0	124.0	635.0	125.0	585.0	90.0	21.0	481.8	8985.0
1980	4191.0	2787.0	171.0	862.0	212.0	845.0	184.0	82.0	740.0	10074.0
1981	4892.0	3258.8	127.0	1203.0	425.0	933.9	36.4	344.0	646.0	11064.0
1982	3084.0	2904.0	53.0	718.0	228.0	870.0	625.0	622.0	372.0	10268.0
1983	2993.0	1997.8	36.0	824.0	513.0	946.0	318.0	689.0	252.0	8044.0
1984	1667.0	922.0	32.0	488.0	55.0	684.8	31.0	240.0	95.0	4214.0
1985	1360.0	925.0	22.0	812.0	9.0	313.0	10.0	217.0	243.0	3871.0
1986	2708.0	1289.0	27.0	1630.0	16.0	205.0	-	56.0	267.0	6198.0
1987	1892.0	1206.0	-	-	70.0	751.0	-	14.0	1192.0	4837.0
1988	1255.0	613.0	-	-	77.0	1679.0	-	67.0	1290.0	4999.0
1989	2446.0	1183.0	-	-	534.0	2549.0	-	729.0	280.0	7321.0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Bolivia.
Memorias anuales 1970 a 1981; Boletines Estadísticos N° 244 al 267
(1): Deflactado por: El Índice General de Precios al Consumidor
(Base 1900 = 100)

GRAFICO N° 7

FINAN. CONCE. POR EL SIST. BANC. COMER.
AL SECTOR AGRICULTURA Y GANADERIA

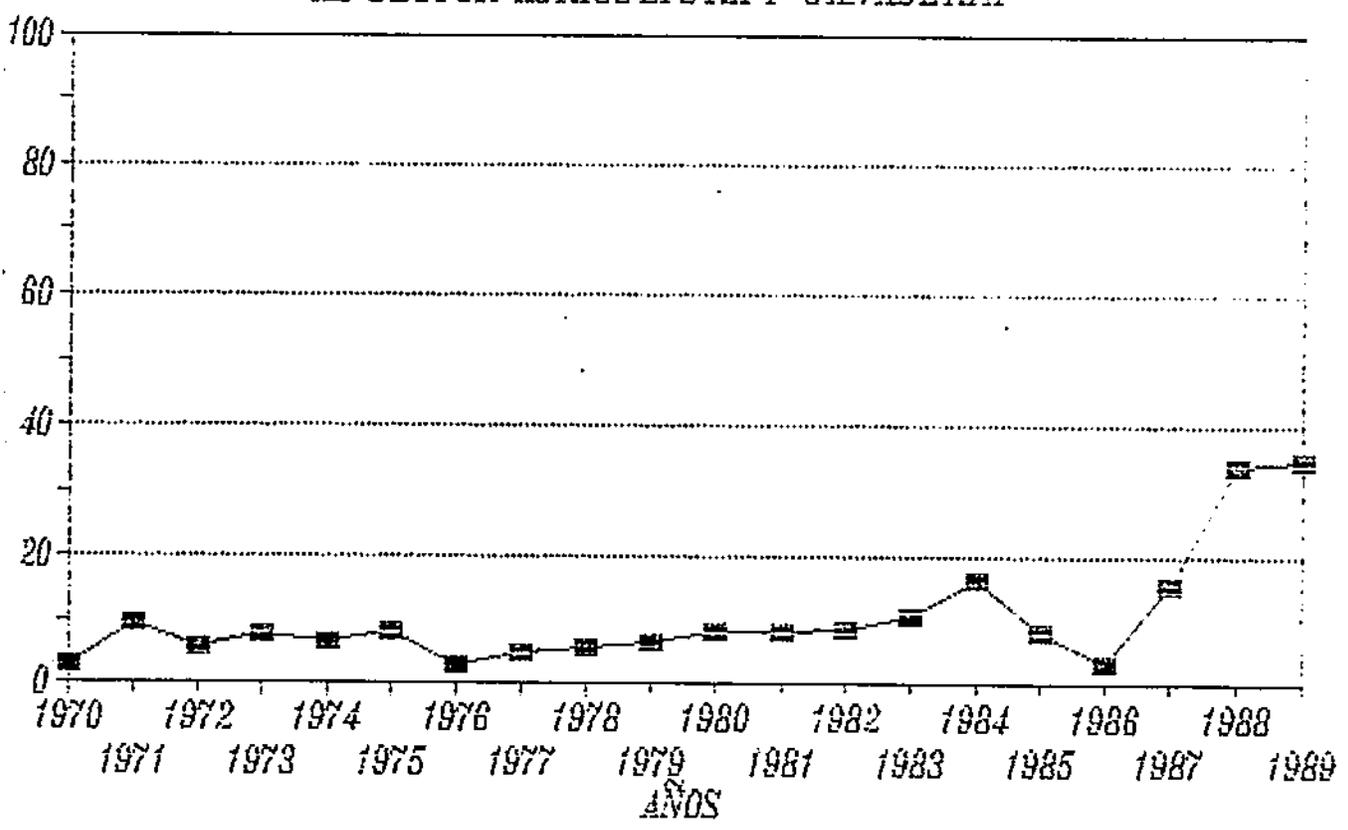
PARTICIPACION PORCENTUAL SECTORIAL DE FLUJOS DE FINANCIAMIENTO
DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL
(Porcentaje)

AÑOS	INDUSTRIA	COMERCIO	ARTESANÍA	PARTICULARES	CONSTRUCCION	AGRICULTURA	EXPORTACION	MINERIA	BIENES	OTRAL
1970	41.6	48.1	1.7	4.6	0.1	3.9	-	-	3.9	100.0
1971	45.2	35.7	2.0	4.5	1.6	9.2	1.1	-	3.7	100.0
1972	43.7	30.7	1.8	5.2	1.3	5.7	1.9	-	9.7	100.0
1973	45.5	21.7	1.1	4.7	0.7	7.7	1.5	-	17.1	100.0
1974	50.1	24.2	1.6	5.6	0.4	6.6	0.3	-	11.2	100.0
1975	47.2	29.2	1.6	6.6	0.3	8.2	1.9	-	5.0	100.0
1976	50.2	31.3	1.3	7.1	0.2	2.9	2.4	-	4.6	100.0
1977	54.7	26.4	1.2	6.8	0.5	5.1	1.4	-	3.9	100.0
1978	51.3	26.3	1.5	6.0	1.0	5.5	1.0	0.4	7.0	100.0
1979	50.3	26.7	1.4	7.1	1.4	6.5	1.0	0.2	5.4	100.0
1980	41.6	27.7	1.7	8.6	2.1	8.4	1.8	0.8	7.3	100.0
1981	37.0	29.5	1.2	10.9	3.8	8.4	0.3	3.1	5.8	100.0
1982	37.8	28.3	0.5	6.9	2.2	8.5	6.1	6.1	3.6	100.0
1983	37.2	24.8	0.5	10.2	1.4	10.5	4.0	8.3	3.1	100.0
1984	39.6	21.9	0.8	11.6	1.3	16.2	0.7	5.7	2.2	100.0
1985	35.1	23.9	0.6	21.0	0.2	8.1	0.3	5.6	5.2	100.0
1986	43.7	20.8	0.4	26.3	0.3	3.3	-	0.9	4.3	100.0
1987	35.0	25.0	-	-	1.4	15.5	-	0.3	22.8	100.0
1988	25.1	12.3	-	-	1.5	34.0	-	1.3	25.8	100.0
1989	27.9	16.2	-	-	7.3	34.8	-	10.0	3.8	100.0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Anexo X.

GRAFICO N° 8

FINAN. CONCE. POR EL SIST. BANC. COMER.
AL SECTOR AGRICULTURA Y GANADERIA



—■— PARTIC. PORCENTUAL

*LINEAS DE REFINANCIAMIENTO (Sector Agropecuario, Agroindustrial).*1) *BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.*

- a) *Refinanciamientos agropecuarios BID.*
- b) *Crédito de reactivación agropecuaria BID 741/SF-BO.*
- c) *Programa global crédito agroindustrial y agropecuario BID 213/IC-BO.*
- d) *Programa global de crédito agropecuario BID 712/SF-BO.*
- e) *Crédito global rotativo exportaciones no tradicionales 57/VF-BO.*

2) *BANCO MUNDIAL.*

- a) *Crédito para exportaciones con fines de reconstrucción RIC I.*
- b) *Crédito para exportaciones con fines de reconstrucción RIC II.*

3) *CORPORACION ANDINA DE FOMENTO.*

- a) *Préstamo global de crédito agroindustrial y agropecuario (P.G.A).*
- b) *Financiamiento comercio SAFICO (Sistema Andino de Financiamiento del Comercio).*

4) *U.S.A.I.D.*

- a) *Fondo Especial para el Desarrollo Económico D.S. 07911.*
- b) *Fondo de Refinanciamiento Agrícola FRA I D.S. 10121.*
- c) *Fondo de Refinanciamiento Agrícola FRA II D.S. 12379.*
- d) *Fondo Agrícola de Emergencia FAE.*
- e) *Programa Agroempresa y Artesanía I y II.*

f) Fondo de Inversión Técnica FAT.

5) FONDOS PROPIOS DEL B.C.B.

- a) Campaña Agrícola de Invierno 86/87/88 CAI 88.
- b) Campaña Agrícola de Verano 86/87 87/88 89/90.
- c) Crédito Zafra Caña 86; 87; 89.
- d) Fondo Extraordinario de Reactivación Económica para Capital de Trabajo (FERE.CT).
- e) Crédito de Exportación Productos No Tradicionales.
- f) Agropecuario.
- g) Fondo Agrícola para Cosecha FAC.
- h) Programa Rehabilitación Zonas de Desastre.
- i) Refinanciamiento Pre-Zafra 74.
- j) Refinanciamiento Cultivo VID.
- k) Financiamiento arroz.
- l) Refinanciamiento algodón.
- ll) Crédito Pre-Exportación D.S. 21137.
- m) Fondo de desarrollo. Refinanciamiento D.S. 09208 y 09924.

6) DONACIONES DE GOBIERNOS.

- a) U.S.A.I.D. N° 511-0593.

7) CREDITOS DE GOBIERNOS.

- a) Refinanciamiento Crédito - Brasil.
- b) Crédito Español (15.0 millones).

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Bolivia. Memorias 1970 a 1988; Boletines Estadísticos 264 y 265.

REFINANCIAMIENTO DEL BANCO CENTRAL A TRAVES DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL
 POR SECTORES ECONOMICOS (1)
 (En bolivianos de 1980)

AÑOS	CONSTRUCCION	INDUSTRIA	AGRICULTURA	GANADERIA	MINERIA	EXPORTACIONES	ARTESANIA	OTROS	TOTAL
1970	56.0	39.0	555.0	22.0	-	157.0	-	-	829.0
1971	60.0	76.0	720.0	-	5.0	168.0	-	-	1029.0
1972	208.0	351.0	925.0	-	5.0	279.0	-	-	1768.0
1973	487.0	452.0	985.0	35.0	576.0	1059.0	-	-	3594.0
1974	444.0	626.0	1170.0	19.0	489.0	64.0	31.0	-	2843.0
1975	360.0	431.0	930.0	13.0	1039.0	62.0	66.0	527.0	3428.0
1976	267.0	425.0	770.0	8.0	675.0	112.0	42.0	120.0	2419.0
1977	270.0	383.0	907.0	4.8	346.0	158.0	31.0	362.0	2361.0
1978	90.0	499.0	721.0	2.0	687.0	108.0	28.0	724.0	2859.0
1979	158.0	523.0	1001.0	-	470.0	218.0	54.0	521.0	2945.0
1980	200.0	520.0	1009.0	12.0	525.0	276.0	76.0	588.0	3206.0
1981	294.0	530.0	997.0	101.0	539.0	258.0	63.0	829.0	3611.0
1982	520.0	538.0	1889.0	161.0	331.0	649.0	24.0	3011.0	7123.0
1983	124.0	700.0	1544.0	95.0	738.0	11.0	24.0	1636.0	4872.0
1984	170.0	304.0	1773.0	1148.0	925.0	37.0	48.0	1925.0	6330.0
1985	36.0	260.0	2348.0	147.0	790.0	33.0	1.0	1798.0	5413.0
1986	17.0	318.0	2647.0	44.0	509.0	-	1.0	1911.0	5447.0
1987	18.0	163.0	1328.0	40.0	144.0	-	-	788.0	2481.0
1988	193.0	1344.0	1835.0	56.0	205.0	-	-	-	3633.0
1989	54.0	622.0	1389.0	42.0	79.0	-	-	1485.0	3671.0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Bolivia.

Memorias Anuales 1970 a 1980; Boletines Estadísticos N° 264 y 265.

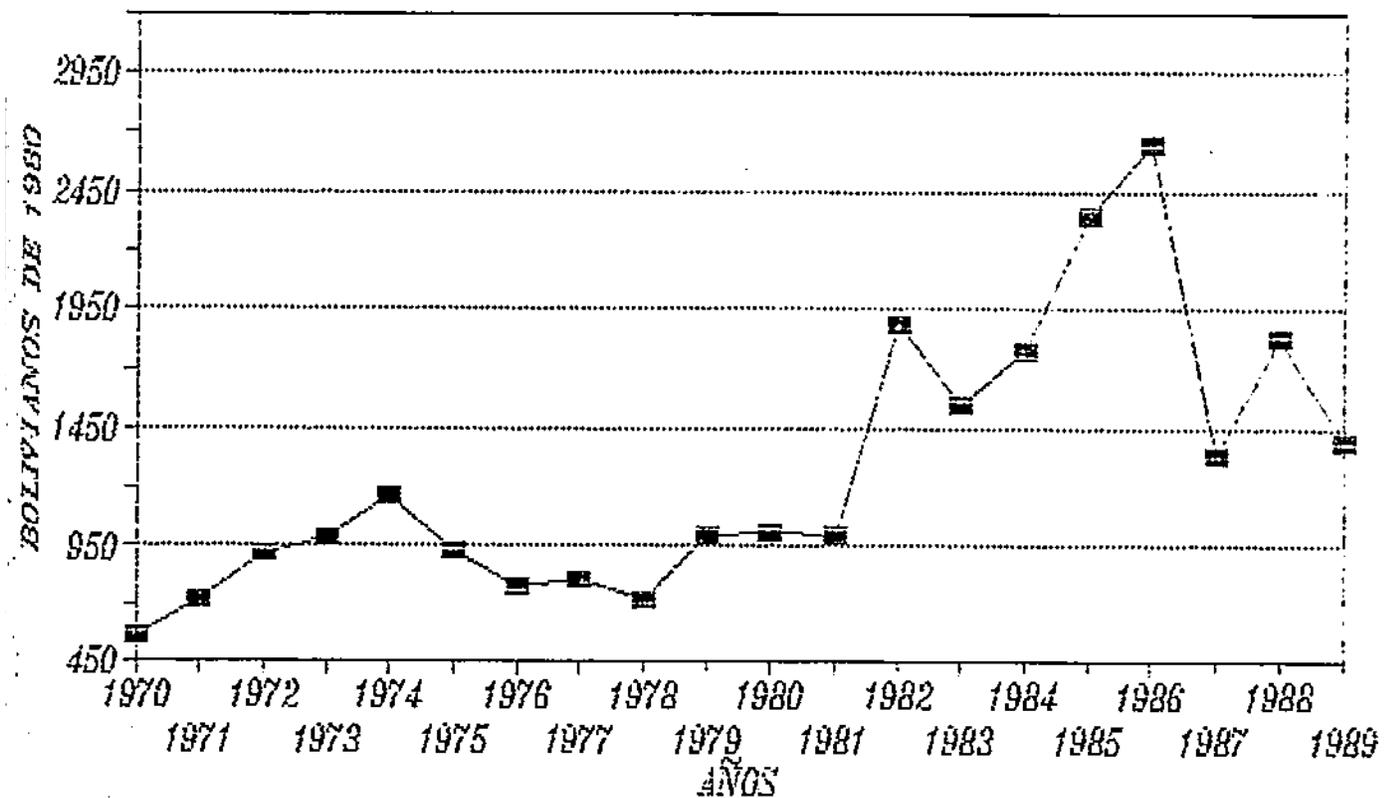
Muller & Asociados; Estadísticas Económicas 1980, 1989.

(1): Deflactado por: El Índice General de Precios al Consumidor

(Base 1980 = 100)

GRAFICO N° 9

REFINANC. DEL BCB A TRAVES DEL SIST.
BANC. COMER. AL SECTOR AGRICOLA



—■— (BASE 1980 = 100)

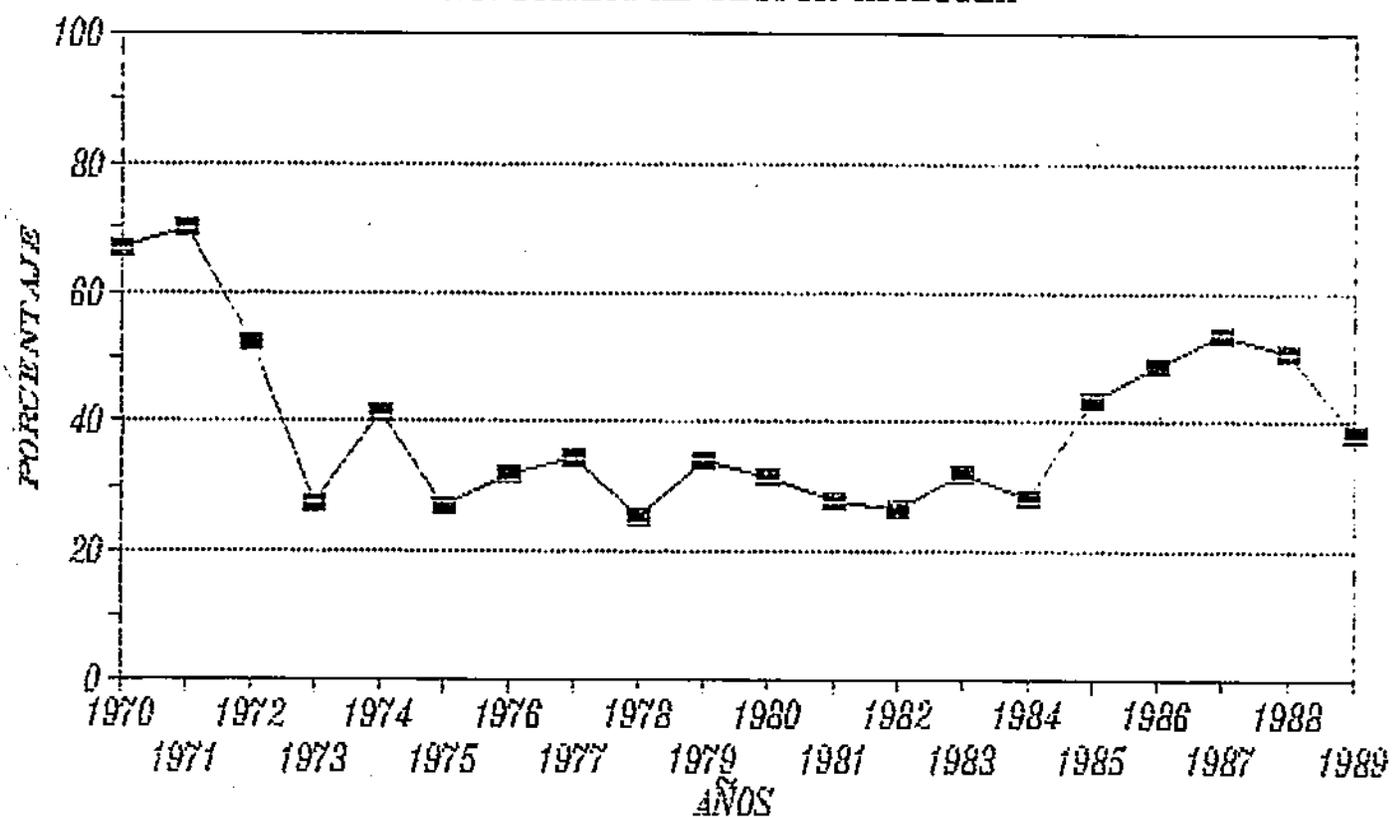
PARTICIPACION PORCENTUAL DE FONDOS DE REFINANCIAMIENTO DEL BANCO CENTRAL
A TRAVES DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL
(Porcentaje)

ANOS	CONSTRUCCION	INDUSTRIA	AGRICULTURA	GANADERIA	MINERIA	EXPORTACIONES	ARTESANIA	OTROS	TOTAL
1970	6.8	4.7	66.9	2.7	-	18.9	-	-	100.0
1971	5.8	7.4	70.0	-	0.5	16.3	-	-	100.0
1972	11.7	19.9	52.3	-	0.3	15.8	-	-	100.0
1973	13.5	12.6	27.4	1.0	16.0	29.5	-	-	100.0
1974	15.6	22.0	41.2	0.7	17.2	2.2	1.1	-	100.0
1975	10.5	12.6	27.1	0.4	30.3	1.8	1.9	15.4	100.0
1976	11.1	17.6	31.8	0.3	27.9	4.6	1.7	5.0	100.0
1977	11.4	16.2	34.2	0.2	14.7	6.7	1.3	15.3	100.0
1978	3.1	17.5	25.2	0.1	24.0	3.8	1.0	25.3	100.0
1979	5.3	17.8	34.0	-	16.0	7.4	1.8	17.7	100.0
1980	6.2	16.2	31.5	0.4	16.4	8.6	2.4	18.3	100.0
1981	8.1	14.7	27.6	2.8	14.9	7.2	1.7	23.0	100.0
1982	7.3	7.5	26.5	2.3	4.7	9.1	0.3	42.3	100.0
1983	2.5	14.4	31.7	1.9	15.2	0.2	0.5	33.6	100.0
1984	2.7	4.8	28.0	18.1	14.6	0.6	0.8	30.4	100.0
1985	0.7	4.8	43.4	2.7	14.5	0.7	-	33.2	100.0
1986	0.3	5.8	48.6	0.8	9.4	-	-	35.1	100.0
1987	0.7	6.6	53.5	1.6	5.8	-	-	31.8	100.0
1988	5.3	37.0	50.5	1.5	5.7	-	-	-	100.0
1989	1.5	16.9	37.8	1.1	2.2	-	-	40.5	100.0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Anexo XIII.

GRAFICO N° 10

REFINAC. DEL BCB A TRAVES DEL SIST.
BANC. COMER. AL SECTOR AGRICOLA



—■— PARTIC. PORCENTUAL

ANEXO XV

TASAS ACTIVAS DE INTERES ANUAL EN EL SISTEMA
BANCARIO NACIONAL
(Porcentaje)

A FIN DE	NOMINALES MONEDA NAL. (S.M.V)	NOMINALES TOTALES (1) S.M.V		EFECTIVAS (3) (S.M.V)
		SECTOR PRODUCTIVO	SECTOR NO PRODUCTIVO (2)	
1974	15.00	19.00	25.00	-
1975	15.00	19.00	25.00	-
1976	15.00	19.00	25.00	-
1977	15.00	19.00	25.00	-
1978	15.00	19.00	25.00	-
1979	19.00	23.00	26.00	-
1980	20.88	24.88	27.88	-
1981	30.00	32.00	32.00	-
1982	38.00	43.00	45.00	-
1983	62.00	67.00	69.00	-
1984	150.00	155.00	157.00	-
1985	231.10	232.10	232.10	-
1986	64.78	65.78	65.78	-
1987	38.77	39.45	39.45	43.17
1988	34.58	35.07	35.07	39.58
1989	33.56	34.53	34.53	39.43

FUENTE: Elaboración Propia en base a datos del Banco Central de Bolivia; Estadísticas Monetarias y Financieras (1981-1988). Boletines N° 265 y 266.

- (1) Incluye Impuestos (TGN y Universidad), Comisión Fondo para Empleados; no incluye comisión Flat de apertura (1.5% en promedio por el período de operación).
- (2) Conformado por sectores Comercial y Particular.
- (3) Incluye recargos y comisiones con anualización mediante fórmulas de interés compuesto a partir de agosto de 1987 (Según D.S. 21660 del 10 de Julio de 1987).

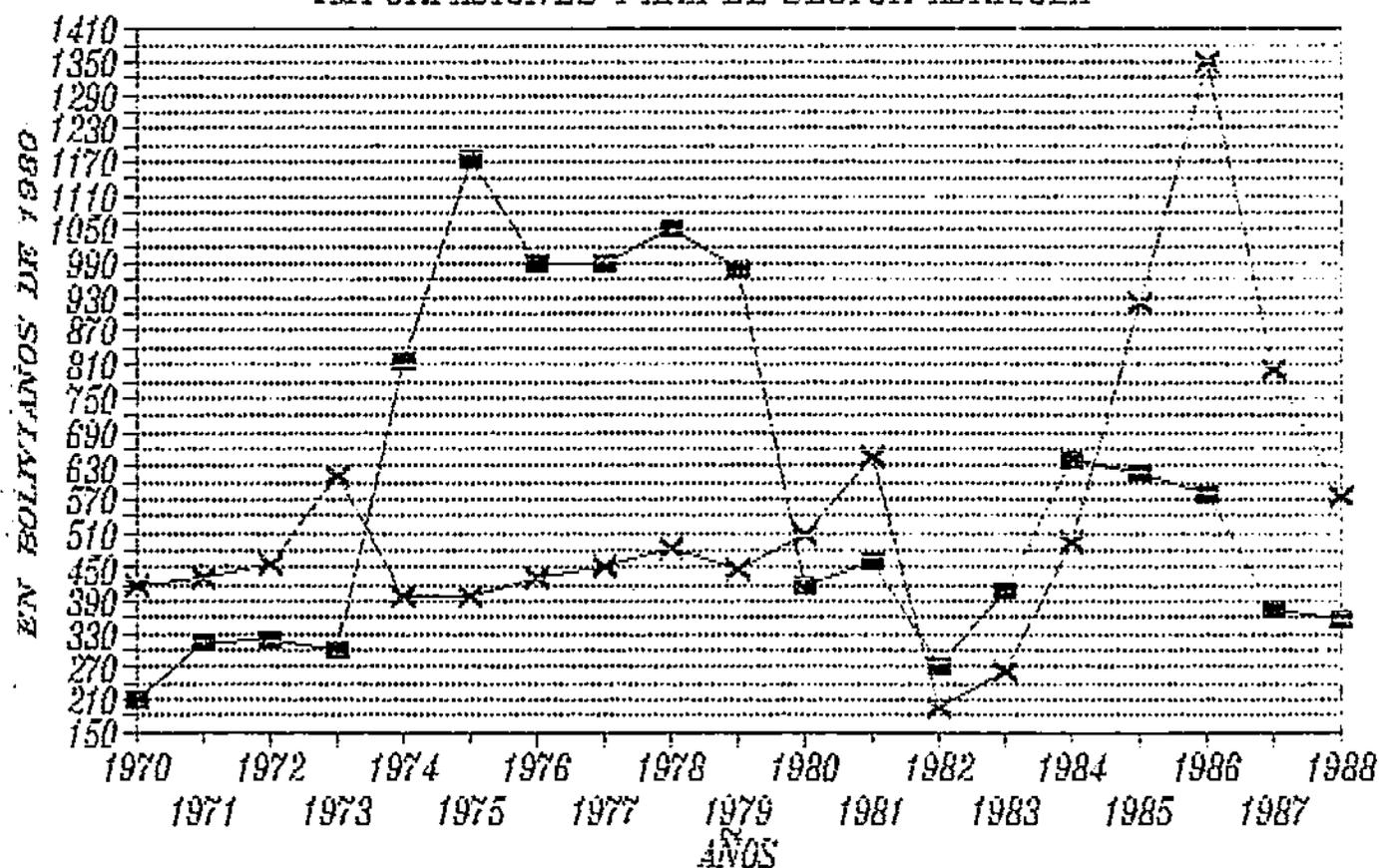
BOLIVIA: IMPORTACIONES POR TIPO DE BIENES
(En bolivianos de 1980)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
BIENES	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	3333	2393	3390	5344	3682	4138	5248	5367	5077	5788	4029	3879	2554	2286	1738	2453	2862	3314	2748
MATERIAS PRIMAS E INSUMOS INTERMEDIOS:	6665	9125	9936	8656	7935	11834	18258	18843	10557	10285	8187	9258	8887	8739	6256	8443	6766	8951	8562
COMBUSTIBLES Y PRODUCTOS CONEXOS	238	188	198	258	265	399	319	284	303	298	189	439	339	141	55	80	91	66	287
MATERIAS PRIMAS E INSUMOS INTERMEDIOS:	218	315	319	301	816	1174	989	989	1054	983	417	465	274	489	639	616	588	376	357
PARA LA AGRICULTURA																			
MATERIAS PRIMAS E INSUMOS INTERMEDIOS:	6217	8631	9439	8185	6854	9461	8942	8778	9208	9884	7661	8346	7394	8189	5582	7747	6895	8549	7998
PARA LA INDUSTRIA																			
BIENES DE CONSUMO DURADERO Y BIENES DE CAPITAL	12294	13898	14835	14747	14258	15731	15271	15886	16476	15352	12579	15661	10278	18464	9842	12726	12982	13287	12404
BIENES DE CONSUMO DURADERO	1382	3781	3838	1228	2541	3348	2932	2838	3166	3428	2396	3721	1474	707	1931	2932	2489	3241	3854
BIENES DE CAPITAL PARA LA AGRICULTURA:	420	434	456	814	398	399	434	453	482	446	587	645	196	264	493	917	1345	844	573
BIENES DE CAPITAL PARA LA INDUSTRIA	3781	4694	4889	4624	4671	5129	5141	5893	5339	5217	5515	6174	5224	3758	3774	4588	5089	4447	4022
MATERIALES DE CONSTRUCCION	1984	1858	2386	3118	1314	1363	1335	1333	1358	1349	1147	1559	1335	1598	1156	881	1127	1237	1271
EQUIPO DE TRANSPORTE	4887	3207	3314	5163	5374	5580	5429	5377	5731	4912	3814	3762	2849	2141	2488	2988	3812	3478	3484
TOTAL	22292	25613	28181	28747	25873	30983	30761	38496	31718	31337	24795	28998	28839	21485	17828	23122	22618	25472	23714

FUENTE: Elaboración Propia en base a datos del Banco Central de Bolivia, Boletines estadísticos N° 219, 239, 266 y datos del Instituto Nacional de Estadística, Boletín estadístico de Comercio Exterior

GRAFICO N° 11

IMPORTACIONES PARA EL SECTOR AGRICOLA



—■— MAPRIM. E INSINT. —×— BIENES DE CAPITAL

RESULTADOS DEL MODELO DE INVERSION AGROPECUARIO.

Cochrane-Orcutt Iterative Technique

EQUATION 14

Dependent Variable:

LINV

Iteration	RHO
1	.19698
2	.02700
3	-.11661
4	-.15762
5	-.16580
6	-.16732

Final value of RHO = -.16732

Number of Iterations = 6

Independent Variable	Estimated Coefficient	Standard Error	T-Statistic
C	-35.3014	7.36242	-4.79481
LPP	3.47477	.730179	4.75880
LINV1	.358285	.124882	2.86898
LEXNT	.201371	.109458	1.83971

A: SECTORES.DAT Sample: 1970 - 1980

Run Name:

Cochrane-Orcutt Iterative Technique

EQUATION 14

Dependent Variable: LINV

R-Squared = .9130

Adjusted R-Squared = .8930

F-Statistic (3,13) = 45.4911

Durbin-Watson Statistic (adj. for 0 Gaps) = 2.0135

Number Observations = 18

Sum of Squared Residuals = .482866

Standard Error of the Regression = .192727

A: SECTORES.DAT Sample 1970 - 1988

Run Name: 96%

*INVESTIGACION DE CAMPO SOBRE PROYECTOS AGRICOLAS.**1. Nombre del Proyecto.**Proyecto Café Coroico.**Organismos e Instituciones a cargo.**CORDEPAZ.**Ministerio de Planeamiento.**USAID-BOLIVIA.**ISAP.**Evaluación del Proyecto.**Considerando para ocho años.**TIR = 27.49%; menor a la tasa de 56.05% que puede ser considerada como
costo de oportunidad.**Lugar y Fecha.**La Paz, julio de 1984.**2. Nombre del Proyecto.**Proyecto de Desarrollo Agrícola de San Ignacio de Moxos-Beni.**Volumen I.**Organismo a cargo.**Programa de Desarrollo Integral de la Amazonia (Bolivia)**Evaluación del Proyecto.**Módulo productivo de cincuenta familias.**Arroz; Maíz; Frijol; Yuca; Plátano; Cacao.**VAN = \$us. 145.650**Tasa de interés prevista de 13% anual.*

TIR = 30.20%.

VR = \$us. 210.742

VAN(13%) = \$us. 145.650,40

TIR = 30.20%

Lugar y Fecha.

Santa Cruz, Julio de 1987.

3. Nombre del Proyecto.

Proyecto unidad de producción de papa semilla.

Organismos e Instituciones a cargo.

IBTA

ASAR

COTESU

Evaluación del Proyecto.

VAN = \$us. 2.943.654

R B/C = 1.99

TIR = 17.5%; sin contemplar ningún financiamiento.

Lugar y Fecha.

Cochabamba-Bolivia 1984.

4. Nombre del Proyecto.

Proyecto de prefactibilidad.

Incremento de la Producción de manzanas mejoradas en el valle de Sorata.

Institución a cargo.

Corporación Regional de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ).

Dirección de planificación y formulación de proyectos.

Evaluación del Proyecto.

$VAN(13\%) = \$us. 47.980$

Tasa de interés 13% anual.

TIR financiera = 36.1%; descontando el 13% precio de mercado de capitales, entonces:

$TIR = 23.1\%$

$R B/C = 1.26$

Lugar y Fecha.

La Paz-Bolivia, 1980.

5. Nombre del Proyecto.

Proyecto del cultivo de VID en el valle central del departamento de Tarija.

Institución a cargo.

Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria.

Región-Tarija.

Evaluación del Proyecto.

$VAN (12\%) = \$us. 3.945,18$

$VAN (28\%) = \$us. -54,70$

$R B/C = 1.54$

$TIR = 27.84\%$

Lugar y Fecha.

Tarija-Bolivia 1986.

5. Nombre del Proyecto.

Proyecto de Camélidos Turco.

Institución a cargo.

CORDEOR.

Evaluación del Proyecto.

VAN (8%) = \$us. 114.778

R B/C = 0.75%

TIR = 11.8%

Lugar y Fecha.

Oruro-Bolivia 1986.

- <i>TIR promedio de seis proyectos agrícolas:</i>	<i>23%</i>
- <i>Inflación acumulada de enero a julio/91</i>	<i>9.9%</i>
- <i>Tasa de inflación de julio/91</i>	<i>0.84%</i>
- <i>Tasa de interés activa (CMV)</i>	<i>19.3%</i>
- <i>Tasa de interés activa (M/E)</i>	<i>22.0%</i>
- <i>Tasa de interés activa (M/N)</i>	<i>41.6%</i>
- <i>Tasa de interés activa real (M/N)</i>	<i>29.0%</i>

TASAS DE INTERÉS Y COMISIONES ANUALES EFECTIVAS PROMEDIADAS DEL SISTEMA BANCARIO (1)
Correspondiente al mes de JULIO de 1991

(En Porcentaje)

BANCOS	MONEDA NACIONAL S.M.V.				MONEDA NACIONAL C.M.V.				MONEDA EXTRANJERA				CONTINGENTES		
	TASA DE PRESTAMOS		TASA DE DEPOSITOS		TASA DE PRESTAMOS		TASA DE DEPOSITOS		TASA DE PRESTAMOS		TASA DE DEPOSITOS		Comisiones por Avales, Bol.Garantía, Co, etc.		
	AL VCTO.	ANTI-CIPADA	CAJA AHORRO	PLAZO FIJO	AL VCTO.	ANTI-CIPADA	CAJA AHORRO	PLAZO FIJO	AL VCTO.	ANTI-CIPADA	CAJA AHORRO	PLAZO FIJO	M/N	N/E	
1. Nacionales	41.72	49.84	20.83	27.14	19.26				12.41	21.97	23.91	8.27	12.76	6.08	2.54
1.1 Estatales			21.00						9.98	23.88		9.46			
ESIABO			21.00						9.98	23.88		9.48			
MIBERO a/															
1.3 Priv. Hles. y Ext.	41.61	49.84	18.18	22.85	19.26				12.47	21.97	23.84	8.18	12.79	6.08	2.54
1.2 Privados	41.72	49.84	20.03	27.14	19.26				12.56	21.97	23.91	8.27	12.81	6.08	2.54
BOL AMERICANO									21.12			13.11			
COCHABAMBA				34.49							8.21	14.54			
LA PAZ	41.34	44.12	21.11	27.40					13.66	22.17	24.86	7.12	11.77		
UNION		56.25	18.81	26.81					12.60	20.21	24.47		12.47		
SANTA CRUZ	39.42	49.25	21.00	26.43	24.26				13.72	19.33	22.09	8.62	12.11		
HIPOTECARIO	21.38		18.81	21.68	27.46				12.11	20.77	22.77	8.16	12.72	5.93	4.41
BIB TENI	38.81		18.13	26.60					14.93	21.82	24.83	8.66	14.73	5.94	5.22
MERCANTIL	39.58		20.74	30.84					11.34	21.32	26.60	8.19	11.57	6.02	1.51
NACIONAL			18.81	26.78	21.80				11.49	21.01	24.14	8.32	11.89	6.95	4.85
POPULAR	50.05	51.10	22.10	25.32	32.07				25.47	27.73	8.16	12.86	6.32	1.68	
DE FINANCIAMIENTO												16.46			
DE INVERSION	33.55		21.00						13.17	21.68	23.91		14.73		4.43
INDUSTRIAL S.A.	43.77								19.24		8.22	11.77		6.39	0.79
ECONOMICO			21.00						20.92	21.67	9.20	13.54		3.94	2.82
INTERNACIONAL															
2. Extranjeros	40.09		16.11	19.32					11.81	21.85	20.55	7.76	12.02		
CITIBANK	40.00		15.56	19.32					11.81				9.35		
ARGENTINA			20.32							21.33	20.50	7.19	13.33		
DO BRASIL	33.55														
REAL S.A.	53.59		19.18						22.70	22.69	8.84	9.93			
PROM. PROMEDIADO SISTEMA	41.61	49.84	18.18	22.85	19.26				12.33	21.97	23.84	8.18	12.75	6.08	2.54

(1) Corresponde a la tasa efectiva "del Banco"

Tasa Anual Efectiva "del Banco": Se entiende como la tasa nominal básica más comisiones, anualizada mediante fórmulas de interés compuesto.

Las tasas de cada Banco representan el promedio ponderado de operaciones de treinta y un días; simultáneamente, por grupo de Bancos, se presentan promedios mensuales ponderados.

AL VCTO. = Corresponde al interés cobrado por el Banco, al finalizar el plazo de préstamo

ANTI-CIPADA = Corresponde al interés cobrado por el Banco, al momento de entregar el importe del préstamo.

M/E = Moneda Extranjera.

M/N = Moneda Nacional a/ Aún no opera con captaciones del público.

S.M.V. = Sin mantenimiento de valor

C.M.V. = Con mantenimiento de valor

FUENTE: Banco Central de Bolivia. Gerencia del Sistema Financiero. Subgerencia de control y regulación bancaria.

BIBLIOGRAFIA.

1. Alvarez, Elena: "Política agraria y estancamiento de la Agricultura". Lima-Perú; Ed. IEP 1980.
2. Arnon, Isaac: "Factores agrícolas en la planificación y desarrollo regional". San José-Costa Rica; Ed. IICA; 1980.
3. Arrevillaga, Rolando: "Perspectivas de desarrollo del sector agropecuario". Primer Simposio Nacional Agropecuario. Santa Cruz; 1980.
4. ASOEBAN: "Liberalización de tasas de interés de créditos de desarrollo". El Diario La Paz; 9 de Septiembre de 1990.
5. Astori, Danilo: "Algunas interpretaciones sobre el proceso de la agricultura en la América Latina". El Trimestre Económico. Vol. XLVII, N° 186. México Abril-Junio 1980 FCE.
6. Ayala, M. Manuel: "Importancia del sector Agropecuario en el desarrollo de Bolivia". Análisis N° 107; "HOY" La Paz; Noviembre de 1987.
7. Carmona, Juan: "Una opción de política integral para el desarrollo económico". Publicado en Análisis N° 179. La Paz; 1989.
8. Carmona, Juan: "Análisis del sistema financiero nacional". Banco Central de Bolivia; 1986.
9. CEPAL: "25 años en la agricultura de América Latina". Rasgos principales 1950-1975,

Santiago-Chile; 1978.

10. CEPAL: "Campesinado y desarrollo agrícola". Informe N° 13; Santiago - Chile; 1982.

11. CEPAL: "La agricultura campesina en sus relaciones con la industria". Informe N° 33. Chile; 1984

12. Dandler, Jorge y otros: "Sistema agroalimentario en Bolivia" CERES. La Paz; 1987.

13. FAO: "Tierras, Alimentos y Población". Roma - Italia; 1984.

14. French, Davis R.: "Esbozo de un planteamiento neoestructuralista". Revista de la CEPAL N° 34.

15. Friedman, Milton: "Moneda y desarrollo económico" Ed. El Ateneo. Buenos Aires; 1976.

16. Glico, Nicolo: "Estilos de desarrollo, modernización y medio ambiente en la agricultura Latinoamericana". CEPAL. Chile; 1981.

17. Iglesias, Enrique V: "La ambivalencia del agro latinoamericano". CEPAL. Revista N° 6; 1978.

18. *ILDIS:* "Política Agraria". Debate Agrario. La Paz: 1987.
19. *ILDIS:* "Política Agraria". Debate Agrario Nº 9. Ed. Mario Arrieta. La Paz: 1987.
20. *ILDIS:* "Alimentos Donados" Debate Agrario Nº 12. Ed. Mario Arrieta. La Paz: 1988.
21. *Jordán P., Roberto:* "Condiciones políticas para estimular la inversión y el desarrollo de las economías campesinas". Análisis Nº 98, 99 y 100 de "HOY". La Paz: 1987.
22. *Kaldor, Nicolás y Mirrlees, James:* "Lecturas de Macroeconomía". Nuevo Modelo de crecimiento económico. Ed. Continental. México: 1982.
23. *MACA:* "Política agropecuaria; Plan de inversiones". 1987-1990. Tomos I y II. La Paz: 1986.
24. *Méndez, Armando:* "Crédito refinanciado". Bolivia: 1988.
25. *Miranda G, Roberto:* "Adiós a la reactivación". "HOY" La Paz: 23 de Noviembre de 1990.
26. *Ortega, Emiliano:* "La agricultura en la óptica de la CEPAL". Revista Nº 35. Chile: 1988.
27. *Pinto, Anibal:* "Heterogeneidad estructural y modelo de desarrollo reciente de la América Latina". El Trimestre Económico. Lecturas Nº 3. México: 1973 FCE.

28. *Prebisch, Raúl:* "Nuevo modelo de desarrollo" En: "Política Económica en Centro y Periferia" FCE. México; 1976.
29. *Prebisch, Raúl:* "Hacia la dinámica del desarrollo latinoamericano" FCE. México; 1963.
30. *Ramos S., Pablo:* "Temas de la economía boliviana". Ed. Puerta del Sol. Bolivia; 1988.
31. *Saravia, Antonio:* "Un enfoque de sistemas para el desarrollo agrícola". San José -Costa Rica, Ed. IICA; 1985.
32. *Urioste, Miguel:* "Segunda reforma agraria". Ed. CEDLA; 1988.
33. *Zeballos, Hernan:* "Agricultura y desarrollo económico" Ed. Bolivia 2000. La Paz; 1988.